El empréstito de 500 millones de pesos m|n.

Texto del convenio celebrado

Damos a continuación el texto del convenio celebrado "ad referendum" del congreso entre nuestro gobierno y la firma Blair and Comp. Incorpored y Chase Securities Corporation, para la contratación del empréstito de 500 millones de pesos moneda nacional, en las condiciones que son del dominio y que representan las más ventajosas de cuantas operaciones de esta índole se han realizado últimamente:

Entre el gobierno de la Nación Argentina, en adelante llamado aquí el gobierno, por una parte, y por la otra Blair y Co. Incorpored y Chase Securities Corporation, ambas corporaciones de Nueva York, en adelante llamada los banqueros, queda celebrado el siguiente convenio:

Artículo 1o. — El gobierno autorizará inmediatamente una emisión que no exceda de 500 millones de pesos argentinos moneda nacional de curso legal, valor nominal de bonos, constituyendo su empréstito externo de 1922 y que en adelante se llamará bonos. Para el propósito de la limitación total de la emisión la equivalencia de las diversas monedas a que se emita parcialmente el empréstito, serán tomadas sobre la base de la paridad de cambio a oro con la moneda argentina. Los bonos podrán ser emitidos en distintas series designadas por letras y que devengarán todas el mismo interés del 5 1|2 por ciento anual y 1 o|o anual de amortización acumulativa, pudiendo ser pagaderos en diversas monedas y en distintos lugares y tendrán los fondos de amortización y provisiones de redención que en este convenio se determinan más adelante. Todos los bonos de la misma serie serán idénticos con excepción de sus denominaciones en serie. En el caso de que el gobierno vendiere parte de esos bonos a otros banqueros que no son los banqueros determinados en este contrato, esos bonos formarán parte de otras series de las vendidas a estos últimos.

Los bonos de la serie A serán fechados el 1o. de agosto de 1922, debiendo vencer el 1o. de agosto de 1947, gozarán de interés desde el 1o. de agosto de 1922, al tipo de 6 o|o por ciento por año, pagaderos semestralmente el 1o. de febrero y el 1o. de agosto de cada año y serán pagaderos, a opción de los tenedores de los mismos, tanto el principal como los intereses en las oficinas de cualquiera de los agentes fiscales del empréstito que más adelante se indican en el distrito municipal de Manhatan en la ciudad y Estado de Nueva York, en la moneda de oro de los Estados Unidos de América y de la ley y peso vigente en 1o. de agosto de 1922, sin deducción por ninguna tasa o impuesto presente o futuro o establecido o a establecerse por el gobierno contra los bonos o los intereses o los tenedores y será pagadero lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, siendo o no el tenedor ciudadano o residente de un estado amigo o enemigo.

Los bonos de la serie A se emitirán en títulos de 1000 y de 500 dólares y si los banqueros así lo requirieran en cien dólares. Serán autenticados por el certificado inserto al dorso, puesto por el Chase National Bank or the City of New York, quien es nombrado en este convenio el registrador del empréstito. Serán pagaderos al portador y registrables respecto a su principal con arreglo a las usuales regulaciones aprobadas por el registrador en su oficina principal en la ciudad de Nueva York.

Art. 2o.— El texto de los bonos definitivos grabados, será en idioma inglés, substancialmente en las condiciones que se indican en este convenio.

Pendiente de preparación de los bonos definitivos grabados, los bonos provisionales pueden ser emitidos en forma similar y con las variaciones que pudieran ser necesarias pagaderos al portador en cualquier denominación o denominaciones con o sin cupones los que serán conjeables oportunamente por bonos definitivos ya grabados en las oficinas del registrador en Nueva York.

Los bonos de la serie A. llevarán la firma en facsimil del Encargado de Negocios de la República Argentina Felipe A. Espil, en representación del gobierno, y serán refrendados por el cónsul general de la República Argentina en la ciudad de Nueva York u otro representante debidamente autorizado por el gobierno y llevarán el sello de la Embajada del gobierno argentino en los Estados Unidos de América.

Art. 3o. — En caso de que alguno de los bonos en cualquier tiempo llegara a mutilarse, destruirse o perderse, el gobierno deberá emitir un nuevo bono de la misma serie y numeración y que será entregado en cambio por y en cancelación del bono así mutilado y sus cupones o en lugar del bono así destruído o perdido y sus cupones, pero únicamente en el caso de que el gobierno y el registrador, hubieran recibido una prueba satisfactoria de que el bono ha sido perdido o destruído.

Art. 4o. — Con el objeto de proveer un fondo de amortización para los bonos comprados por los banqueros de acuerdo con este convenio o en cumplimiento de la opción más adelante conferídoles en este instrumento, el gobierno conviene que: (1) Principiando el día 1o. de febrero de 1923, el gobierno pagará semestralmente los días 1o. de febrero y agosto de cada año, a los agentes fiscales en oro de los Estados Unidos de la ley y peso antes mencionada una suma igual a una mitad de uno por ciento del máximum del principal de los bonos en cualquier tiempo emitidos de la serie A. y pagará además, a los agentes fiscales en el extranjero, designados según en adelante se provee, en aquellos países en la moneda corriente en que otros bonos así comprados por los banqueros sean pagaderos una suma en moneda corriente de dichos países igual a un mitad de uno por ciento del máximum del principal de los bonos pagaderos en la respectiva moneda corriente, respectivamente, que con anterioridad hubieren comprado los banqueros. (2) Todos los bonos comprados para el fondo de amortización se mantendrán vigentes para los usos del fondo de amortización solamente y no serán remitidos; y además de las cantidades provistas en el inciso (1) que precede, el gobierno pagará a los agentes fiscales o a los agentes fiscales extranjeros, según sea el caso, como aumento al fondo amortización, en cada fecha en que dicho fondo sea pagadero, una cantidad igual al total de la suma de todos los cupones pertenecientes a los bonos así comprados por medio del fondo de amortización vencedero después de la fecha de dicha compra, hasta o inclusive la fecha del pago del referido fondo, menos aquella parte de dicha cantidad adicional que haya sido actualmente dedicada a la compra de bonos para el fondo de amirtización. (3) Los agentes fiscales y los agentes fiscales extranjeros aplicarán cada cuota pagada para el fondo de amortización a la compra, en un precio igual o menor de su suma principal más intereses acumulados antes del 1o. de junio o de diciembre próximo subsiguiente, según sea el caso, después del pago de dicho plazo, de los bonos comprados por los banqueros, pero las cantidades pagadas de acuerdo con las disposiciones del inciso (1) que precede serán dedicadas a la compra de bonos para el fondo de amortización antes de que cualesquiera cantidades pagadas de acuerdo con las disposiciones del inciso (2) que precede sean dedicadas al mismo objeto. En la cuantía en que cualquier plazo no hubiere sido aplicado en la forma precitada antes de los referidos días 1o. de junio y diciembre subsiguientes, el saldo no aplicado de dicho plazo será devuelto al gobierno. Todas dichas compras serán hechas, en mercado abierto o en venta privada o de cualquier otro modo, del modo y al precio o precios que de tiempo en tiempo determinen los agentes fiscales, y los agentes fiscales podrán a su elección, hacer publicar, a expensas del gobierno, solicitudes de ofertas de bonos para el fondo de amortización. Los intereses acumulados sobre bonos comprados para el fondo de amortización, no serán, sin embargo, pagados o cargados al fondo de amortización, pero la suma de los mismos, pagada sobre compras hechas por medio del fondo de amortización, será abonada por separado por el gobierno en adición a las cantidades antes mencionadas. El fondo de amortización será administrado por separado con respecto a cada serie de bonos. Los agentes fiscales y los agentes fiscales extranjeros acreditarán al gobierno con interés, al tipo corriente que los bancos del Clearing House de Nueva York estén pagando para depósitos locales a la vista sobre cualquier cantidad que tengan en depósito pertenecientes al fondo de amortización hasta la fecha en que se hayan aplicado o devuelto.

Art. 5.o — El gobierno mantendrá en el Borough de Manhatan en la ciudad de Nueva York un agente fiscal o agentes fiscales del empréstito y un Registro del Empréstito el que también actuará como transferencia para bonos registrados.

El gobierno nombra a Kuhn Loeb y Cía. y Blair y Cía., razones sociales y al Chase National of the City of New York, como agentes fiscales del empréstito.

Dichos nombramientos no son revocables sino por el consentimiento estricto de las partes así nombradas, pero ellos pueden en cualquier momento dar dicho acontecimiento o renunciar por escrito como agentes fiscales en cuyo caso, ellos estarán descargados de los deberes de agentes fiscales aquí determinados.

Los depósitos requeridos por el presente hecho los agentes fiscales ya sea para el fondo de amortización o para los intereses u otros fines serán pagados en igual cantidad entre los diversos agentes fiscales que estén actuando; no siendo responsable ningún agente fiscal por actos y omisiones hechas por otro agente fiscal.

En el caso de que alguno de los bonos tengan que ser pagados en otras monedas que no sea moneda de oro de los Estados Unidos de América, el gobierno nombrará agentes en los países donde los bonos tengan que ser pagados, quienes serán aprobados por los agentes fiscales para recibir depósito, hacer pagos, compras y además ejercer en esos países las funciones establecidas aquí para los agentes fiscales en los Estados Unidos de América.

Estos agentes en esos otros países son llamados por el presente "Agentes Fiscales Extranjeros". El gobierno con la aprobación de los agentes fiscales puede nombrar también un registrador a registradores para los Bonos en esos países. Ninguno de los agentes fiscales será responsable por los actos u omisiones de los agentes fiscales extranjeros ni de los registradores extranjeros.

Art. 6.o — Durante la vida del empréstito el gobierno pagará a los agentes fiscales en sus oficinas en la ciudad de Nueva York, en moneda de oro de los Estados Unidos o en el caso de que los bonos sean pagaderos en otra moneda que la de los Estados Unidos de América, en las oficinas de los agentes fiscales extranjeros en las monedas de los países en que los bonos sean pagaderos y en tales monedas:

a) A los menos 30 días antes de cada fecha de pago de intereses la cantidad necesaria para pagar los intereses que vencen en las siguientes fechas de pago de intereses de todos los bonos que estén en circulación y los agentes fiscales acreditarán al gobierno con el tipo de interés corriente que los Bancos del Clearing House en Nueva York, entonces estén pagando por depósitos locales a la vista, sobre los dineros que tengan depositados con los agentes fiscales hasta el día del pago.

b) En los respectivos tiempos especificados en el artículo 4.o, las cuotas del fondo de amortización para la compra de bonos en la forma y cantidad estipulada por aquel artículo.

c) A lo menos dos días antes del vencimiento de cualquier serie de bonos el principal de todos los bonos de aquella serie que en ese tiempo se encuentren en circulación los que serán retirados por el gobierno a la par o sea por su valor nominal.

d) Las cantidades que puedan ser necesarias para pagar todos los gastos relacionados con el servicio del empréstito, inclusive la compensación y actos del registrador y cualquier registrador extranjero. Estos pagos serán hechos de tiempo en tiempo a pedido escrito de los agentes fiscales y éstos deberán enviar semestralmente al gobierno un estado detallado de los desembolsos hechos en concepto de esos gastos con sus respectivos comprobantes.

Serán cargados al Gobierno los intereses al tipo corriente por cualquier adelante hecho por los agentes fiscales por cualquiera de esos propósites,

El Gobierno irrevocablemente autoriza e instruye a los agentes fiscales y a los agentes fiscales extranjeros, en su caso, a pagar los intereses de los cupones a los tenedores contra presentación y entrega de los cupones y a pagar el principal a su vencimiento de bonos no registrados a los tenedores contra presentación y su entrega y a los dueños de bonos registrados contra presentación y entrega de sus bonos acompañando los debidos documentos de asignación y transferencia en blanco y efectuar todos los pagos sin otra formalidad que aquella que los agentes fiscales o los agentes fiscales extranjeros puedan considerar necesario cumplir de acuerdo con la ley de los Estados Unidos de América o con cualquier otro país en cuya moneda esos bonos deban ser pagados.

Art. 7o. El Gobierno se compromete a pagar a los agentes fiscales como compensación de sus servicios, un cuarto por ciento sobre el total de las cantidades pagadas por intereses, un octavo por ciento sobre el total de las cantidades pagadas por el principal y un octavo por ciento del valor escrito de todos los bonos realmente comprados por medio del fondo de amortización. Los honorarios respecto a los intereses y principal será pagado a los agentes fiscales cuando sean pagados a éstos los fondos para efectuar el pago de los intereses o principal; y los honorarios respecto a los bonos comprados para el Fondo de amortización cuando (ales compras sean efectuadas.

Artículo 8o. Los agentes fiscales y el Registrador y cada uno de ellos estarán protegidos en cualquiera acción que ellos pudieren tomar actuando sobre cualquier bono, cupón o notificación, pedido u otro documento que ellos consideren genuino o verdadero y ninguno de ellos será responsable sino por falta de buena fe o precaución razonable.

Artículo 9o. El empréstito constituirá una responsabilidad directa y obligación del Gobierno, quien se compromete al puntual pago del principal y los intereses del Empréstito y de las cuotas del Fondo de Amortización, de acuerdo con los términos de los Bonos y de este convenio y además por el servicio del Empréstito. El Gobierno incorporará en el presupuesto anual de gastos las sumas necesarios para pagar todos los servicios anuales del Empréstito.

Artículo 10. — Si mientras alguno de los bonos estuvieren en circulación el Gobierno creara, emitiera o garantizara cualquier empréstito o bono asegurándolos con una garantía que afecte sus ingreso o activo, el Gobierno se compromete y los bonos establecerán que los Bonos del empréstito externo de 1922 tendrán igual seguridad con tal otro empréstito o bono principalmente.

Art. 11. — El gobierno se compromete a vender y entregar a los banqueros y los banqueros de acuerdo con las condiciones de este convenio se comprometen a comprar y pagar, al precio de noventa y siete por ciento neto de su valor escrito: 1) Cincuenta millones de dólares, valor nominal de los bonos de la serie A, el 15 de septiembre de 1922 siempre que el gobierno, antes o el 15 de septiembre de 1922 haya: a) Entregado al representante de los banqueros en Buenos Aires una copia debidamente autenticada de la ley del Congreso autorizando el empréstito externo de 1922 de acuerdo con los términos de este convenio, y autorizado los decretos y actos ejecutivos necesarios para la ejecución de este convenio el gobierno y de todos los decretos ejecutivos y otros requisitos hechos para cumplir con dicha ley en conexión con la ejecución de este convenio y la ejecución y la entrega de los bonos aquí mencionados. b) Entregado a los banqueros en la ciudad de Nueva York, copia de dicha ley y de los decretos debidamente autenticados por el embajador del gobierno ante los Estados Unidos de América u otro representante del gobierno acreditado ante los Estados Unidos de América, y c) Entregado a los banqueros en la ciudad de Nueva York, las cartas prospectos dirigidas a las personas y otras informaciones que pudieran haber sido requeridas por los banqueros de acuerdo con este convenio y en el caso que tal entrega a dichos representantes en Buenos Aires y a los banqueros en Nueva York, no haya sido hecha en o antes del 5 de septiembre de 1922, entonces la fecha de entrega y de pago por dichos bonos será postergada hasta diez días después de tal entrega; 2) Cincuenta millones de dólares (o el equivalente a la paridad de cambio en oro) valor nominal de los bonos los cuales pueden, a opción de los banqueros ser o bonos de la serie A, o bonos de cualesquiera otra serie o números de series A, con excepción de las monedas en que y las plazas en las que ellos serán pagaderos, en diciembre 1.o de 1922, siempre que los banqueros no den noticia al gobierno de diferir la fecha de entrega y pago de los mismos a una fecha o fechas no más tarde que el 31 de diciembre de 1922 a su elección. En el caso de esta extensión habría que agregar al precio un interés del 6 1|2 o|o anual sobre los bonos desde el 1.o de diciembre de 1922 hasta la fecha del pago. Los banqueros notificarán al gobierno por lo menos dos semanas antes de la fecha de la entrega de los bonos en que clase de moneda y en qué lugares ellos deseen que los bonos sean pagaderos. La entrega de los bonos pagaderos en la moneda de oro de los Estados Unidos será hecha en la oficina principal del Chase National Bank of the City of New York y la entrega de los bonos pagaderos en otras monedas será hecha en lugar o lugares que los banqueros especifiquen en el aviso designando las monedas.

La obligación de los banqueros establecida aquí está sujeta a que ellos reciban en o antes de la entrega de la primer cuota de bonos establecida en la antedicha subdivisión (1) la opinión de su consejero legal nombrado por ellos en la que apruebe el procedimiento del Congreso del gobierno, autorizando el empréstito externo de 1922, de acuerdo con los términos de este convenio así como la suficiencia de toda la acción llamada y la validez de este convenio y de los bonos en poder de tenedores en cualquier nacionalidad o residencia.

El pago de los bonos pagaderos en la moneda de oro de los Estados Unidos será hecho en la moneda de oro de los Estados Unidos, haciendo acreditar el gobierno el total del precio de compra por los agentes fiscales en la fecha de la entrega de los mismos en iguales cantidades con cada uno de ellos. El pago de los bonos pagaderos en otras monedas será hecho en las monedas de las plazas de la entrega de los mismos haciendo acreditar el gobierno por los agentes fiscales extranjeros en las respectivas plazas y en la fecha de la entrega de los mismos el total del precio de compra de los bonos.

Los agentes fiscales acreditarán al Gobierno con interés al tipo de interés que los Bancos del Clearing House de Nueva York, estén pagando por depósitos locales a la vista sobre todos los fondos así acreditados, hasta que el Gobierno disponga de ellos. El Gobierno sin embargo no retirará de ninguno de los agentes fiscales más de cinco millones de dólares en un sólo tiempo sin dar por lo menos dos días de aviso a los agentes fiscales; y todo retiro de fondos será aproximadamente proporcional entre los agentes fiscales.

Los banqueros indemnizarán al Gobierno por el grabado y preparación de los Bonos definitivos y temporarios comprados de acuerdo con este Convenio y con el ejercicio de la opción más adelante acordada.

Art. 12. — Por el presente el Gobierno acuerda a los banqueros una opción para comprar en cualquier tiempo dentro de los tres meses de la fecha de la entrega de la segunda cuota de cincuenta millones de dólares valor nominal de Bonos aquí mencionados en la subdivisión (2) del artículo 11 al precio de noventa y siete por ciento de su valor escrito mayor monto igual de intereses de los mismos al 6 1|2 o|o anual desde el 1.o de octubre de 1922 hasta la fecha de entrega y pago de todo o cualquier parte del resto de los bonos del empréstito mencionados en el artículo 1.o llevando el cupón de febrero 1.o de 1923 y todos los cupones subsiguientes. En el caso de que dentro de los tres meses hayan los banqueros ejercido dicha opción sobre un monto no menor de cincuenta millones de dólares o el equivalente de los mismos a la paridad de oro de cambio) valor nominal, la opción aquí acordada continuará por un período de tres meses más. Dicha opción puede ser ejercida en cualquier tiempo por noticia o notificación dadas al Gobierno dentro de dicho período en la forma que más adelante se establece.

Los bonos respecto de los cuales dicha opción pueda ser ejercida serán o Bonos de la Serie A. o Bonos de cualquier otra Serie o número de series, pero que serán idénticos con los Bonos de la Serie A. excepto en las monedas y las plazas en las que ellos serán pagaderos.

La entrega y pago de todos los Bonos comprados de acuerdo con el ejercicio de la opción, será hecha en la plaza que sean especificadas en el aviso o avisos en que la opción se ejerce y será hecha en la forma establecida en el artículo 11 de este Convenio, en el tiempo especificado en el aviso o avisos referidos, pero no mas para un Bono así comprados a treinta días de la fecha del aviso.

Hay ahora en circulación Obligaciones del Gobierno conocidas como Notas de Tesorería, a dos años, siete por ciento, cuyo monto es de cincuenta millones de dólares las que vencen el 1.o de octubre de 1922. El Gobierno se compromete si los banqueros ejercen alguna parte de la opción a depositar con los agentes fiscales, para ser aplicado por el Gobierno a la compra antes del vencimiento o al pago a su vencimiento de los notas de Tesorería, el producido de los Bonos respecto de los cuales la opción ha sido ejercida, no excediendo sin embargo el total del valor las Notas en circulación en tiempo de tal depósito más el monto de los cupones no pagados de esas Notas.

Tal depósito será hecho en el tiempo de pago para los Bonos con respecto a los cuales la opción se ha ofrecido. Mientras no se ha aplicado a la compra o pago de las Notas los agentes fiscales acreditarán al Gobierno con interés sobre el monto así depositado al tipo corriente que estén pagando por depósitos locales a la vista los Bancos del Clearing House en Nueva York.

Art. 13. — El gobierno se compromete a que ningún otro bono emitido o garantido por el gobierno nacional o gobierno de los referidos en este convenio no se ofrecerán fuera del territorio del gobierno, sin el consentimiento de los banqueros durante cuatro meses después de la fecha de la última entrega de cualquier bono comprado por los banqueros.

Anoche fué servido el banquete en honor del director del Hospicio de las Mercedes, Dr. Alfredo Scarano

Anoche fué servido el banquete que los colegas y amigos del doctor Alfredo Scarano le ofrecían con motivo de su nombramiento definitivo de director del Hospicio de las Mercedes y Colonia Nacional de Alienados.

A las 21 los comensales rodearon la mesa profusamente adornada con hermosos ramos de flores naturales, formando una artística herradura.

Ocupó la cabecera el obsequiado, sentándose a su derecha el doctor Agudo Avila, el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires doctor José O. Casás y el doctor Arturo Goyeneche. A la izquierda los señores Juan Mackintoch, Adolfo F. Landívar y Adolfo M. Sierra.

Al descorcharse el champaña, el doctor Avila, ofreció la demostración en los siguientes términos:

"Señores: Las circunstancias me han conferido el grato privilegio — dijo — de ofrecer esta comida a nuestro amigo común el doctor Scarano y yo recojo lleno de satisfacción esta misión, pues ello agrega al placer de darle forma expresiva a esta demostración, la oportunidad para mí, de hacer público el alcance de los altos valores morales y científicos que representa la persona a quien rendimos tributo de admiración y de afecto.

Cumpliendo una de las partes más brillantes de su programa reconstructivo, el presidente doctor Hipólito Yrigoyen tuvo el acierto de designar al doctor Scarano, director del Hospicio de las Mercedes y Colonia Nacional de Alienados.

Tenía esta designación un doble alcance: el de restituir a su utilidad positiva esas instituciones del Estado segregadas de la eficiencia social por un desequilibrio inaudito de su gobierno científico, y el de consagrar con una investidura llena de responsabilidades, el nombre de uno de los maestros jóvenes de la psiquiatría. Ambas cosas pudieron realizarse con el provechoso resultado que marca ya en anotaciones honrosas, el breve espacio recorrido. Y es que nunca, como en esta ocasión, fué hallado mejor el hombre para tales circunstancias. Se necesitaba un carácter frente a la desorganización, un temperamento enérgico frente a la indisciplina, un reconstructor laborioso ante el derrumbe científico.

Grandes y meritorias cosas creadas en largos años de afanes personales y contribuciones colectivas habían sido echadas abajo por la ley presionante del abandono inepto. Instituciones dignas de mejor suerte, vegetaban en el aislamiento estéril de las grandezas de museo. Y como una ironía del destino, el dolor, en su expresión más honda, se cobijaba sin alivio bajo sus techos.

Obraban contra ellas el mal histórico: la inercia, esa paradógica fuerza que amenaza constantemente a la vida y ante la cual se han derrumbado las más poderosas organizaciones y se han desprestigiado las más bellas conquistas del hombre.

El doctor Scarano fué elegido por el magistrado que rige los altos destinos de la patria, nuestro patricio el doctor Hipólito Yrigoyen, para nivelar con la presencia de su carácter ese derrumbamiento científico y con la calidad de sus conocimientos, la barahunda de procedimientos contradictorios que daban a esos establecimientos, el afligente aspecto de depósitos de enfermos en lugar de sitios de tratamiento, curación y alivio a la desgracia. Y es a su sola presencia que el orden ha imperado, la acción científica se ha impuesto, el trabajo provechoso y fecundo ha dado sus nobles frutos; y el dolor, el dolor inmenso clavado como un interrogante sombrío sobre cada uno de sus desventurados detenidos en el camino de su vida por el mal sin tregua e inconocido por el doliente, ha sido mitigado en la medida de que es capaz la ciencia y la compación humana.

Yo insistiré en recordar la oportunidad de la intervención del doctor Scarano en el Hospicio de las Mercedes y Colonia de Alienados, porque comprendo, que los méritos de un médico, cuando agregan a la nobleza de salvar la vida, el poder material, y permitaseme esta frase, pues está bien aplicada, de administrar el dolor de enfermos incurables, asume una importancia trascendental y honrosa, para los que, como él, somos médicos, y como él somos amigos del amigo, y tenemos como él, corazón sensible ante la desgracia.

La prensa diaria ha registrado en sus crónicas, las horrorosas escenas de la vida de los asilados en esos establecimientos antes que el enérgico, sabio, oportuno y justo decreto del presidente de la República el doctor Yrigoyen, lo pusiese en posesión de su gobierno. Se presentaba a su dirección con anterioridad al problema científico, un problema de humanidad: el de higienista antes que el de curador: debía ser ecónomo antes que psiquiatra. Y todos esos aspectos fueron llenados: actuó bondadosamente el hombre y puso al servicio del que sufre toda su ciencia el médico.

Esos son los valiosos méritos del amigo que nos congrega, y es así como yo lo admiro, realzado por el calor de este afecto que lo levanta en mi espíritu y lo hace para mí, el ejemplo más bello del ciudadano que sirve a su patria y del médico que se consagran a hacer menos penosa la existencia de sus semejantes.

Día vendrá, en que todos los factores, en desorden todavía de la ciencia argentina, derivados en su desequilibrio actual de la misma raíz perturbadora que llevaba al desprestigio las instituciones salvadas por el doctor Scarano, se reintegren a un nuevo poder ordenador y fecundo, aquilatado en el mismo carácter y en la misma moral personal y científica que ha transformado al Hospicio de las Mercedes.

No ha de escapar esta necesidad imperiosa al hombre que supo repartir sus enormes actividades de jefe de Estado, con las urgentes demandas de nuestras instituciones científicas y entonces se habrá cumplido definitivamente el programa político que se inspiró más profundamente en los intereses generales de la Nación.

Pese a quien pese, ha de sobrevenir ese orden en el desorden que aun queda. Los intreses de la familia frente al dolor, las ansias defraudadas ante la impotencia del no hacer, se levantarán como un apóstrofe reclamando justicia para ese dolor, para esas lágrimas, para esas esperanzas desvanecidas y pasadas, que por fortuna para la patria, la acción vuestra, doctor Scarano, enérgica, decisiva y humana, ya en parte repara y consuela.

Yo tengo fe en el porvenir de los más aptos, y la acción poderosa del presidente actual doctor Yrigoyen, no sólo reside en sus grandes delineamientos de política externa de paz e igualdad, e interna de democracia y justicia, sino también, en esa visión precisa, definida y clara para elegir los hombres y darles el puesto de acuerdo con sus condiciones de virtud y de talento.

Que vuestra designación confirma estos altos privilegios, os lo demuestra el afecto, el cariño que vibra en cada uno de nosotros en este instante al exteriorizar la ola de simpatía que nace de cada pecho como un índice revelador del aplauso por la obra que habéis realizado y de lo que se espera aún realizaréis.

En el médico prudente y sabio y en el hombre recio, humano y tierno, encontrará el que sufre, la brisa de frescura, el consuelo y el alivio que el dolor espera.

Y es reconociendo todas estas virtudes y por vuestro honor de médico, de ciudadano sin dobleces y de amigo sin reticencias, listo a toda hora para tender la mano, que, interpretando el sentimiento unánime que surge de los que rodean esta mesa, os ofrezco en nombre de todos, este homenaje, que podría sintetizarse diciendo: que es la amistad que lo rinde a la virtud y al talento."

A continuación el doctor Landívar dijo algunas palabras.

Luego el estudiante señor Carlos Blanchi Alvarez, en nombre de sus jóvenes colegas del Hospicio de las Mercedes, habló también, y finalmente lo hizo el obsequiado.

Al ponerse de pie el doctor Scarano, estalló una salva de aplausos.

El doctor Scarano dijo lo siguiente:

"Mis amigos: Hace años y medio, el Excmo. señor presidente de la Nación doctor Hipólito Yrigoyen, me honró con la designación de director interino del Hospicio de las Mercedes y Colonia Nacional de Alienados. Entonces, fué la satisfacción más grande de mi vida porque llegaba a la dirección del establecimiento hospitalario en que había hecho mis aprendizajes primeros, donde se aposentan los entusiasmos, los afectos, donde había pasado mis primeros años de juventud, lleno de esperanzas, cuando todo sonríe en la vida, cuando aun se cree, cuando se recorre el sendero de la existencia, erguido, sonriente, con el corazón abierto a todas las impresiones, sin una gota de hiel, sin un desencanto, puro, tan puro, como el azul de nuestro cielo argentino.

Pasados estos años que se recuerdan siempre y que se grabaron en mí con caracteres indelebles, fuí exonerado del hospital, separado del trabajo profesional a raíz de un movimiento revolucionario, movimiento que ha sido el precursor de nuestro triunfo radical, y del cual me encuentro orgulloso, y el mañana las mismas causas volvieran a producirse en mi país y si el partido radical necesitara el concurso de los suyos, volvería otra vez a tomar las armas en defensa de sus principios. El Excmo. señor presidente de la Nación Argentina doctor Hipólito Yrigoyen, al hacer mi nombramiento, ha dado la sanción moral que yo necesitaba y que me honra enormemente, por lo cual le quedo altamente reconocido.

Mis amigos han querido distinguirme con esta demostración con motivo de mi nombramiento de titular, que valoro en todos sus detalles y agradezco efusivamente con toda el alma; dicen ellos que se ha cambiado la faz del Hospicio, que los enfermos son tratados como tal, que existe un ambiente de cultura de oxigenación, se respira ampliamente y bien, es que el director es hijo de hombres libres y es un defensor de la libertad.

Todas estas cosas se han efectuado en el Hospicio, porque he tenido el apoyo decidido del señor Presidente y del señor ministro de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredón, a quien le debo en gran parte todo mi éxito, porque me ha dispensado no solamente su apoyo ministerial, sino que me ha entregado lo que más venero en la vida y por lo que tengo un culto especial, "la amistad". El doctor Pueyrredón, ha sido conmigo el amigo cariñoso, gentil, lleno de finezas y atenciones, y ha contribuído, con sus consejos y sus ideas al desenvolvimiento de esta obra en que la desgracia prima y a la que debemos tratar de llevar al sumum de consuelos y alegrías; siempre conservaré de mi amigo el señor ministro el recuerdo de su caballerosidad e hidalguía.

Doctor Agudo, tú que me has acompañado decidido, firme, impertérrito en la lucha diaria, tú que has sido el hombre trabajador, enérgico y que no has desfallecido un solo minuto, tú que has sentido como yo la opresión que has palpitado conmigo la tiranía de otrora, quiero en este momento abrazar en tí a todos mis amigos, quienes en todo momento me encontrarán en el fiel cumplimiento del deber.

Muchas gracias."

No menos estruendosos que los primeros fueron los aplausos que saludaron el final de su conceptuoso discurso.

A insistencia de los concurrentes, el doctor Adolfo M. Sierra, leyó dos bien inspiradas composiciones poéticas.

Concurrieron las siguientes personas:

Doctores José O. Casás, Agudo Avila, Juan Mackintoch, Adolfo F. Landívar, Adolfo M. Sierra, señores Arturo Goyeneche, G. Moreno, R. Pedezerti, doctor José María Carrera, señores Fenelón Guevara, J. Scola, Alberto M. Istueta, Francisco Silvano, Aurelio Pérez, Daniel Molina, José Ramón Ibarra, Alberto Petrucci, Alejandro Raitzin, Carlos Landívar, Francisco López Lecube, González Bosch, Arturo Mont, Julio Passerot, Raúl Luis Herrera, Pedro Tilli, Mont Rojas, I. Oriolo, Miguel Z. O'Farrell, Félix Burrader, B. Legarrege, José S. Bugono, L. D. Barrau, José María Ruiz, Nicolás Selen, Ricardo Aparicio, José L. Besada, Eduardo I. Santiago, Julio G. Nogués, Alfredo Espeche, doctor Valentín Carro Alvarez, Esteban Vignau, Teófilo Meana, Federico Silva, Fernando Gorriti, R. Bosco, Antonio Artuño, Emilio Scarano, Carmelo Scarano, Baldomero López, O. P. Fouso, Augusto Arando, Arturo Ameghino, Borda Roca, José Salvador Gorordo, José M. Guttero, E. F. Zavaleta, Carlos Dolfera, Juan I. Peyrú, Mariano Alurraide, Carlos Borzoni, Vicente Cobos, Blas Calcagno, Juan I. Granero, Fermín I. Calzada, mayor Tomás Figueroa, Juan Angel Martínez, F. A. Araoz, Lorenzo V. Ruiz, Laufranco Ciampi, R. Shohff, Carlos Keen, Luis Cuchani, Juan B. Gastón, M. Quintana, Helvio Fernández, Francisco P. Morice, Abelardo Rossi, José Borda, Javier Baudón, Miguel L. Denovi, Pedro Cossio, Carlos Blanchi Alvarez, José María González, Bartolo Grosso Edgardo Calcagno, Antonio Celessi, Florencio Bumano, Aquiles Muñoz de Solar, S. S. Onomell, Leandro García, Humberto Roberlazzi, Carlos Heuser Carlos Caimi, E. Solari, A. B. Escalada, Andrés Galindo, Aval César Risso, Cosme J. Monzoni, E. Coudi, José Moreno, A. Ferreyro, D. R. Leour, Adolfo M. Sierra, Emilio Sierra, H. Parrier, Juan Divito, Abelardo González del Solar, Raúl Battilana, Fernando Colombres y Ernesto Le Breton.



La cabecera de la mesa

La Epoca

Nuestro número del

12 de Octubre

LA EPOCA comunica a los señores Industriales, Comerciantes y lectores, que con fecha 12 de octubre del corriente año, editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección Propaganda, estimaremos quieran solicitar informes a la sección Publicidad de LA EPOCA, en sus oficinas Avenida de Mayo 769.

Unión Telefónica 7871, Avenida, Cooperativa 2927, Central.

Cigarrillos de lujo

Pour la Noblesse de luxe de 0,50

Art. 14. — A pedido de los banqueros el gobierno hará o se compromete hacer las gestiones necesarias para la inscripción de los bonos temporarios y definitivos en el New York Stock Exchange y en las principales bolsas de otros países en las monedas de los cuales los bonos puedan ser pagables. Los banqueros pueden hacer tales gestiones por cuenta del gobierno. El gobierno de tiempo en tiempo, a pedido de los banqueros suministrará a las personas que éstos pueden designar, prospectos, cartas y otras informaciones respecto de las finanzas del gobierno y los recursos de la Nación Argentina.

Art. 15. — Si antes de la fecha de la entrega de algunos de los bonos comprados de acuerdo con el convenio o con el ejercicio de la opción acordada sobreviniere cualquiera condición política o del mercado o financiera u otras eventualidades y que a juicio de los banqueros hiciera inadmisible o desventajosa la emisión de bonos, ellos al dar noticia al gobierno como aquí se establece este convenio y la obligación de los banqueros de comprar bonos con respecto a los cuales han ejercido la opción, será terminado y anulado en lo referente a los bonos no ofrecidos a la subscripción pública; pero los banqueros quedarán obligados a pagar los bonos ya ofrecidos a la subscripción pública.

Art. 16. — Cuando de acuerdo con las previsiones de este convenio sea necesario dar de una parte a otra cualquier aviso, pedido o instrucción u orden para el pago de dinero o entrega de valores, será considerado suficiente si es dado por escrito en la forma siguiente:

a) Si es de los banqueros a los agentes fiscales, según el caso, cada uno por uno de sus oficiales o miembros y debe ser entregado al cónsul general argentino o su sucesor como representante del gobierno en Nueva York o por cable dirigido al Ministerio de Hacienda del gobierno, siempre que una copia de dicho cable sea entregada en la oficina del cónsul general de la Argentina en la ciudad de Nueva York, el día en que es enviado o en el día siguiente.

b) Si es del gobierno para los banqueros o agentes fiscales entonces por entrega a las oficinas de los banqueros o de los agentes fiscales en Nueva York, según el caso con la firma o con la aprobación escrita del cónsul general argentino o su sucesor como representante del gobierno en la ciudad de Nueva York o por cable dirigido a los banqueros o a los agentes fiscales, según el caso, a sus oficinas en la ciudad de Nueva York, por el Ministerio de Hacienda del gobierno y confirmado por escrito a los banqueros o a los agentes fiscales, según el caso, por el cónsul general argentino en la ciudad de Nueva York.

Art. 17. — Al referirme en este convenio a los banqueros, debe considerarse incluído cualquier corporación sucesora, compañía o razón social continuadora de los negocios del Blair y Co. Inc. o Chase Securities Corporation, y al referirse en este convenio a los agentes fiscales, deben considerarse incluídas cualesquiera corporación, compañía limitada o razón social, continuadora de los negocios del Kuhn Loeb y Co., Blair y Co. o el Chase National Bank of the City of New York.

Art. 18. — El gobierno pagará todos los impuestos de sellos u otros de cualquier clase, si lo hubiere, a los cuales, bajo las leyes argentinas, este convenio esté sujeto, o los bonos temporarios o definitivos.

Art. 19. — Los banqueros mantienen la oferta contenida en este convenio hasta quince días después de la fecha de su celebración a objeto que el Poder Ejecutivo obtenga la sanción de la ley correspondiente.

Romerías españolas en el Pabellón de las Rosas

Se realizarán hoy y domingos subsiguientes en el Pabellón de las Rosas, las tradicionales romerías españolas, bajo el patrocinio del Orfeón Gallego. Al efecto han sido contratados los miembros del cuarteto de faltas de Manuel Ropazo y habrá, también, rondallas, concierto de orfeones, coros típicos y teatro, el que contará con los siguientes números:

Los Mayland, malabaristas; Chisperos, notables bailarines y Los Castillos, acróbatas, etc.

Además, concurrirá la banda de música del regimiento 8 de infantería.

Movimiento de vapores

El movimiento de buques de la "Hugo Stinnes Linie" y de la "Artus Linie", es el siguiente:

"Danzig", dique 3, sección 5a., descargando. Saldrá de Buenos Aires el 22 de septiembre, a las 10 horas.

"Emil Kirdorf", en Hamburgo.

"Fritz Hugo Stinnes", en Hamburgo.

"General Belgrano", saldrá el 20 de septiembre de Hamburgo para ésta. Saldrá de Buenos Aires el 7 de noviembre.

"General San Martín", salió de Bahía el 6 del corriente en viaje a ésta. Saldrá de Buenos Aires el 20 del corriente, a las 16 horas.

"Havenstein", en Hamburgo.

"Hindenburg", en Hamburgo.

"Holm", en Hamburgo.

"Oliva", dique 4, sección 3a., cargando. Saldrá de Buenos Aires probablemente el 14 del corriente, a las 16 horas.

Scheer", salió de Amberes el 29 de agosto, en viaje a ésta.

"Tirpitz", llegó el 25 de agosto a Amberes en viaje a Hamburgo.

Designación de escuelas

Agradecimiento del cónsul de Nicaragua

El cónsul general de la República de Nicaragua en la Argentina, D. Bartolomé M. Pons, ha enviado al Consejo Nacional de Educación, la siguiente nota:

"Rosario, septiembre 1o. de 1922. Señor presidente del Consejo Nacional de Educación de la Nación, Buenos Aires:

Muy grato ha sido para mi ver la importante disposición del señor presidente, por la cual tiene a bien designar diversas escuelas de enseñanza de esa floreciente capital con los nombres de las repúblicas americanas, entre ellas Nicaragua.

En nombre del Excmo. Gobierno de Nicaragua aplaudo su simpática idea y le envío mis más expresivas demostraciones de agradecimiento hecho que lo pondré en conocimiento del referido gobierno".

El cultivo de la papa

Instrucciones sobre la preparación de la tierra; siembra, cuidados de la vegetación, indicios de madurez etc.

Interesante y original folleto del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

El Ferrocarril Oeste acaba de editar un interesante y original folleto sobre "El cultivo de la papa", para ser distribuído gratuitamente entre los agricultores, chacareros, granjeros, etc., radicados en las zonas servidas por sus líneas.

Dicho folleto que representa exactamente una papa, contiene las siguientes indicaciones:

"Los informes suministrados por los señores ingenieros agrónomos regionales, y los excelentes resultados obtenidos en las diversas zonas donde se efectuaron siembras, han demostrado, palpablemente, que casi toda la zona de la provincia de Buenos Aires y la Pampa, servidas por el ferrocarril Oeste, es adecuada, por su clima y por su suelo, para el cultivo de la papa, eligiendo, como es natural, las tierras fértiles, sanas, permeables, y no muy compactas.

Preparación de la tierra—

Los trabajos preparatorios para este cultivo, no difieren en lo fundamental, de los que comúnmente se realizan para el maíz, debiéndose, en definitiva, dejar la tierra bien limpia, removida a la mayor profundidad posible, de 0.20 a 0.25 centímetros, y mullida en su superficie.

Siembra.—

La siembra de la primera cosecha se efectúa en primavera cuando hayan pasado los peligros de las heladas, es decir, de mediados de septiembre hasta fin de octubre, empleando tubérculos (papas) enteros, de tamaño mediano, sanos y bien conservados, y colocándolos en surcos de 0.70 a 0.80 centímetros de distancia entre ellos, y 0.50 centímetros entre planta y planta, y a una profundidad de 0.10 y 0.12 centímetros.

Una cantidad de 1.200 a 1.500 kilómetros por hectárea, esto es, de 40 a 50 cajones por la misma extensión, es bastante para obtener una plantación suficientemente abundante.

En cuanto a las variedades, la Early Rose es bastante productiva y precoz, y la Mar del Plata es también muy difundida y aceptada.

Cuidados de la vegetación—

Después de la siembra, se pasa sobre el terreno una rastra liviana de ramas. Impedir la invasión de yuyos en la patatal, dando por lo general dos carpidas; la primera después de haber aparecido los brotos, y la segunda cuando las plantas tengan una altura de 0.25 centímetros. A veces la invasión de yuyos obliga a hacer una tercera carpida. Siempre hay que evitar la evaporación, pudiéndose hacer la aporcadura combinada con las carpidas. Debe tenerse en cuenta que un exceso de humedad es tan perjudicial como la sequía.

Indicios de madurez—

Cuando se marchitan y amarillentan las hojas y tallos, que quedan reducidos a un montón de hojarascas, secas como paja.

Cosecha—

Generalmente en el mes de diciembre se realiza la cosecha de este tubérculo, que puede hacerse con arado o azada o arado saca-patatas.

No es práctico cosechar en días húmedos o lluviosos y conviene empezar el trabajo en las horas en que el rocío haya desaparecido, suspendiéndolo a la caída de la tarde.

Una vez extraídas las papas, se dejan orear en el terreno y después se colocan bajo techado hasta que se seque la cáscara. Una vez secas se pueden amontonar sin peligro, removiéndolas solamente de vez en cuando.

Rendimientos—

De una hectárea de tierra en buenas condiciones puede obtenerse de 12.000 a 15.000 kilogramos de papas, y aun más, si el año se presenta favorable.

La producción de papas en nuestro país es cada vez más importante.

Convendría que cada chacarero intentara el cultivo, aunque más no fuera en una pequeña extensión que le permitiese satisfacer las necesidades de su hogar.

Una vez levantada la cosecha, el terreno queda en condiciones muy ventajosas para la miembra de maíz.

Advierte además el Ferrocarril Oeste en el folleto que nos ocupa que el año pasado en Olascoaga se sembraron 450 hectáreas de papa, obteniéndose un rinde de diez a doce mil kilos por hectárea, y en Quiroga, la última cosecha dió un rendimiento de 16.000 kilos por hectárea, con un producto de inmejorable calidad.

El servicio Agronómica del Ferrocarril, evacuará gratuitamente cualquier consulta que se le haga respecto a la siembra de este producto.

Dr. Fernández Castro

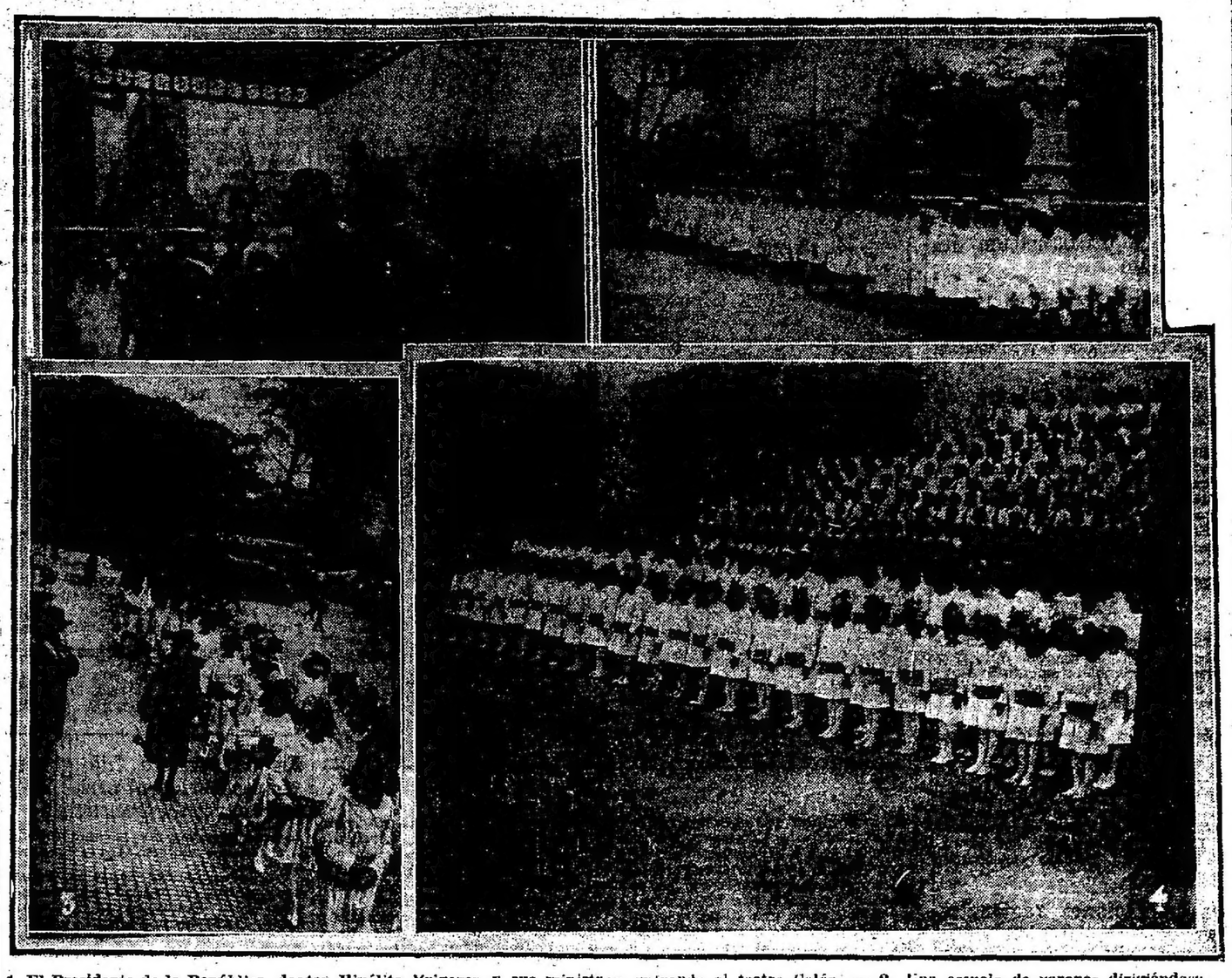
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas: de 2 a 4. DEFENSA 691

Dió lugar a una brillante fiesta el homenaje escolar al Brasil

El Presidente de la República fué repetidamente ovacionado



1. El Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen y sus ministros, entrando al teatro Colón. — 2. Una escuela de varones dirigiéndose al mismo coliseo. — 3. Llegada de niñas. — 4. Aspecto que presentaba el escenario durante la fiesta.

Un brillante éxito obtuvo el festival escolar organizado por el Consejo Nacional de Educación realizado ayer por la tarde en el teatro Colón, como acto de homenaje de la escuela argentina al Brasil, con motivo del centenario de su independencia.

Mucho antes de la hora señalada para dar comienzo al espectáculo, el grandioso coliseo se hallaba repleto encontrándose entre los concurrentes el ministro del Brasil, que había sido especialmente invitado a presenciar el acto, los miembros de la legación, distinguidas familias, legisladores y altos funcionarios públicos.

Poco antes de las 16 horas, llegó el Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen, acompañado de sus ministros.

La llegada del doctor Yrigoyen fué saludada con vítores y aplausos por el numeroso público que se hallaba en el hall del teatro, renovándose estas manifestaciones al primer magistrado por largo rato cuando ocupó el palco presidencial.

Se inició el espectáculo con los himnos argentino y brasileño y uno de homenaje al Brasil, los que fueron coreados por los alumnos de las escuelas 3 y 5 del consejo escolar 7.

Terminada la ejecución de los himnos se desarrollaron los siguientes números: Obertura, Williams (por la orquesta); Cucú, Aguirre; Tonada provinciana, Chazarreta; Campanita (fado), Jovés; Matuto alegre (aire brasileño), Joa Tafui, escuela No. 4 del Consejo escolar 10.; Interludio de "Salga", Ugarte (por la orquesta); Confraternidad (cuadro vivo y oda al Brasil), escuela Benjamín Zorrilla.

Después de un breve intervalo se inició la segunda parte del programa, que como la anterior sus números fueron cumplidos en todas sus partes, mereciendo el aplauso de los concurrentes por la eficaz presentación de los pequeños intérpretes.

En esta segunda parte se ejecutó el siguiente programa: Obertura en re, Gaito (por la orquesta); Romancillo del lobo, Aguirre; Vidala del santiagueño, Chazarreta; La noche (coro a capella), Kreutzer; Impresión (zamba), Palma, escuelas números 1 y 3 del Consejo escolar 5o.; Egmont (obertura), Beethoven (por la orquesta).

Terminó el espectáculo con un cuadro vivo denominado "Apoteosis" el que fué interpretado por los alumnos de las escuelas Onésimo Leguizamón y Nicolás Rodríguez Peña.

Una orquesta de 90 profesores participó en los números del programa.

Finalmente, los alumnos de las distintas escuelas desfilaron ante la concurrencia, haciéndolo en forma correcta.

Al retirarse el primer magistrado fué objeto de una delirante ovación por parte del numeroso público allí congregado.

El espectáculo de ayer ha sido sin duda alguna uno de los actos más significativos realizados hasta la fecha en homenaje al país hermano, y dados los móviles que lo inspiraron, su recuerdo perdurará por largo tiempo entre los asistentes.

En la Facultad de Ciencias Económicas tendrá lugar el 12 del corriente a las 17 horas en el salón de grados, un acto en conmemoración del Centenario de la Independencia de la República de los Estados Unidos del Brasil.

Esta noche a las 21, se realizará la velada en honor del Brasil, conmemorando el primer Centenario de su independencia. Al efecto ha sido preparado el siguiente programa:

Himnos argentino y brasileño, ejecutados por el concertista Mario A. Simeone; poesía, recitada por su autora, la señorita Mary Rego Molina; piano: dos composiciones de Litz, por el profesor Kada Jeno. Canción popular, "El soldado Paulista", cantada por varios escolares; palabras de un ciudadano argentino y contestación de uno brasileño. Además, la señorita de Suárez Terra cantará una serie de canciones portuguesas.

"Cosmópolis"

Mañana aparecerá el cuarto número

Aparecerá mañana el 4o. número de la revista "Cosmópolis", correspondiente a la primera quincena del mes de setiembre.

Si los números anteriores de esta ya difundida revista merecieron el franco elogio de toda la prensa y la aceptación del público, a tal punto de agotarse ni bien fueron entregados a la venta, no menos ha de ocurrir con el que nos cupa, pues la dirección de "Cosmópolis" revela un interés particular y siempre creciente por publicar en sus páginas producciones de los más destacados escritores contemporáneos. Es un ejemplo que bien pudieran imitar muchas publicaciones análogas, en la seguridad de que con ello contribuirían a elevar el nivel intelectual del pueblo.

Colaboran en el 4o. número de "Cosmópolis": Belisario Roldán, con un admirable cuento; Eugenio Heltai, el gran humorista húngaro; Luciano Zúccoli, el excelente cuentista italiano; E. M. Dell, el aplaudido escritor inglés; Luisa Sojovich, joven que se inicia en la vida literaria con un bello cuento; Florencio Morquera Kelly, conocido por sus interesantes crónicas y Ciro Torres López, con un bello cuento fantástico. Además, publica trabajos de José María Zalazar, Pedro Sondereguer, Guy de Maupassant, José Luis Restregro, Juan José Llovet, Regino Pedroso, etc.

La lluvia determinó la suspensión del Campeonato Automovilista del kilómetro

Para hoy había organizado el Automóvil Club Argentino la disputa del Campeonato del Kilómetro, para automóviles.

La prueba había despertado enorme interés y entusiasmo dada la calidad de los competidores inscriptos.

La lluvia que empezó a caer desde temprano y que arreció a mediodía, determinó la suspensión de la carrera, que según todas las probabilidades se realizará el próximo domingo.

Las elecciones de San Luis

Extraña actitud del camarista Dr. Miranda

SAN LUIS, septiembre 10. — Ha causado sorpresa y estupor la actitud del camarista doctor Abel Miranda que integra la junta electoral, al saberse que ayer después de medio día, una vez ocurrido el escándalo callejero comunicado ayer, se presentó expontáneamente en la casa del jefe liberal doctor Adolfo Rodríguez Sá, ofreciendo de "motu propio" rectificar la resolución tomada por la mayoría de la junta y excusando el voto dado en la mañana y que efectivamente reconsideró en la sesión de la tarde, adhiriendo a la opinión en disidencia del juez federal. Esa reconsideración a la que se opuso el fiscal nacional doctor Flores que mantuvo su dictámen anterior, tiende a entregar la solución del proceso electoral, discutido y lleno de vicios y nulidades, a los mismos colegios interesados en pasarlas por alto. La junta ha deliberado esta mañana respecto al memorial presentado a la misma en el día de ayer por la Unión Cívica Radical, pero la conducta de aquella eludiendo su mayoría y los pronunciamientos legales sobre las cuestiones planteadas, hace temer una reiteración en los errores en que viene incurriendo.

Periodismo

"NOSOTROS"

Se ha distribuído el número 159 de la revista mensual de este nombre, correspondiente al mes de agosto.

He aquí su interesante sumario: Atilio Chiapperi, Rogelio Yrurtia (con grabados); Fernán Félix de de Amador, La copa de David (versos); Luisa Luisa, Escritores uruguayos: Carlos Reyles (II); Alberto Mendioroz, La efusión antigua (versos); Antonio Mediz Bolio, La tiera del Faisán y del Venado, El caminante; J. Imbelloni, El "Testamento" de Víctor Locchi y el de "Don Quijote" de Quevedo; José Gorostiza, Poemas; José Pereira Rodríguez, "El hijo del León"; Julio Noé y Rafael de Diego, Letras Argentinas; Arturo Lagorio, Notas de arte: Rogelio Yrurtia, Angel Vena; Marcos Manuel Blanco, Educación; Gastón O. Talamón, Crónica musical; Bibliografía, Las Revistas, Notas y Comentarios.

Actos de homenaje al Brasil en La Plata y en la metrópoli

Mañana a las 16 y 30 hoars se realizará en el salón de fiestas del Colegio Nacional de La Plata, el homenaje al Brasil que tributará la Universidad Nacional de la capital la provincia.

El programa que se desarrollará, es el siguiente:

Himno Nacional argentino, Himno brasileño, Palabras del presidente de la Universidad, doctor don Benito A. Nazar Anchorena, Discurso del Excmo señor gobernador de la Provincia de Buenos Aires, don José Luis Cantilo. Discurso del estudiante don Tomás Rojas, en nombre de la Federación Universitaria de La Plata. Discurso del Excmo. señor ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República del Brasil, doctor don Pedro de Toledo.

La condonación de la deuda al Paraguay

Hacía la solidaridad americana

El mensaje del Poder Ejecutivo Nacional pidiendo al Congreso la condonación de la deuda de guerra al Paraguay, expresa los más nobles sentimientos argentinos. El Presidente Yrigoyen consecuente con su alta política de fraternidad americana, empapado de idealismos generosos y con la visión clara en la armonía continental del futuro, sigue nuestro tradicional americanismo humanitario al exteriorizar un sentimiento de justicia que por su oportunidad y su fin ha de repercutir gratamente en el corazón de los pueblos de América. El Presidente Yrigoyen, con hechos y realizaciones simpáticas ha daod un significado práctico a la fórmula aquella de que todo nos une y nada nos separa, con las naciones vecinas y más que los expedientes protocolares, sus actos sencillos de gobierno han borrado las últimas prevenciones egoístas para que los pueblos se estrechen en un abrazo de solidaridad indestructible. Y nunca más oportuna y confortante este altruísmo americano, este liberalismo humanitario, que condona tributos de guerra y proclama principios de igualdad internacional, que en estos momentos trascendentales en la convalescencia del mundo europeo, cuando sobre las controversias de las reparaciones abruma el peso enorme de la espada de Breno y el cobro de las deudas bélicas, que asciende a sumas astronómicas amenaza barrer con las reservas colectivas, que se salvaron del desastre. Bienvenida, pues, la idea generosa, que alza la conciencia argentina sobre la convivencia continental con el mismo desinterés y la hidalguía de siempre.

Felizmente gracias a nuestra neutralidad hemos salido ilesos del desastre europeo; sin máculas de sangre y sin desgarraduras sociales. Todo nos inspira de paz en el concierto mundial. Al ofrecernos como una reserva civilizadora a la humanidad atormentada y doliente se han borrado ya las huellas de los holocaustos sangrientos al renovarse las siembras y las selecciones étnicas, sin que las Erinias esquilianas turben con los engendros del odio el sereno espectáculo de la democracia argentina.

El verbo de Mayo encarnó la redención política y humana del continente. La espada libertadora, esgrimida con el quijotismo de la raza no degeneró mutilando el mapa de la América para retazear conquistas; al contrario, sirvió noblemente para defender la libertad propia y ajena, abriendo rumbos al trabajo y al bienestar colectivo.

La guerra del Paraguay de acuerdo con los tratados de la triple alianza, no se hizo contra el pueblo sino contra el tirano— accidente político — para destruirlo. Y sin entrar a discutir el hecho consumado, dilucidado hace rato por la polémica ardiente y la crítica serena, sin entrar a juzgar actos y responsabilidades históricas que han sido justificadas plenamente por la razón de los contemporáneos, ¿si la guerra se llevó contra el tirano y no contra la nacionalidad paraguaya, por qué seguir gravitando con esa deuda enorme la precaria economía de ese pueblo y por qué seguir también reteniendo en nuestros museos las banderas, atributos de soberanía de esa nación hermana?

Y menciono los trofeos y banderas paraguayas conquistadas, porque creo que debía completarse la idea generosa de la condonación de la deuda con la devolución de esos símbolos, idea generosa, que tuvo ya su principio de realización en nuestra Cámara de Diputados, que la inició Manuel Carlesón en una sesión memorable, que la prestijiaron diputados de todos los sectores, y que la aprobaron con su palabra sincera, veteranos como Arias, y Campos, actores culminantes de aquel drama.

Devolvamos esos trofeos y esas banderas salpicadas con la sangre redentor ade argentinos y paraguayos, arrancadas al despotismo en las luchas homéricas de la libertad. No tienen colocación en nuestros arcos de triunfo, que repudian los botines napoleónicos y so narcadas del derecho y la justicia; sólo representan el duelo del país hermano, las cargas del error político; el ludibrio de la derrota y sus despojos han de desentonar en el concierto de la concordia americana, que esparce sus regocijos en los jubileos de la democracia, haciendo flamear en las fiestas del trabajo, todas las enseñas de la civilización.

Esas banderas tricolores que enjugaron el dolor paraguayo en el calvario más alto de su historia, no han de agregar más cifras de grandeza a nuestro acervo de glorias y laureles. Las conquistaron nuestros soldados en una épica cruzada libertadora abriendo en la selva aborijen que se cruzaba como una muralla impenetrable la picada de los demontes redentores; gravando su heroísmo y sacrificio en los troncos de las selvas que guardaban como una esfinje el misterio de los trópicos; las manumitieron en la tiranía para devolvérselas al Paraguay con la generosidad de los fuertes y la hidalguía de la raza para que en la hora de la coparticipación de los destinos comunes, no venga ese pueblo, apesodumbrado y triste, como un fantasma doliente a sentarse en la mesa amplia y auspiciatoria, donde los pueblos de América celebran las pascuas felices del trabajo humano.

Sabemos que la guerra del Paraguay fué una guera contra los despotismos y no contra las nacionalidades. Así lo creyeron los que fueron en la masa anónima, soldados de la libertad a redimir con su sangre los esteros; así lo afirmaron los tratados de los estadistas y las proclamas de los guerreros; el labio de fuego de los tribunos y la estrofa inspirada de los poetas; así lo creyeron los gobiernos y los pueblos y así se ha repetido de generación en generación como una consigna de la buena fé nacional; porque si así no fuera, si aquella guerra hubiera sido una superchería de la diplomacia o una veleidad conquistadora, el alma argentina, indignada, protestaría, como protestó Juan B. Alberdi en la hora enconada de las pasiones del momento, consignando su pensamiento de concordia americana como un germen indestructible a los vientos del futuro.

Por nuestra tradición internacional por nuestra grandeza histórica; por nuestro destino civilizador, debemos condonar la deuda de guerra y devolver las banderas conquistadas. Marchamos a la unidad sudamericana, a la integridad política y social del continente, más a prisa de lo que pensamos, como si los pueblos obedecieran a la voz de un conjuro misterioso, de harmonía y solidaridad para afirmar con el afecto mútuo las comuniones de la raza. Las vías de comunicación se extienden, salvando fronteras y sembrando sentimientos fraternales, se ligan los intereses y se acercan los corazones con la penetración pacífica del progreso y la cultura y de acuerdo con esa orientación espiritual de los estados, dentro de esa corriente de simpatías y afinidades históricas debemos apartar del ritmo acelerante de la evolución, todo lo que con sus prejuicios y sus sombras pueda malograr u nafecto, entibiar un impulso y empequeñecer una acción.

El Uruguay devolvió un día, las banderas conquistadas por sus soldados, declarando que esas banderas hermanas estaban de sobra en sus museos y debían devolverse al pueblo heroico que supo caer con ellas. Y este gesto de altruísmo ha hecho más por la solidaridad americana que muchas montañas de protocolos. La política internacional necesita muchas veces más que del tacto y la habilidad diplomática, del calor y del afecto colectivo, traducido en la sinceridad de una actitud caballeresca, que llega cálida al corazón del pueblo, afirmando una amistad franca con el vínculo del reconocimiento. Así nos acercó más al Paraguay y contribuyó más a nuestra solidaridad el homenaje aquel, sencillo y caballeresco, de los marinos argentinos que fueron a depositar una corona en la tumba del general Díaz, el bravo adversario de Curupayti.

El Paraguay por su posición geográfica deriva toda su producción a nuestros mercados. Su vitalidad económica depende de nuestros centros comerciales. Sus funciones circulatorias necesitan las arterias de nuestros grandes ríos para traer hasta la cuenca civilizadora del Plata las pulsaciones de sus crisis y sus fiebres de engrandecimiento. Sus funciones de relación forman parte integrante de las nuestras y Buenos Aires, la urbe tentacular, que es faro y antena a la vera del estuario, lo siente vibrar en toda su afinidad espiritual con todo el reflejo emotivo de las ondas misteriosas que parece vinieran a traerle el secreto de las selvas tropicales.

La naturaleza le ha dado salida al mar por nuestro estuario y por nuestros rieles para ratificar sobre la vinculación histórica la vinculación económica y el acercamiento político y social de sus destinos a los nuestros en la futura sociedad de naciones del nuevo mundo.

Torpe sería, pues, una política de aislamiento que nos apartara de esta finalidad histórica que está determinada por el imperativo geográfico y por las fuerzas renovadoras del porvenir. Un Paraguay próspero y floreciente representa un acrecentamiento de nuestra economía y si a los lazos históricos unimos los de los intercambios comerciales, los más estrechos en las expanciones pacíficas de las naciones, debemos contribuir a su progreso, facilitando su desenvolvimiento, avivando sus energías y destruyendo todas las barreras que puedan perturbar el libre ensanche de los mercados de producción y consumo.

El Paraguay no ha podido restañar sus heridas abiertas en el campo odioso de los fraticidios civiles como si la maldición de los atridas hubiera encendido una hoguera de atavismos expiatorios en el corazón apasionado de sus hijos. Hoy mismo asiste a una dolorosa expiación de errores y de enconos políticos. Necesita quebrar la espada entre los surcos del

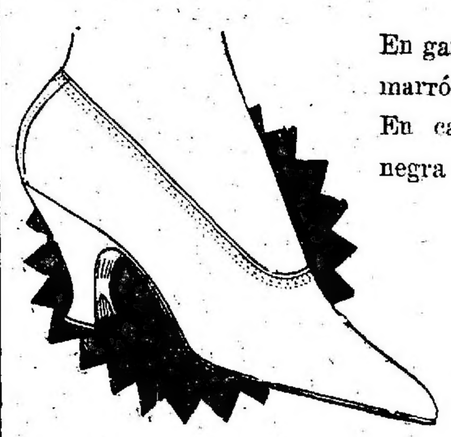
LAS MADRES CELOSAS



DE LA SALUD DE SUS HIJOS
CUIDAN LA CALIDAD DE SUS ALIMENTOS
En el chocolate
GODET
EXTRA (PAPEL BRONCE)
tienen su mejor desayuno

Tipos de Chocolates comunes:
Godet Especial (PAPEL VERDE) — Godet Fino (PAPEL AMARILLO)
Daniel Basel & Cía.
Bme. Mitre 2558-54 Bs. Aires

CASA PALMA
C. PELLIGRINI 78
(COMO ESTE MODELO) U. T. 1448, Rivadavia, C. T. 41 Cent.



En gamuza negra, gris,..
marrón o blanca
En cabritilla marrón,..
negra o bronceada, a $..
14.90

Siempre la misma calidad en mercaderías

trabajo, fortalecerse de los dispendios de sangre heróica en las creaciones de su nacionalidad; hacer de la democracia una obra de concordia y de tolerancia; pacificarse, renovarse, vivir. Y aún así, angustiado y altivo, pobre y digno, debemos sin que él pida nada, darle nuestro apoyo, la ayuda moral y material de nuestra patria, que por ser la más grande y la que marcha a la cabeza de las naciones sudamericanas, agitando el lábaro blanco de su hegemonía política y social, debe inclinarse, respetuosa y altruista, ante las pequeñas nacionalidades que después del martirio de Bélgica han conquistado el derecho inviolable de vivir en el mundo.

La política tradicional argentina con las naciones vecinas ha sido de concordia y respeto mutuo. No tenemos ya pleitos de fronteras ni cuestiones de límites que debatir. Nos sobra tierra para el trabajo y el bienestar humano sin que la pesadilla del imperialismo pueda perturbar nuestra conciencia internacional. Impusimos el arbitrage antes que la Europa en la controversia de los Estados y por algo somos el pueblo que proclamó que la victoria no daba derechos; la nación de la doctrina de Drago y del Congreso de Ginebra, sustentando los más avanzados principios de justicia y de igualdad contra las supercherías, los egoismos y las violencias del mundo viejo.

Ajustados a estos principios y postulados argentinos de estricta moral exterior, comprometidos en memorables congresos mundiales, debemos mantener nuestra conducta y realizar nuestra hegemonía del derecho y de la civilización en el Sur, sin recelos ni agravios para ningún pueblo vecino, sin menoscabar ese alto concepto de igualdad y de convivencia, sin que achique ese propósito de fraternidad americana el cobro extorsivo de una deuda de guerra que nunca podría hacerse efectiva o la conservación de un trofeo como el resabio de una vanidad conquistadora.

En esta hora difícil para los destinos del viejo mundo, en que la paz no se ha consolidado definitivamente, por el egoismo de los muchos y la debilidad de los menos; hecho a golpes de sable pedazos el mapa de la Europa; con nuevos Estados que son un conflicto latente de lenguas y de razas diversas; con congresos fracasados que son junta de acreedores para cobrarse libras de carne en los músculos de los vencidos; cuando asoma entre el caos económico como a través de una nube roja el incendio de los privilegios y monopolios sociales en esta hora inquietante para la humanidad, América debe ser el anverso luminoso de la medalla sombría del mundo. América debe realizar la obra de paz y de justicia social, como si fueran un inmenso laboratorio de democracia; América debe ser el advenimiento prodigioso de nuevas razas, nuevas fórmulas de progreso y nuevos horizontes de trabajo, encarnando la libertad y asegurando el derecho a la vida de todas sus proles, anulando en un sólo destino de grandeza el haz de repúblicas agrupadas después de roto el istmo de Panamá en un sólo bloque geográfico, federados, aliados en el mismo anhelo de conservación y de defensa, como lo vislumbraba en el Congreso de Panamá Simón Bolívar, para imponer sobre los intereses transitorios y los fatalismos geográficos la soñada unidad de un continente armonioso.

Francisco Aníbal Riú.

Septiembre 1922.

La cosecha de maiz de Estados Unidos será de 3.017.000.000 bushels y la de trigo será de 805.000.000 bushels

El Departamento de Agricultura, de Estados Unidos, informa que, a juzgar por la condición de los cultivos, el 1.o de agosto pasado, la cosecha de maíz alcanzará un total de 3.017.000.000 bushels, comparada con una cosecha de 3.080.000.000 bushels en 1921 y con el promedio de 2.831.000.000 buhels para el último quinquenio. Si no sobrevienen accidentes imprevistos, la cosecha de 1922 será una de las cinco mayores cosechas registradas en Estados Unidos. La mayor cosecha de maíz que se ha tenido ha sido la de 1920, con 3.209.000.000 bushels.

La producción de trigo ha sido calculada en 542.000.000 bushels para el trigo de invierno, y en 263.000.000 bushels para el de primavera, o sea un total de 805.000.000 bushels. Esta cantidad es de 12.000.000 bushels menos del pronóstico de julio, pues durante ese período el trigo de invierno sufrió serias pérdidas, por enfermedades y por sequía.

La cosecha de avena ha sido calculada en 1.251.000.000 bushels, o sea menos del promedio del último quinquenio, que es de 1.413.000.000 de bushels.

La cosecha de cebada ha sido calculada en 192.000.000 de bushels, o sea 5.000.000 de bushels menos que el promedio del último quinquenio.

Círculos y Sociedades

Paz y Alegría. — El 16 a las 22 horas se realizará una soiré en el Salón Augusteo, Sarmiento 1374, bajo los auspicios de la Sociedad Paz y Alegría.

TELEGRAMAS

(Continuación de la 1a. página)

visita. Luego el cardenal Tacci voló en aeroplano piloteado por el coronel Armani. El vuelo se prolongó durante veinte minutos, después de los cuales el aeroplano aterrizó con felicidad.

Luego se elevó el cardeal Ranuzzi, pero volando un espacio de tiempo más corto, debido a la lluvia.

Los cardenales bendijeron el aeródromo y se retiraron entre los aplausos de los soldados y oficiales.

Esta es la primera vez que los cardenales hayan volado en aeroplano.

El general sir Allenby asistirá a la proclamación del mandato

JERUSALEN, septiembre 10 (A. Havas). — El general sir Allenby llegó a esta ciudad con el fin de asistir a la ceremonia de la proclamación del mandato.

El señor Trotzky fué atacado con bombas y tiros de fusil

MOSCU, septiembre 10 (Agencia Havas). — La censura prohibió publicar la noticia de un atentado cometido en contra de Trotzky el 25 de agosto.

El señor Trotzky fué atacado con bombas y tiros de fusil.

Buques de guerra listos para zarpar

PARIS, septiembre 10 (U. Press) —Los buques de guerra "Metz" y "Stransbourg", han recibido órdenes de encontrarse listos para zarpar a Levante, inmediatamente.

Tchitcherin ha pedido pasaporte para América

PARIS, septiembre 10 (U. Press) —Anuncian, aun cuando sin confirmación, de Berlín, que el comisario de Relaciones Exteriores del soviet, Tchitcherin. ha pedido pasaportes para América.

Las federaciones regionales de football protestan por la denominación que se le ha dado al equipo vasco

MADRID, septiembre 10 (U. Press) —En la asamblea de las federaciones regionales de football se ha tratado del viaje a América del equipo guipuzcoano. Una delegación del centro ha pedido a la Federación guipuzcuana explicaciones por la inversión de 100.000 pesetas.

Esta ha contestado que esa cantidad se ha invertido en mejoras de los campos de deportes.

La delegación vizcaína protestó porque el equipo guipuzcoano se denominara vasco.

SUD-AMERICA

BRASIL

La embajada ofrecerá mañana un banquete

(De nuestro corresponsal especial.)

RIO DE JANEIRO, septiembre 10. — La embaja argentina ofrecerá mañana en el hotel "La Gloria" un banquete a los universitarios brasileños.

Hoy visitó al doctor Ruy Barbosa expresando sus votos por el restablecimiento del distinguido enfermo.

La fiesta del árbol

Ha sido postergado el acto de hoy en San Fernando

La fiesta del árbol que hoy debía celebrarse en San Fernando, con un acto especialmente organizado por las autoridades comunales de aquella localidad, ha sido postergado por el mal tiempo reinante. Aún nc se ha fijado la fecha definitiva de su realización.

Banco de la Nación Argentina

Interesante publicación ilustrativa sobre su movimiento

El Banco de la Nación Argentina ha reeditado la memoria y balance general del establecimiento, correspondiente al año 1921 y do la cual nos hemos ocupado con toda extensión en el mes de abril último.

A dicha memoria se le han agregado interesantes gráficos sobre la cartera de adelantos en cuenta corriente, movimiento general de capitales, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, movimiento de giros vendidos y comprados y aumentos de agencias y sucursales, que demuestran con más elocuencia que las propias cifras, el enorme progreso alcanzado por nuestro Banco oficial en sus 30 años de existencia.

CREDITOS

Nuestra casa los acuerda muy liberalmente a pagar

EN DIEZ MESES

sin exigir el pago inmediato de la primera cuota.

DEPARTAMENTO DE LUTOS

Las recientes ampliaciones efectuadas nos permiten atender rápidamente cualquier pedido que se nos confíe en finos

TRAJES Y SOBRETODOS PARA LUTOS

MURO y Cía

BME. MITRE ESQ MAIPU

BELLAS ARTES

JULIO ROMERO DE TORRES



"Retrato"

El gran pintor cordobés cuyo nombre encabeza estas líneas, acaba de inaugurar una exposición de sus obras, que por lo importante y vasta, representa como pocas veces se ha hecho en Buenos Aires, la significación definitiva de una de las más encumbradas y por lo mismo discutidas personalidades del arte moderno.

Romero, no era por cierto un desconocido para el público porteño, ya que año tras año sus telas admirables tenían el privilegio de ennoblecer las copiosas muestras de arte español realizadas aquí por los "marchands" de la península. Pero esta vez le vemos de cuerpo entero, generosamente vertido en la magnitud de su obra, y el caso no puede ser más halagüeño para nosotros que en tantas oportunidades le sostuviéramos.

Cuando Julio Romero de Torres pintó aquel famoso cuadro que llamó del "Amor sagrado y el amor profano", donde vida y sueño se armonizan como causas del mismo vaso, nos dió junto con una de las obras más bellas de nuestro tiempo, la fórmula de su vivir y el secreto de su arte, de lo que resultó como lógica conveniencia una especie de balance ético de la hora triste por que atravesamos y que nosotros hemos clasificado con el epíteto mesalco de "hora de las tinieblas".

Entre aquel fatalismo irreductible, ennoblecido por la gracia de la línea clásica, brillaba sin embargo una luz: la suprema esperanza de hermanar en un esfuerzo de belleza definitiva, las dos flores antagónicas, que de tal antagonismo mueren, la Rosa y el Lirio, o como diría don Ramón del Valle Inclán, la Rosa diabólica y la Rosa divina. En la una: fuego y sangre, en la otra: castidad y dolor.



"Carmen y Fuensanta"

Era despertar en el teclado del sueño, el viejo ritmo de Leonardo y del Ticiano, concordancia iposible, de cuya vislumbre fugitiva, nació la gloria del Renacimiento.

Por eso el inquietante pintor andaluz, se nos apareció como un artista de otra edad, redoma misteriosa, que guarda el ambiguo perfume de dos civilizaciones, la esencia de dos almas, la sangre de dos razas; redoma cristiana y morisca, a la manera de la Reina de las lagunas — donde la blanca Desdémona, desfallece — lirio del norte, sobre la negra y ardiente ciénaga de Otelo.

Tal es el extraño encanto de Romero, lo que hace la fuerza de su sugestión estética, y obliga sino a gustar por lo menos a sufrir el hechizo incomparable de su musa gitana, hembra maldita y bella, como la trágica danzarina de Johanatham.

Podrán sin duda los espíritus afectos a la novelería y a la moda, tildar de anacrónica esta pintura estática que vuelve por la meditación al ritmo augusto de la línea en reposo de la línea única y absoluta, pliegue verdadero del alma, donde solo puede expresarse el secreto recóndito de una vida, nosotros por el contrario, aunque ajenos por cierto a este concepto cruel y voluptuoso de un ideal, desesperado, vuelto imposible por el embrujo de la carne, vemos en Romero de Torres un pintor moderno, en el sentido angustioso de la palabra, según aquello de Darío: "...y muy moderno y muy antiguo...".

En particular, hallamos en su pintura una saludable reacción contra lo decorativo, contra lo superficial, contra ese fácil realismo, disfrazado por momentos con el maravilloso ropaje impresionista, en que abunda la objetividad de los pintores de hoy, virtuosos y frívolos, que nunca sintieron esa suprema preocupación que marcaba desde la infancia la frente apolínea de los maestros del Renacimiento.

Estaría de más en la homogeneidad extraordinaria de esta muestra, ponerse a destacar obras, entre obras, ya que todas ellas llevan el mismo sello inconfundible de un artista genial, para quien la mujer, el bien y el mal, de la mujer "más amarga que la muerte" es el único culto y la suprema desesperación. Ante la belleza de este dolor nos preguntamos: ¿Perdonará el Bautista el pecado de Salomé?; ¿huirá del labio rojo la mariposa criminal del beso?... Dios tan sólo lo sabe, pero:

"Con el cadáver de una rosa, rosa de seda se formó".

F. F. de A.



La carcelera

1ª CLASE

HAMBURGO-SUD AMERICANA

A. M. Delfino & Cía. - Representantes [illegible]

BRASIL $m/n 140

EUROPA " 775

NUEVOS VAPORES ALEMANES CONSTRUIDOS EN 1922

"ANTONIO DELFINO" 14 Setiembre

"CAP POLONIO" . . . [illegible]

Bonificaciones especiales en pasajes de IDA y VUELTA

REBAJAS PARA FAMILIAS

NOTAS POLICIALES

Un delincuente fué gravemente herido al pretender robar a un transeunte

Le acompañaban dos individuos más, que fueron ahuyentados a balazos

En las primeras horas de la noche anterior ha ocurrido en jurisdicción de la comisaría 42 un hecho grave, motivado por un grupo de individuos que pretendieron robar, en forma audaz, a un transeunte, el cual, al advertir el asalto de que se le quería hacer víctima, atinó a defenderse, ahuyentando a balazos a los delincuentes, resultando uno de estos gravemente herido.

El hecho se desarrollo en la esquina de las calles Juan B. Alberdi y Murgiondo, siendo próximamente las 20, en momentos que Luis Maine se dirigía a su domicilio de la calle Alberdi 6315. Saliéronle al encuentro de éste tres individuos, que esgrimiendo cuchillos de grandes dimensiones, amenazaron herirlo si no entregaba el dinero que llevaba en su poder.

Luis Maine advirtió con anticipación el propósito de los delincuentes, y desenfundó rápidamente un revólver, con el cual hizo cuatro disparos para ahuyentar a los asaltantes. Dos de los proyectiles hirieron gravemente a uno de los audaces delincuentes, que resultó ser el individuo de malos antecedentes Narciso Vergara.

El auxiliar Torres de la comisaría 42, acudió inmediatamente al lugar del hecho al sentir las detonaciones producidas por el arma de fuego, y juntamente con varios agentes de la policía nombrada se puso en persecusión de los otros dos asaltantes, sin lograr su propósito debido a la obscuridad reinante en el paraje.

Narciso Vergara fué internado en el Hospital Salaberry, donde quedó en asistencia, comprobándose que su estado era de suma gravedad, pues uno de los proyectiles le hirió en el pecho y el otro en el brazo derecho.

Las autoridades de la seccional citada iniciaron el sumario de práctica, procediendo a la detención de Maine preventivamente, hasta tanto se esclarezca el suceso.

Se dió intervención al juez doctor Luna Olmos.

DEMOSTRACION

El comisario Federico Foppiano, fué objeto ayer de un homenaje organizado por los cronistas policiales de los diarios de esta capital.

LOS ROBOS EN LOS TRANVIAS

A un pasajero le substrajeron $ 60

Hernando Andrés Machado, en momentos que viajaba ayer tarde en un tranvía de la línea 24, fué víctima de la substracción de una cartera conteniendo la suma de pesos 60, que guardaba en un bolsillo del pantalón.

Al hacer la denuncia del hecho en la comisaría 32.a, manifestó que el hurto debió perpetrarse en la intersección de las calles Vélez Sársfield y Río Cuarto, al ascender al ranvía.

Se dió cuena del hecho al juez de insrucción docor Oro.

Desorden en un salon de baile

UN INDIVIDUO FUE HERIDO DE UN BALAZO, FALLECIENDO POCO DESPUES

Se hallan detenidos 14 concurrentes a fin de esclarecer el suceso

Esta madrugada se produjo un grave suceso en jurisdicción de la comisaría 24.a, que costó la vida a una persona que había concurrido a un baile que se realizaba en el salón de la calle Chiclana 3025.

A estar a las indagaciones practicadas por la policía el hecho se produjo en la siguiente forma:

Se hallaba un grupo de concurrentes en un ángulo del salón, cuando al pasar por allí un individuo que terminaba de bailar una pieza, uno de los del grupo desenfundó un revólver y le descerrajó un balazo, hiriéndolo mortalmente en la cabeza.

Cayó la víctima al suelo, bañada en un charco de sangre, sin que ninguno de los concurrentes se aprestara a auxiliarla, pues todos trataron de darse a la fuga, profiriendo gritos de alarma.

Las autoridades de la comisaría 24.a, acudieron inmediatamente al lugar donde se produjo el hecho, llamadas por los toques de silbato de un agente que se hallaba de facción por allí.

Fué recogido el herido y trasladado sin pérdida de tiempo al hospital Ramos Mejía, donde se le practicó la primera cura, quedando en asistencia dada la gravedad de su estado.

No obstante la fuga que emprendieron los concurrentes a la fiesta, la policía logró detener a catorce de estos, entre los que se cuentan algunas mujeres.

Iniciadas las actuaciones de práctica ninguno de los testigos aportó suficiente luz para esclarecer el suceso, sin embargo, mediante un hábil interrogatorio, se llegó a comprobar que el arma empleada para herir a la víctima pertenecía a un tal Pedro Percuto, que, momentos después, fué detenido por el escribiente, Pedro González de la guardia, de seguridad de infantería.

Durante todo el día de hoy han continuado las investigaciones de la policía, sin que se llegara a determinar la causa del incidente sangriento, pues, los que presenciaron el hecho persisten en su actitud de negarse a declarar.

La víctima de este suceso [illegible] esta mañana en el hospital [illegible] Mejía, sin poder pronunciar [illegible] palabra, debido a que perdió [illegible] nocimiento tan pronto fué herido.

Su identificación tampoco [illegible] posible, por lo cual, se ha solicitado la intervención de la sección dactiloscópica de la división de investigaciones.

El juez de instrucción doctor [illegible] Olmos tomó intervención, ordenando el traslado del cadáver de la víctima al depósito fúnebre de la Morgue, a fin de que se le practique la autopsia.

ACCIDENTE A UN CARRERO

Cae del vehículo que conducía [illegible] do arrollado por una de las ruedas

Felipe H. Martínez, que conducía el carro municipal No. 1971 por la calle Cabrera, al llegar frente al número 4720, cayó del pescante, siendo arrollado por una de las ruedas.

Sufrió, a raíz del accidente, heridas de consideración en diversas partes del cuerpo, siendo trasladado al Hospital Fernández, para su asistencia.

Intervino la comisaría de la sección 25.a

"El mariscal de [illegible]"

Estudio filosófico, político, social sobre la personalidad de Don Juan Manuel de Rosas por Ramón Cabral

El vecino de San Martín, [illegible] Ramón Cabral, que se ha revelado en nuestro ambiente literario con recomendables dotes de escritor nacional, está próximo a publicar una interesante obra sobre "Arte e Historia Nacional". La finalidad de su síntesis, la depuración de numerosas fuentes históricas, o más bien dicho: la profilaxis llamada a [illegible] o destruir la alarmante epidemia consistentes en mistificaciones de antiguallas relacionadas a "Rosas y su tiempo" que encuentran [illegible] brosa facilidad prominente [illegible] en nuestros museos y colecciones particulares.

Cita el autor a este respecto casos, digamos, verdaderamente increíbles, como el de la donación hecha a la Municipalidad de la Capital por el más conocido y experto de nuestros "amateurs".

Obra de tal importancia, que en breve aparecerá con plétora de documentos relacionados a sus "revelaciones sensacionales" en lo que respecta a material de museo y personalidades donantes de documentos apócrifos, está llamada a despertar un vivo interés en nuestro gran mundo social.

Por otra parte, el autor de referencia, hace un minucioso estudio sobre: aprobación de textos escolares, cuando éstos tergiversan maliciosamente el sentido histórico de nuestros acontecimientos y tradiciones ya sea por la falsa relación o errores de fecha, números, etc.

En tal forma presentada la obra y excelentemente fundamentada, combate en forma bien encomiable el "Plagio" como factor de la decadencia en arte nacional, citando los principales plagiarios a [illegible] las pintores.

Ilustra la obra una apreciable colección de fotograbados.

POR PRIMERA VEZ

OFRECEMOS UNA

ocasión sin precedentes

Durante este mes exclusivamente beneficiaremos a todo comprador con una

REBAJA ESPECIAL

EN SUS COMPRAS

¡VISÍTENOS USTED



Elegante juego de comedor "Patiné" macizo, "Williams and Mary", muy sólido. Se compone de 1 aparador, 1 trinchante, 1 vitrina, 1 mesa, 6 sillas tapizadas en cuero Búfalo . . . . $ 1150

(Nota): — En EXPOSICION ESPLENDIDOS MODELOS

A. TORRE & Cía. - 760 - Cangallo - 776

Visiten nuestra Exposición. Solicítenos presupuesto

Un momento culminante del deporte argentino

Olimpiadas latino-americanas

Las primeras pruebas de atletismo se disputan con significativos triunfos argentinos

PICVANO, DE NEGRI, ENRICO, DIESCH, SUAREZ Y NEWBERY REALIZAN NOTABLES PROEZAS

Las brillantes performances originan ruidosas exteriorizaciones de regocijo

El telégrafo nos informa ampliamente acerca de los maravillosos triunfos argentinos en las olimpiadas de Río de Janeiro.

El atletismo argentino vive una hora culminante. El pueblo comparte el entusiasmo de los vencedores y les aclama frenéticamente.

En carreras llanas, de vallas y de medio fondo, los representantes argentinos triunfan magistralmente sobre chilenos, brasileños y uruguayos.

Por lo que aparece a continuación podrá apreciar el lector la magnitud de los treunfos argentinos que



Abelardo Piovano, del Club Universitario de Buenos Aires. El más famoso de los "sprinters" sudamericanos. Acaba de obtener brillantes éxitos en Europa, de donde se ha trasladado directamente al Brasil. Posee los "records" sudamericanos en 100 y 200 metros llanos. Ayer triunfó en la primera serie de los 100 metros, disputada en Río de Janeiro, en 11" 3|5, sin exigirse.

nosotros, LA EPOCA, celebra con regocijo.

RIO DE JANEIRO, setiembre 10. — La iniciación de las pruebas de atletismo no ha podido ser más brillante para la representación argentina. Los triunfos obtenidos han sido celebrados con regocijo.

Las pruebas disputadas en la reunión inicial han tenido los siguientes resultados:

Salto con garrocha

Las pruebas de atletismo se iniciaron con la preliminar de salto con garrocha, en la que tomaron parte los atletas siguientes:

Rovere y Bertini, argentinos; Ernesto Kausell, Enrique Santos, Ernesto Gaycolea, chilenos; José Frerot, José Amejeiras y Emilio Péndolas, uruguayos; Willy Fick, Mario Texeira Freitas y Osvaldo Leite Riveiro, brasileños.

Los competidores para intervenir en la final debían franquear un máximo de 3.10 metros. Sobre los 11 participantes en esta prueba se clasificaron para disputar la final 10, quedando descalificado el uruguayo Frerot.

Carreras de 100 metros llanos

A continuación se disputaron las series de 100 metros llanos, siendo



Otto J. Diesch, del Sport Club Germania. Nació en Buenos Aires el 3 de marzo de 1896. Empleado. Notable corredor en pruebas de vallas. En el Torneo Nacional verificado el año actual, se impuso en los 110 metros vallas, en 16 segundos. Triunfó ayer en Río, en la tercera serie de 110 metros de vallas, en 16" 2|5.

el resultado de cada serie el siguiente:

Primera serie: primero, Abelardo Piovano, argentino; segundo, Manuel Bidaurre, chileno; tercero, Julio César Gorlero, uruguayo; cuarto, Paulo Tabares, brasileño; tiempo, 11 segundos 2|5.

Segunda serie: primero, Miguel Angel Enrico, argentino; segundo, Luis Miguel, chileno; tercero, Ulises Malagutti Souza, brasileño; cuarto, Mario Herrera, uruguayo; tiempo: 11 segundos, igualándose el record argentino que mantienen Piovano y Ballarati.

Tercera serie: primero, Agusto de Negri, argentino; segundo, Carlos Bastos, uruguayo; tercero, Orlando Vargas, chileno; cuarto, John Cabral, brasileño; tiempo: 11 segundos 2|5.

Para disputar la final se clasificaron los argentinos, adjudicándose cada serie.

Lanzamiento de la jabalina

En esta prueba preliminar de lanzamiento de la jabalina triunfó el atleta brasileño Willie Schwald, que la arrojó a una distancia de 54 metros 51 1|2 centímetros, batiendo todos los records sudamericanos. Se clasificó segundo el competidor chileno ArAturo con 49.20 metros. Además de estos atletas tomaron parte Hernán Orrego, chileno; Luis Andrade y Fernando aCmargo, brasileños; Fernando Cappellini, uruguayo y el cadete Sanmillan, argentino.

Prueba de 5.000 metros llanos

Para intervenir en la carrera de 5.000 metros llanos, se hallaban anotados los atletas: Pascual Giaquino y Héctor Coppo, argentinos; Alfredo Gómez, José Depaula y José Rivas, brasileños; Juan Baeza, Pedro Arancibia y Manuel Plaza, chilenos; no compitieron los uruguayos Andrés Pizza y Ramón Pereira.

El resultado final de esta prueba fué como sigue:

1.o Plaza, en 16 minutos, 6 segundos 3|5; 2.o Gómez; 3.o Rivas y 4.o Arancibia.

Los argentinos triunfan en la carrera de 110 metros, vallas

Después de la prueba de 5.000 metros se disputó la carrera de 110 metros con vallas que resultó muy interesante. En la primera serie tomaron parte Guillermo Newbery, argentino; J. Gómez Harley, uruguayo y Roberto Delane, chileno.

El resultado de la misma fué: 1.o Guillermo Newbery, en 16 segundos 1|5; 2.o Gómez Harley en 16 segundos 4|5 y 3.o Delane.

Tomaron parte en la segunda serie los siguientes: J. Echenique, argentino; Aldo Travaglia, brasileño y Santiago Pérez, chileno.

Se adjudicó el triunfo Travaglia y segundo Echenique.

Intervinieron en la tercera serie los atletas: Otto Diesch, argentino; Harold Rosenquist, chileno y Carlos Patiño, uruguayo.

El triunfo correspondió al argentino Diesch, que marcó un tiempo de 16 segundos 2|5; ocupó el segundo puesto Harold Rosenquist y tercero Patiño.

Se clasificaron para disputar la final los siguientes atletas: argentinos Newbery, Echenique y Diesch; chilenos, Rosenquist, brasileño, Travaglia, uruguayo Gómez Harley.

Lanzamiento de la bala

A continuación se disputa la final del lanzamiento de la bala, con el resultado que damos a continuación:

1.o Benjamín Acevedo, chileno, con 12 metros 275 milímetros; 2.o Jorge Lobet Cullen, argentino, con



Luis A. Suárez, del Club Pedestre La Plata. Nació en la Capital Federal el 26 de octubre de 1900. Empleado. Elemento de primer orden en las carreras de medio fondo, en las que era considerado poco menos que imbatible, fué vencido últimamente por Romano. En Río, ayer, triunfó en la carrera de 800 metros en 2 minutos 5" 1|5.

12 metros 175 milímetros; 3.o Fernando Cappellini, uruguayo, con 11 metros 835 milímetros; 4.o Alejandro Panigatti, uruguayo, con 11 metros 57 centímetros y 6.o Miguel Angel Arigós, argentino, con 11 metros 50 centímetros.

Carrera de 800 metros llanos

En la carrera de 800 metros llanos tomaron parte los siguientes corredores:

Argentinos, Carlos Springer, Luis Suárez, Raúl Etcheverry Sarrat; chilenos, Carlos Escobar y Davir Aste; el uruguayo Luis Bolo y los brasileños Bertoldo Costa, Aurelio Castro y Osvaldo Bruke.

El resultado final de la esta prueba fué el siguiente:

1.o Luis Sánchez, argentino: 2.o Carlos Springer, argentino; 3.o Etcheverry Sarrat, argentino. El tiempo del vencedor fué de 2 minutos 5 segundos 1|5.

Prueba eliminatoria de salto en largo

A continuación se disputó la prueba eliminatoria de salto en largo, en la que tomaron parte los atletas siguientes:

Argentinos, Echenique, cadete Vicente Castex y los chilenos Harold, Ramiro, García, Herman Rosenquist y Orrego; brasileños, Luis Bianchi, Jorge Gianetti y Duilio Novaes; uruguayos Carlos Patiño y Carlos Fernández.

La clasificación para la final fué como sigue:

1.o García, con 6 metros 51 centímetros; 2.o Patiño, con 6 metros 47 centímetros; 3.o Bianchi, con 6 metros 42 centímetros; 4.o Gianetti, con 6 metros 17.50 centímetros; 5.o Castex y Rosenquist, con 6 metros 14 centímetros.

Puntos obtenidos por cada Nación

Terminadas las pruebas, las posiciones quedaron así:

Argentina	13	puntos
Chile	11	"
Brasil	5	"
Uruguay	4	"

Venciendo al famoso equipo norteamericano Meadow-Brook los argentinos conquistan el campeonato mundial de polo

Desde 1913 los estadounidenses retenían el trofeo que ayer les fué arrebatado en brillante forma

La sensacional victoria ha suscitado delirante entusiasmo en todo el país

El triunfo sensacional que obtuvo ayer el equipo argentino de polo, ha suscitado delirante entusiasmo en todo el país y éstas son horas en que todos los argentinos nos enorgullecemos ante tan soberbia victoria.

Habían ido nuestros compatriotas a la "tierra del polo", dispuestos a dirimir superioridad con los hasta ayer considerados imbatibles. Y el resultado no podía ser más estupendo: la conquista del campeonato mundial.

La brillantísima campaña de los argentinos por los fields ingleses causó vivo interés en los Estados Unidos y de inmediato se les invitó a intervenir en los grandes campeonatos americanos.

Anunciada la visita, tuvieron los argentinos la visión del triunfo. Cruzaron el Atlántico ávidos de gloria para su patria. Y fueron eliminando uno por uno a los adversarios norteamericanos, clasificándose, como lo hicieron en Inglaterra, para la final del campeonato. Y ayer han defendido con energía indomable, con habilidad y con entusiasmo, los colores que lucían sus camisetas invictas. El triunfo ha sido tan grande como sensacional.

Dudas hubieron acerca del resultado del match de ayer. Y era lógico, desde que se conocían los antecedentes del famoso equipo norteamericano, campeón de los campeones.

Con el triunfo soberbio de ayer, el cuadro argentino se se prestigia con el alto honor que implica el título de campeón del mundo.

Honor, pues, para los bravos, que hoy, lejos de su patria, rodeados por el estímulo de unos pocos compatriotas, pero sabiéndose acompañados de los anhelos y simpatías de su país todo, brindan a la Argentina glorias imperecederas, que dicen del valor y de la pujanza de nuestra raza, de un pueblo en formación que se impone a los precursores del noble deporte del polo.

Desde 1910, ninguna representación extranjera había arrebatado a los norteamericanos el trofeo disputado ayer.

Cabe al famoso cuarteto argentino Luis Lacey, David Miles, Jack D. Nelson y Juan Miles, el honor de vencedores de los considerados imbatibles.

El equipo argentino actuó ayer en desigualdad de condiciones. En el cuarto período, David Miles sufrió un serio accidente, que le produjo la luxación del tobillo.

En un gesto que lo honra y que emocionó a la multitud, arrojó a un lado la bota, se hizo vendar el tobillo, y siguió luchando por el triunfo de los colores argentinos.

¡Qué ejemplo hermoso de espíritu deportivo y de amor a la tierra natal!

Se preparan manifestaciones en honor de los campeones a su regreso al país.

Será un justo premio a las gratas emociones que aquí hemos experimentado ante tantas proezas, tantas hazañas.

Del desarrollo del match, se informará el lector por lo que a continuación publicamos:

PRIMER PERIODO—

Al sonar la campana, en medio de una enorme expectativa, apareceu ambos equipos, compuestos en la siguiente forma:

Meadow - Brook: F. S. Voustade, 1; T. Hitchcock, 2; E. C. Bacón, 3; J. Milburn, back.

Argentinos: Juan B. Miles, 1; J. D. Nelson, 2; David B. Miles, 3; Luis Lacey, back.

Grandes aplausos saludan su aparición y en tanto los ocho jugadores toman colocación, el referée arroja la pelota y comienza el juego.

Los primeros momentos son de insea abandonar el juego y con coraje de verdadero "sportmen", pide que se le vende la pierna, y sin poder calzarse la bota, continúa jugando.

decisión y casi al empezar el juego, Juan Miles pierde el equilibrio y cae de su poney, al intentar alcanzar la pelota.

El Meadow Brook aprovecha esta oportunidad y avanza, arrando Hitchcock el tiro final, que resulta desviado, en el preciso momento en que Juan Miles ha vuelto a montar y corre ya hacia el lugar en que se desarrolla el juego.

En seguida, Voustade erra un shot en plena carrera y la pelota queda detrás de él.

En larga fila, y a prudente distancia, uno de otro, avanzan, con Juan Miles a la cabeza. Cuando éste vé que no le es posible ir más lejos, hace un pase y su hermano David, en plena carrera, toma la pelota y sigue a la valla contraria, marcando un goal espléndido, que provoca una larga ovación.

Lacey y Milburrú se lucen con sus golpes de revés.

Sin que se modificara el score, termina el primer período, señalando:

Argentinos	1
Meadow Brook	0

SEGUNDO PERIODO—

Al iniciarse este período, Lacey encabeza un ataque, pero Hitchcock le hace un "foul", resultando infructuoso el tiro libre de práctica.

Casi en seguida el mismo Lacey, hostilizado por sus contrarios, erra un goal por escasos centímetros.

Tras esta jugada avanzan los locales y Milburu obtiene para su cuadro el primer tanto, con un tiro excelente.

En efecto, David Miles aumenta el haber de su bando, señalando el segundo goal.

Avanzan los locales a continuación y Voustade dirige un tiro preciso y violento, con el que logra igualar las posiciones.

Bien pronto, los argentinos desempatan a su favor, tras un magnífico esfuerzo. Nelson envía la pelota a un costado y Juan Miles a la carrera logra tomarla, dirigiendo un notable tiro sesgado con el que señala el tercer goal para su cuadro.

Poco después, en un avance de Milburn y Bacón, los del Meadow igualan las posiciones, y el período termina así:

Argentinos	3
Meadow Brook	3

TERCER PERIODO—

Tras algunos avances de ambos cuadros, Milburn toma la pelota y con un golpe excelente, logra marcar el tanto, que provoca una larga ovación, pues por primera vez en el transcurso del partido los del Meadow Brook se encuentran en la delantera.

Esta ventaja, dura, empero, muy poco. En efecto, Juan Miles, hostiliza a Milburn, en momentos que éste se dispone a tirar, en tanto llega Lacey, quien se apodera de la pelota y tras una brillante jugada, logra el tanto del empate.

Los argentinos vuelven a atacar y Nelson erra un goal por escasa distancia.

Pocos minutos antes de finalizar este período, los argentinos avanzan, y cerca de la valla adversaria, David Miles enfila de revés, y desde un costado, un "shot" maravilloso, que vale a su cuadro el quinto tanto, recibido con una gran salva de aplausos.

Al sonar la campana, las posiciones son éstas:

Argentinos	3
Meadow Brook	4

CUARTO PERIODO—

Al comenzar los del Medow toman la ofensiva. Lacey neutraliza un avance de los locales, y en un esfuerzo de los argentinos, Nelson desvía ligeramente el tiro final.

Casi en seguida David Miles sufre un accidente. Es objeto de una violenta pechada, aplicada en mala forma. Su poney cae, y Miles, preocupado por el juego es apretado por su caballo, sufriendo una seria lastimadura en el tobillo. Miles no deEl "foulpenal", que concedió el juez, tras esta jugada, fué convertido por Lacey con un tiro soberbio.

Poco después, los del Meadow interceptan un tiro de Lacey.

En la ofensiva los argentinos, terminan el período, señalando estas posiciones:

Argentinos	6
Meadow Brook	4

QUINTO PERIODO—

En los comienzos de este período el Meadow pierde dos buenas oportunidades y empieza a notarse una ligera supremacía de los argentinos, que logran señalar un nuevo goal, por intermedio de Lacey.

Se producen varias incidencias, pero las posiciones no se modifican hasta momentos antes de finalizar el período, en que David Miles marca el octavo tanto para su bando.

No obstante la seria lesión sufrida, David Miles continuó jugando eficientemente.

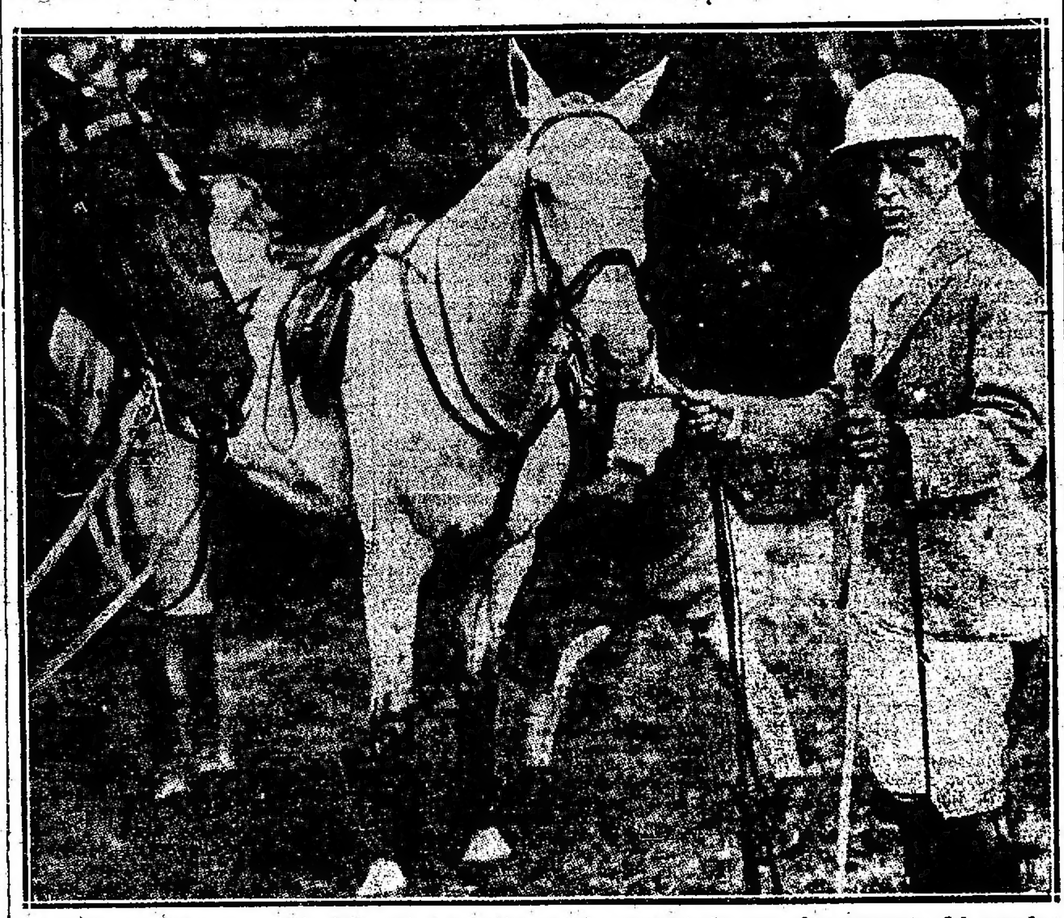
Este período termina, señalando las siguientes posiciones:

Argentinos	8
Meadow Brook	4

SEXTO PERIODO—

En este período se producen cuatro "goals" más, tres para los argentinos y uno para los del Meadow Brook.

Señala el primero Nelson, tras un magnífico esfuerzo, casi al comenzar el período.



Luis J. Lacey, el famoso capitán del equipo argentino que ha conquistado ayer el campeonato del mundo

Juan Miles continúa dominando al famoso back Milburn, a quien engaña cada vez que le sale al encuentro.

En cierta oportunidad, no solo lo domina, sino que le quita la pelota con suma limpieza y emprende una corrida que le permite señalar el décimo "goal" para su cuadro.

A su vez los del Meadow obtienen un nuevo tanto, por intermedio de Voustade.

Poco después Nelson señala un nuevo goal. Ya no se duda del triunfo de los argentinos, que se han hecho dueños de la situación.

Este período termina otras incidencias, señalando las posiciones:

Argentinos	11
Meadow Brook	5

SEPTIMO PERIODO—

Los argentinos aumentan la ventaja en este período, con dos nuevos tantos señalados por Nelson y David Miles.

Todasd las tentativas el Meadow, son contenidas por los argentinos. Hitchcock fracasa en un avance, y el período termina con los siguientes totales:

Argentinos	13
Meadow Brook	5

OCTAVO Y ULTIMO PERIODO—

A poco de empezar este período, los argentinos señalan un nuevo "goal", que ha de ser el último que obtengan en este partido, y no obstante tener asegurada la victoria atacan en forma vigorosa.

Estando los locales en la ofensiva, Hitchcock señala el sexto "goal" para su cuadro, y Voustade aumenta luego el haber con un nuevo tanto, el último señalado por el Meadow en este partido.

Tras algunas incidencias, se da la señal de que el match por el campeonato abierto de los Estados Unidos ha terminado. Se oyen en el "ground" calurosos aplausos que se prolongan por largo rato, saludándose entusiastamente a los vencedores

El resultado final fué:

ARGENTINOS	13
MEADOW BROOK	7

ENTREGA DEL TROFEO A LOS VENCEDORES

Terminado el encuentro, que fué presenciado por más de 10.000 personas, el presidente del Rumson Club, Mr. Thomas Mc. Carter, entregó el trofeo al capitán del equipo argentino, vencedor del partido, Luis Lacey, en medio de grandes aplausos.

Al entregar la copa, Mr. Mc. Carter, pronunció palabras de calurosa felicitación para el equipo argentino, recordando que el trofeo por ellos ganado, permanecía en poder de los Estados Unidos desde 1911, y no había sido ganada nunca por ninguna representación extranjera, salvo la británica, que la obtuvo en 1910.

Olimpiadas latino-americanas

En el salto con garrocha, el argentino Ravere se clasifica para la final

COPELLO Y GALLARDO, TRIUNFAN EN PUGILISMO POR AUSENCIA DE LOS ADVERSARIOS

Las magistrales proezas de los tiradores y de los esgrimistas argentinos

Y si en el atletismo los argentinos obtienen sorprendentes triunfos, en esgrima y tiro las proezas se repiten y superan.

También en pugilismo vencen los representantes argentinos sin tener que medirse, pues sus adversarios — seguros de la derrota — les dejan libre el campo.

Los argentinos vencieron ayer en sable, a los chilenos en forma magistral, imponiendo gran superioridad.

De los resultados de estas pruebas podrá informarse el lector, por lo que aparece a renglón seguido:

Campeonato de sable. — Argentinos vencen a chilenos—

En el campeonato de sable entre argentinos y chilenos, los equipos estaban así constituidos:

Argentinos: Santiago Torres, Horacio Casco, Raúl Solá, Antonio Devoto Acosta y Carmelo Merlo.

Chilenos: Luis Tapia, José Troncoso, Samuel Díaz, Moisés Guzmán y Manuel Segundo Castro.

El orden de los asaltos realizados es como sigue:

Tapia venció a Casco por tres estocadas contra dos; Díaz y Merlo, habiendo empatado en dos golpes y al producirse uno doble, perdieron ambos; Torres Blanco venció a Guzmán por tres estocadas a una; Solá venció a Castro sin ser tocado, y Devoto Acosta fué batido por Troncoso por tres estocadas a dos. En la misma forma Casco venció a Díaz, y Tapia a Merlo, obteniendo una ventaja, a continuación, los argentinos, pues Torres Blanco ganó por tres golpes a uno frente a Troncoso, y Devoto Acosta a Castro por tres a cero.

Solá despu-s venció a Tapia por tres estocadas contra una; Guzmán fué vencido por Casco por dos a tres; Merlo perdió con Troncoso por tres a uno; Torres Blanco perdió por tres a dos; Tapia ganó a Devoto Acosta por tres golpes a dos; Solá y Díaz perdieron su encuentro en virtud de no haberlo definido en el tiempo reglamentario. Merlo ganó a Guzmán por tres a dos, igualándose otra vez posiciones. Casco, a pesar de contar con dos golpes en contra, batió a



Guillermo Newbery, del Club Universitario de Buenos Aires. Nació el 9 de mayo de 1898. Estudiante. Se ha distinguido en las pruebas de salto, carreras de vallas y lanzamientos. Ayer en Río de Janeiro triunfó en la primera serie de 110 metros de vallas, en 16 segundos 1|5.

Troncoso; como Castro batiera luego, sin ser tocado, a Merlo, se empataron nuevamente los asaltos.

Tapia fué vencido por Torres Blanco; Devoto Acosta venció a Díaz; Solá a Guzmán y Costro perdió frente a Castro. Después Torres Blanco venció por tres golpes a uno a Díaz. Devoto Acosta venció por tres estocadas a Guzmán y Solá en el último asalto venció a Troncoso por tres golpes a upno.

El resultado del concurso de sable entre argentinos y chilenos, fué el siguiente:

	Victorias	Derrotas	Golpes recibidos
Argentinos	14	11	47
Chilenos	9	16	58

Los uruguayos fueron vencidos por los brasileños—

Durante la tarde de ayer se disputó el match de sable entre brasileños y uruguayos.

Los equipos estaban así formados:

Brasileño: coronel Gamoeda, José Costa, Francisco Prado, Pedro Ramallo y Osvaldo Rocha.

Uruguayos: Mas de Ayala, F. de Murdoch, B. Herrera, Conrado Rolando y Juan Jentschik.

El resultado de los asaltos disputados fué el siguiente:

Ayala ganó a Gamoeda por dos golpes contra tres; Costa a Murdoch, por tres contra uno; Herrera a Prado, sin ser tocado; Rolando, a Ramallo y Rocha a Jentschik. Gamoeda batió a Murdoch por tres a uno y Herrera venció a Costa y Rolando a Prado. Jentschik venció a Ramallo por tres golpes; Rocha igualó posiciones, batiendo a Ayala por tres a uno. Gamoeda venció a Herrera por tres a dos y Costa a Rolando.

Después Jentschik venció a Prado y Ayala a Ramallo; Rocha ganó a Murdoch por tres a cero; Gamoeda a Rolando y Costa venció a Jentschik; Prado perdió con Ayala y Ramallo venció a Murdoch, Rocha venció a Herrera, Gamoeda perdió con Jentschik; Ayala venció a Costa por tres a dos y Prado venció a Murdoch por tres a uno. Ramallo ganó a Herrero por tres a uno y en el último asalto Rolando venció a Rocha.

El resultado definitivo fué el que damos a continuación:

Brasileños: 14 asaltos ganados, 11 perdidos y 45 golpes recibidos.

Uruguayos, 11 asaltos ganados; 14 perdidos y 58 golpes recibidos.

Los asaltos de pugilismo. — Triunfos de Copello y Gallardo—

Continuaron disputándose además las pruebas correspondientes al campeonato latino-americano de box:

Los boxeadores argentinos Alberto Copello y Manuel Gallardo y el chileno Eugenín, fueron declarados vencedores, por no haberse presentado sus contrarios.

En el primer asalto realizado entre Filiberto Corney, uruguayo, y Luis Fernández, chileno, actuó de referee



Augusto C. de Negri, del Club Atlético Estudiantes. Nació el 7 de septiembre de 1901. Estudiante. Notable "sprinter". En el primer Torneo Municipal celebrado el año 1920, ganó los 100 metros en 10" 4|5. Se impuso sobre la misma distancia en el Campeonato Nacional de este año. Ayer en Río de Janeiro venció en la tercera serie de los 100 metros, en 11" 2|5.

el señor E. Ramos Oromí.

Una vez terminada la pelea, que resultó muy bonita dada la escuela de ambos contendientes, el jurado declaró vencedor al uruguayo Corney por puntos.

Después se midieron por la categoría de peso pluma Juan Lamas, uruguayo y Carlos Alarcón, chileno.

Una vez terminada la pelea, el jurado declaró vencedor, por puntos, al chileno Carlos Alarcón, fallo que fué largamente aplaudido.

Por último se disputó el match entre los boxeadores Antonio Parisi, chileno y Antonio Amejeiras, uruguayo, ambos de la categoría peso liviano.

En esta pelea se adjudicó el triunfo Antonio Parisi por puntos.

El triunfo de los tiradores argentinos

Maravilloso ha sido el triunfo de l arepresentación argentina de tiro. Todos los diarios brasileños ponen de relieve la enorme superioridad de los argentinos sobre chilenos y brasileños.

La victoria argentina ha sido celebrada con júbilo en el país, habiéndose enviado a los tiradores entusiastas telegramas de felicitación.



Miguel A. Enrico, del Club Atlético Estudiantes. Nació en Buenos Aires el 17 de mayo de 1903. Estudiante. Ganó los 100 metros del Torneo Primavera de 1921 e igualmente los 100 metros del organizado por el Club Pedestre La Plata en mayo último, en 11" 1|5. Ayer, en Río, triunfó en la segunda serie de 100 metros, en 11 segundos.

Escenas de entusiasmo—

Cuando en nuestras pizarras, anunciamos ayer los resultados del sensacional match de polo y de las olimpiadas latino-americanas, el público estalló en delirantes manifestaciones de entusiasmo.

Es que el pueblo todo del país vive en estos instantes, horas de intenso regocijo ante los magistrales triunfos que los argentinos conquistan en francas y caballerescas lides deportivas.

Se espera impaciente los despachos telegráficos; las apreciaciones se suceden nerviosamente frente a los edificios de los diarios; se bordan toda clase de comentarios. Luego, cuando se conocen los resultados, las ovaciones entusiastas se hacen interminables.

Los vivas a la Argentina y a los vencedores son tan sonoros, como sinceros y delirantes. Se improvisan manifestaciones y se envían telegramos de cariñosa adhesión a los bravos compatriotas.

Por los campeones de polo y por los representantes argentinos en las olimpiadas de Río de Janeiro, nuestro ¡hurra! entusiasta y cordial.

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Ministerio de Obras Públicas

RENUNCIA DEL SUPERINTENDENTE DE FERROCARRILES

El ingeniero Julio A. Core, superintendente de ferrocarriles de la Provincia, ha presentado la renuncia de su cargo, la que le fué aceptada.

El señor Core, que durante el gobierno del señor Monteverde ocupara el oficialato mayor del Ministerio de O. Públicas, era muy estimado y por consiguiente la renuncia que acaba de presentar, ha sido muy lamentada.

En su lugar ha sido nombrado el ingeniero Souvervielle.

Ministerio de Gobierno

DIPLOMATICAS

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, ha comunicado al ministro de Gobierno, haber concedido el exequátur de vice cónsules de Gran Bretaña en La Plata, a don E. Wilfried Puleston y de vice cónsul de Francia en esta capital, a don Julio Luis Vives.

Habiendo reconocido su puesto de vicecónsul de España en Lincoln, el ministro de Relaciones Exteriores, ha comunicado al Ministerio de Gobierno que se ha hecho cargo de dicha oficina, con jurisdicción en Chivilcoy.

ESCUELA NACIONAL EN PERGAMINO

El Consejo Nacional de Educación se ha dirigido al ministro de Gobierno solicitando la adquisición del Gobierno, para la instalación de una escuela nacional en "Chacras", partido de Pergamino.

CONTADORES DE LA PROVINCIA

El contador provincial señor León Edelberg, se ha dirigido al Ministerio de Gobierno, pidiendo que se dicte una ley relativa a la situación en que han quedado los contadores provinciales a fin de ponerlos en condiciones idénticas a la de los contadores nacionales.

HOMENAJE AL BRASIL

El presidente de la Universidad se ha dirigido al ministro de Gobierno, invitándolo a concurrir al acto público que se realizará el día 11 del corriente a las 16 horas en dicha institución, en homenaje al Brasil.

EN FAVOR DE LOS INUNDADOS DE DOLORES

El Poder Ejecutivo ha dispuesto hacer entrega de cinco mil pesos a la comisión popular de Dolores, con el objeto de atender los socorros de las familias que sufrieron las consecuencias de las últimas inundaciones.

Colegio de Escribanos de la Provincia

En la última sesión se resolvió aceptar como socios activos a los escribanos señores:

Ernesto G. Osacar, Victoriano J. González, Andrés Alfredo Weiss, Francisco A. Risso, Fernando M. Gómez, José D. Porcel, Enrique Squirru, Modesto López de Armendia, Francisco A. Salerno, Isidoro F. Boyé, Fermín Buntingorri, Malio M. Scotti, Victorino P. Gallo, David Flore, Juan José Cernadas, Alberto Berné, Carlos Alberto Elías, Alberto E. Blanco, Juan Bassi Correa, Miguel Estarellas Iglesias, Carlos A. Castagnet y Jacinto Fernández Cortes.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Ecos de la 31.a Conferencia de la International Law Association

Voto de agradecimiento a los Delegados de esta Facultad

La actuación brillante de la delegación de consejeros y profesores de esta Facultad a la 31.a Conferencia de la International Law Association, realizada a fines del mes pasado en la Capital Federal, ha dado lugar a que en la sesión de clausura del 30 de agosto todos los señores delegados de los países extranjeros hayan aclamado a la delegación de esta Casa.

El Dr. Estanislao E. Zeballos, presidente de esa Conferencia comunicó ayer esa decisión en los siguientes términos:

"Buenos Aires, septiembre 6 de 1922. — Señor Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Alfredo L. Palacios.— La Plata.

En mi carácter de presidente de la International Law Asociation y la vez de la 31.a Conferencia de la misma, que tuvo lugar en Buenos Aires, a fines del pasado mes, cumplo con el gratísimo deber de presentar al señor Decano, al cuerpo docente y a la institución que preside, el voto de agradecimiento que la Asamblea aclamó en su sesión de clausura, el 30 de agosto próximo pasado.

Me es grato con este motivo, reiterar al señor Decano, las seguridades de mi consideración más distinguida. —Estanislao S. Zeballos".

INTERCAMBIO INTELECTUAL

Adhesión de la Universidad Nacional de México

Como se recordará, al hacerse cargo del Decanato de esta Facultad, el Dr. Alfredo L. Palacios, dirigió circulares a todas las Facultades de Centro y Sud América, comunicándoles la trasmisión del gobierno de la Casa de estudios a la par que señalaba la necesidad de un intercambio de pro, esores y publicaciones con esos países, con lo que se llegaría al estrechamiento de vínculos intelectuales.

Entre las numerosas respuestas recibidas, se encuentra la del Rector de la Universidad Nacional de México, doctor Antonio Caso, recibida ayer, la que está concebida en los siguientes términos:

"México, julio 28 de 1922. — Sr. don Alfredo Palacios, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, República Argentina.— Muy estimado señor y fino amigo: Cuando estuve en la generosa Argentina, uno de mis placeres mayores consistió en estrechar a usted la mano, sabiendo que al hacerlo tenía la satisfacción de conocer a uno de los más estimables sociólogos de América.

Hoy que con frases tan generosas le ha ocurrido a usted saludarme, al haber sido promovido al cargo del Decanato de esa Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, no temo reiterar a usted el sentimiento de mi amistad muy sincera, y agrego, además, que en esta Universidad de México nos sería muy plausible estrechar los vínculos de ambas culturas, mexicana y argentina, por el intercambio de hombres del valor intelectual y moral de usted mismo.

Sépame siempre su obsecuente servidor y amigo y mande como le plazca a quien con el mayor placer habría de servirle siempre. — Antonio Caso."

—El Decano Dr. Alfredo L. Palacios, que se encuentra en el Brasil, como delegado de la Universidad Nacional de La Plata al Congreso de Historia, está realizando gestiones, con éxito favorable, con los eminentes jurisconsultos, doctores Vianna y Bevilacqua, en el sentido de que se trasladen a esta ciudad a fin de dar una serie de conferencias.

—Asimismo la delegación está preparando en aquel país un homenaje al doctor Sa Vianna en ocasión de la entrega del diploma que lo acredita miembro honorario de la Universidad de La Plata.

—Ha sido recibida con vivo interés en nuestros círculos intelectuales, el anuncio de la próxima venida del eminente jurisconsulto mexicano doctor Vasconcellos, quien, a invitación del doctor Palacios, accedió a sus deseos de dar una serie de conferencias en esta Facultad, y que serán las primeras que dará en la Argentina.

CONFERENCIAS DE EXTENSION UNIVERSITARIA

El jueves 14 del corriente, a las 17.30 horas, el doctor Arturo Vásquez Cey dará una conferencia en el Aula Alberdi de la Facultad, sobre el siguiente tema: "Los ideales como elementos de estilización social".

—El sábado 16, a igual hora, el Dr. Alberto Palcos, dará su conferencia sobre "Importancia del factor psíquico en la sociología".

—A fines del corriente mes, el Dr. Rafael Bielsa, profesor de la Universidad Nacional, dará una serie de conferencias, exponiendo los siguientes temas:

Lo Contencioso administrativo (tutela del derecho y del interés): La responsabilidad de la Administración Pública; El Régimen del dominio Público; El acto administrativo (su naturaleza y régimen).

—En los primeros días de octubre, el Dr. José Gabriel dará una conferencia sobre "La noción dual de la Historia Argentina".

—El eminente profesor Dr. Alfonso Goldschmidt dará una serie de conferencias en esta Facultad durante los días 4, 5, 6 y 7 de octubre próximo, tratando los siguientes temas de actualidad: "Causas económicas de la guerra"; "La economía de Guerra"; "Los problemas del Trust" y "El Tratado de Versalles".

—El presidente de la Liga de Profilaxis Social, Dr. Arturo Fernández Verano dará su anunciada conferencia en octubre próximo, con el siguiente interesante tema "Profilaxis de las enfermedades venéreas y situación actual del matrimonio".

CURSOS DEL LUNES

El lunes 11 se dictarán los siguientes cursos:

A las 8.30: Derecho Constitucional, Dr. José A. Leiva, tema: "Derechos y garantías con relación a las personas"; Procedimientos penales, Dr. Juan E. Lozano, tema: "Recurso de habeas corpus".

A las 9.40: Historia Constitucional, Dr. Emilio Ravignani, tema: "Obra Legislativa del Congreso Nacional (1824-1827), la ley sobre tierra pública, la ley Capital"; Procedimientos civiles, doctor Angel M. Casares, tema: "Prueba de testigos".

A las 10.50: Derecho Civil (3er. curso), Dr. Federico Walker, tema: "Accesión"; Derecho privado actual, Dr. Arturo Barcia López, tema: "El sistema de la persona real".

INICIACION DE UN CURSO COMPLEMENTARIO

El profesor suplente de Legislación Administrativa, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, iniciará el martes próximo, a las 8.30, su curso complementario.

Ministerio de Hacienda

RESOLUCIONES VARIAS

LA PLATA, septiembre 10. — Visto el escrito de fs. 1 de doña María F. de Mahn y don Adam Mahn, por el que solicitan la compra de dos sobrantes de campos de propiedad de los peticionantes, de conformidad con lo informado por la Dirección General de Tierras y Geodesia, el dictamen del señor asesor de gobierno, la vista del señor fiscal de Estado y lo dispuesto en las leyes de 14 de febrero de 1890 y 4 de octubre de 1909, el P. E., resuelve:

1o.—Conceder en venta a doña María Frers de Mahn y a don Adam Mahn, los sobrantes de tierra fiscal existentes en campos de propiedad de los mismos, sitos en el partido de San Isidro, los que resultaron de la mensura practicada por el agrimensor don H. Teodoro Petersen, que fué judicialmente aprobada por auto del señor juez de 1a. Instancia doctor Horacio A. Casco, de fecha 23 de septiembre de 1921, compuestos dichos sobrantes de una superficie de 1232 m2, 84 cm2 y 3733 m2 con 7950 cm2, respectivamente, al precio de pesos 0.63 m|n. por metro cuadrado el primero y pesos 1.197 moneda nacional el segundo por m2, que constituyen las dos terceras partes de la valuación practicada por la D. G. de Tierras y Geodesia a fs. 5 y 5 vta. del pte. Fíjase un plazo de 30 días para que los recurrentes oblen el precio de compra y firmen las letras respectivas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4o. de la ya citada ley de 4 de octubre de 1909. 3o. En consecuencia, vuelva a la D. G. de Tierras y Geodesia, para que formule la liquidación pertinente y con las constancias del pago a la escribanía mayor de gobierno, para que otorgue a favor de cada una de las mencionadas personas (Da. María F. de Mahn y don Adam Mahn), la correspondiente escritura con arreglo a las leyes citadas, previa presentación de los títulos de propiedad de las tierras que cada cual posee. 4o. Notifíquese al señor fiscal de Estado y tome nota la contaduría general.— (Firmado): Cantilo. — S. M. Viale.

LA PLATA, agosto 28d — Atento el escrito presentado por don Juan Dithurbide a fs. 2 de esta actuación, por el cual solicita en compra un sobrante de tierra de propiedad fiscal, que resultó de la mensura practicada por el ingeniero Juan Marreins, en un campo que posee en el partido de Bahía Blanca, mensura que fué judicialmente aprobada por auto del señor juez de 1a. Instancia del departamento costa sud, doctor Rafael C. Huergo de fecha 4 de octubre del año ppdo., el P. E. de conformidad con los informes producidos, la vista del señor fiscal de Estado y lo dispuesto en las leyes de 14 de febrero de 1890 y 4 de octubre de 1909, resuelve:

Conceder en venta a don Juan Dithurbide el expresado sobrante de tierra fiscal ubicado en el partido de Bahía Blanca, compuesto de una superficie de 150 hs. 39 rs. 10 cs., con las dimensiones y linderos que se especifican en el plano cte. a fs. 2 del expediente agregado D|63|921 de tierras, a razón de pesos 38 m|n. por hectárea, o sean las dos terceras partes de la valuación practicada por la D. G. de Rentas. Fíjase un plazo de 30 días, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4o. de la ya citada ley de 4 de octubre de 1909, contados desde la fecha de la notificación de la presente resolución para que el recurrente oble el precio de esta compra y firme la escritura correspondiente. En consecuencia, vuelva a la D. G. de Tierras y Geodesia, para que practique la liquidación pertinente y con las constancias del pago a la E. M. de gobierno, para que otorgue al señor Juan Dithurbide la escritura respectiva, previa presentación de los títulos de propiedad que acrediten su dominio sobre el campo dentro de cuyos límites resultó el sobrante que se concede en venta. Notifíquese al señor fiscal de estado y tome nota la contaduría general. — (Firmado): Cantilo. — S. M. Viale.

HEREDEROS DE JULIO VILLAMAYOR

Considerando: 1.o Que la determinación en que deba distribuirse un bien de la herencia entre los sucesores, constituye una cuestión de derecho civil;

2.o Que en nuestra legislación positiva no existen otros bienes que los denominados "propios o gananciales".

3.o Que de acuerdo con el principio "inclutio unius exclutiu alterius", deben considerarse inexistentes toda otra clase de bienes que no sean "propios o gananciales";

4.o Que la pensión comporta un valor patrimonial incorporado a las masas de los bienes, que se produce "ministerio legis", en razón de los servicios prestados por el empleado u funcionario en su caso, y de los descuentos practicados en su sueldo para la institución del Montepío Civil;

5.o Que el derecho a la jubilación o la pensión subsidiaria, es un derecho adquirido en el caso que se resuelve, por el trabajo de uno de los cónyuges, estando vigente la sociedad conyugal, por cuya causa y en conformidad con lo que dispone el artículo 1272 del Código Civil, debe ser considerado como un bien ganancial;

Que siendo ello así, la pensión debe distribuirse en la siguiente proporción: 50 o|o a la viuda y el resto por partes iguales entre los herederos del causante.

Por ello el Poder Ejecutivo. Resuelve:

1.o Acuérdase a los herederos de don Julio Villamayor, doña Lola Etelvina Ramos de Villamayor y sus hijos, Lola Alida, Julio Aníbal, Georgina, Juan Carlos y Elsa Amelia, la pensión mensual de ciento sesenta y tres pesos con ochenta centavos moneda nacional, ($ 163.80 m|n) en la siguiente forma: a doña Lola Etelvina Ramos de Villamayor, el 50 o|o, o sea la suma de ochenta y un pesos con noventa centavos moneda nacional ($ 81.90 m|n), y el otro cincuenta por ciento a dividirse por partes iguales entre los cinco herederos nombrados, lo que hace corresponder para cada uno, la suma de diez y seis pesos con treinta centavos moneda nacional a liquidarse desde la fecha del fallecimiento del causante. Se hace presente que la parte que le corresponde a la heredera Lola Alida Villamayor, deberá liquidarse hasta el 2 de febrero ppdo., fecha en que contrajo nupcias, de acuerdo con la ley artículo 40, inciso 3.o y 4.o

2.o La liquidación de la deuda que tuviere el causante con el "Fondo de Montepío Civil", la efectuará la Contaduría del mismo de acuerdo con lo dispuesto en el art. 2.o inciso 10 de la ley vigente.

3.o Notifíquese al señor Fiscal de Estado de la presente resolución.

4.o Pase al Montepío Civil a notificación de los interesados y demás efectos. — CANTILO; S. M. Viale".

Sociales

Ha fallecido en esta ciudad el niño Camilo Franck Machado, hijo del estimado caballero doctor Emilio O. Machado, estrechamente vinculado en la sociedad platense. Al acto del sepelio concurrieron numerosas personas, constituyendo una sentida demostración de duelo.

El día 30 del corriente, será bendecido en la casa de la novia, la unión matrimonial de la señorita Manuela Dora Vecino con el señor Gerónimo Sureda. La nueva pareja se ausentará a Montevideo por una breve temporada, y luego se instalarán definitivamente en San Cruz, donde el señor Sureda desempeña las funciones de comisario de policía.

Compañías Francesas de Navegación

CENTENARIO DEL BRASIL

PROXIMAS SALIDAS

De Buenos Aires	De Río de Janeiro
CORDOBA, 10 de sepbre.	PINCIO, 15 de sepbre.
MASSILIA, 12 de sepbre.	MENDOZA, 26 de sepbre.
ALBA, 19 septiembre.	
BELLE ISLE, 20 sepbre.	MOSELLA, 28 de sepbre.

AGENCIA GENERAL: RECONQUISTA 433

Tolosa

Como se sabe, en el barrio denominado "las mil casas" de esta localidad, existe desde hace tiempo un verdadero foco de infección que pone en peligro al vecindario. Las autoridades municipales, acaban de adoptar las medidas necesarias a fin de que sea higienizado dicho lugar, evitando así las consecuencias que ello aportaría. Por su parte el comisario de la sección 6.a, señor Servando Petel, ha tomado serias medidas contra el elemento de mal vivir que en ese paraje se aloja, y que tiene en constante sobresalto al pacífico vecindario de esa localidad.

Información telegráfica del Interior

SANTA FE

Resolución del Poder Ejecutivo sobre Enlace.

los proyectos de presupuesto. —

SANTA FE, septiembre 10—El Poder Ejecutivo resolvió retirar del Senado el proyecto de presupuesto del corriente año que no ha sido despachado por ese cuerpo, y remitir en cambio, el proyecto para el año entrante.

—El 30 del corriente contraerá enlace la señorita Angela M. Fassino con el señor Pedro Galcerán.

SANTIAGO DEL ESTERO

Noticias varias

LA BANDA septiembre 10—Con la cooperación del gobierno nacional, el de la provincia tiene el propósito de llevar a cabo la construcción de diversos caminos en este departamento, entre ellos uno de esta ciudad al pueblo de Clodomira.

Los habitantes de esta zona, han recibido con intensa satisfacción ese proyecto, que llevado a la práctica, dará mayor impulso al progreso del departamento.

—El sábado próximo, en la Confraternidad Ferroviaria, celebrará una velada, con el concurso de un centro dramático de aficionados de esta, la que se efotuará en el cine Renzi y cuyo producto será a beneficio de la familia del malogrado empleado ferroviario Ignacio Palma.

—La Sociedad Rural ha organizado para el domingo próximo, un importante programa de carreras en el hipódromo que posee, a beneficio del Colegio Belén.

CORRIENTES

Servicio de vapores con el Rosario— Materiales para las obras del puerto — Celebración del Centenario del Brasil — Apaleamiento de un ciudadano — Auge de los garitos.

ESQUINA, septiembre 10 — El vapor "Sol Argentino" de la matrícula del Rosario, hará la carrera para cargas y pasajeros, de dicho puerto a éste, como lo hace el vapor "Santa Elena". Llegará a este puerto hoy y saldrá el domingo de vuelta al Rosario. Esta medida ofrece ventajas para el movimiento comercial del departamento.

—Llegaron varias chatas con materiales para las obras del puerto y una balsa para el servicio de pasajeros del puerto al terraplén que bordea el canal "Ministro Torello".

—Conmemorando el Centenario del Brasil, realizóse en la escuela normal de maestros, una fiesta, de la que participaron profesores y alumnos de la escuela.

Los profesores Daniel Hayes Carreras y María del Pilar Bonás de César, tuvieron a su cargo conferencias alusivas a la fecha rememorada, resultando un acto interesante y concurrido.

—Oportunamente hízose a esta comisaría departamental una denuncia de rapto de una menor por un sujeto casado, deteniéndose en el primer momento al raptor, para darle libertad en seguida. Uno de los denunciantes se ausentará a ésa.

—En un baile dado anoche por el secretario de la comisaría departamental, fué maltratado a golpes, sin causas justificadas, un ciudadano radical.

—Continúan funcionando los garitos, en perjuicio hasta de los menores. El expendio de bebidas hácese sin restricción alguna, observándose ebrios a cada rato por el centro de la ciudad.

Fallecimiento lamentado

EMPEDRADO septiembre 10—Falleció repentinamente el señor Ricardo Riquelme, presidente del comité radical y ex diputado provincial, causando su deceso un gran pesar público.

SAN JUAN

Aniversario de Sarmiento. — Nombramiento de un comisión. — Exámenes de escribanos públicos. — La Corte de Justicia.

SAN JUAN, septiembre 10. — La intervención nacional dictó un decreto nombrando una comisión que tendrá a su cargo la organización de los diversos actos conmemorativos del aniversario de Sarmiento.

Forman la mencionada comisión el director de escuelas doctor Juan P. Tierney, el director del diario "El Día", el ingeniero Justo P. Zavalla y varias personas representativas de esta ciudad.

—Ante la Corte de Justicia rindieron examen ayer para optar al título de escribano, varios empleados de escribanías y juzgados, siendo todos aprobados.

—Coméntase desfavorablemente la actitud de la Corte de Justicia ante los asuntos importantes y la falta de carácter de sus miembros.

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

Sepelio de los restos de una educacionista — Imponente demostración de duelo—

MIGUEL CANE septiembre 10. El sepelio de los restos de la distinguida señora Amara F. de Lauretta, dió lugar a una demostración de duelo nunca vista en este pueblo.

Asistieron en masa los maestros y alumnos del colegio de que formaba parte la extinta y una enorme concurrencia.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra la señora Angela F. de Díaz, señorita Lelia Alcaraz, P. Bailño y S. Saso, quienes pusieron de relieve las dotes de la extinta.

RIO NEGRO

La próxima apertura de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional — El ferrocarril San Antonio—Otras noticias.

VIEDMA, septiembre 10—Con general regocijo ha recibido esta ciudad la noticia de la ya próxima inauguración de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional.

El edificio destinado a oficinas con el correspondiente mobiliario, encuéntrase listo; sólo falta que llegue el gerente, doctor Barrau y el director señor Lizarraga, que se encuentran actualmente en el Chubut, para abrirse la sucursal.

Los beneficios que reportará esta institución bancaria en esta época de intensa crisis, son incalculables.

Débese esta mejora al gobierno radical exclusivamente, puesto que en las anteriores administraciones no pudo conseguirse, no obstante haber diversos peditorios en tal sentido.

—Siguen adelantando los trabajos de terraplenamiento del ferrocarril de San Antonio a Viedma. La acerba crítica de la diputación conservadora en el seno de la Cámara de Diputados, sólo ha servido para atraer mayores simpatías a la obra patriótica del Gobierno, sin distinción de colores políticos. La defensa más patriótica aún del diputado nacional Jorge Raúl Rodríguez, conocedor de la zona por la cual cruza el ferrocarril, ha despertado entusiasmo, poniéndose de manifiesto en diversos actos que se preparan en su honor una vez que venga a ésta.

—Continúa reinando tiempo muy seco y ventoso, perjudicando enormemente los sembrados de la zona. De seguir así otra quincena más, se malogrará toda la parición lanar.

—Ha sido bien recibida la noticia de la designación del teniente Orfilio J. Campana para el cargo de secretario de esta gobernación.

—Espérase que el Poder Ejecutivo designe el personal de profesores para la Escuela Normal de esta capital.

—Ausentóse a ésa el intendente municipal de Viedma don Felipe S. Contin.

MERCADO DE PRODUCTOS AGRICOLOS

Situación de la plaza — Negocios efectuados durante la semana — Los precios registrados — Entradas a plaza e informaciones varias

Trigo. — Sin cambios de mayor importancia con relación a las características de la otra semana operó en este mercado. Los industriales se muestran especialmente interesados por lotes de buena calidad, cuyos precios se mantienen en el mismo nivel anterior.

Triguillo. — Tampoco se han registrado modificaciones de importancia en los negocios realizados sobre el artículo que nos ocupa. La demanda de los mezcladores resultó bastante activa y los precios acusaron un tono sostenido.

En el transcurso de la semana llegaron 473 bolsas; en la pasada 654.

Maíz amarillo. — Dentro de un ambiente sostenido se desarrollaron los negocios en este renglón y el origen de ello queda perfectamente explicado en la activa demanda de los compradores, pues como es sabido, en los primeros días del mes es cuando el consumo se dedica a reponer las existencias. Sigue observándose una marcada abundancia de lotes demasiado frescos desde que con la continuación de los días de lluvia y humedad ha sido imposible de que pudiera procederse a la sequedad del grano.

Ya se ha hecho público que ha sido aumentado por la Cámara Gremial el margen de tolerancia en la graduación de la humedad que en este año más que nunca se había convertido en una verdadera necesidad, dadas las circunstancias que dejamos expuestas. Por ello no es de extrañar que las cotizaciones hayan ofrecido el tono que dejamos apuntado más arriba para cerrar en definitiva sin variante alguna.

Durante la semana llegaron bolsas 135.972; contra 133.967 en la precedente.

Maíz colorado. — También sobre la variedad que nos ocupa, se observó un ambiente favorable, pues los industriales demostraron buen interés en las compras, merced a lo cual los precios conservaron las mismas posiciones.

Maíz morocho. — Los lotes bien definidos en su variedad fueron objeto de una demanda activa, merced a lo cual las cotizaciones presentaron un tono sostenido.

Avena. — Debido a que se mantiene el interés de los compradores, el mercado de este forraje acusa durante la semana última la misma firmeza que le viene caracterizando desde hace largo tiempo y que es una consecuencia de la activa demanda que se produce así de parte del consumo como de la exportación. Conservan siempre la preferencia los lotes de avenas blancas de grano grueso para despuntar, que se pagan hasta $ 10.60, pero ello no obsta para que encuentre asimismo fácil colocación y ventajosa las avenas buenas y regulares.

En definitiva, las cotizaciones cierran en el mismo nivel anterior.

Los arribos fueron de 12.247 bolsas, contra 7.593 en la semana pasada.

Cebada. — Para el artículo de referencia la plaza no ha experimentado, entre ellos uno de esta ciudad al pueblo de Clodomira.

Los habitantes de esta zona, han recibido con intensa satisfacción ese proyecto, que llevado a la práctica, dará mayor impulso al progreso del departamento.

—El sábado próximo, en la Confraternidad Ferroviaria, celebrará una velada, con el concurso de un centro dramático de aficionados de esta, la que se efotuará en el cine Renzi y cuyo producto será a beneficio de la familia del malogrado empleado ferroviario Ignacio Palma.

—La Sociedad Rural ha organizado para el domingo próximo, un importante programa de carreras en el hipódromo que posee, a beneficio del Colegio Belén.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general
ANGEL PIROSANTO
Estudio de arquitectura, planos proyectos y dirección de obras.
U. T. 2351 — Calle 7 No. 773
LA PLATA

COMPAGNIE D'ASSURANCES
GENERALES CONTRA L'INCENDIE
(De París)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN EL AÑO 1819
Siniestros pagados desde su fundación
Francos 440.000.000
Condiciones excepcionales para edificios
Agentes generales:
PORTALIS y Cía. Ltda.
Rivadavia 666 y A. de Mayo 666
Buenos Aires





AVANTI
Siempre el mejor
TOSCANO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FERROCARRIL A MERIDIANO V — CONSTRUCCION DE RAMALES. Por decreto de fecha 25 del corriente, el P. E. ha resuelto el estudio de la construcción de 650 kilómetros de vía pesada y 180 de vía liviana aproximadamente para la ampliación de la red del F. C. Provincial a Meridiano V, constituídos por los siguientes ramales: a) De La Plata a Avellaneda; b) De las proximidades del Kilómetro 460 de la línea ya construída, hasta el Meridiano V; c) De Beguerie a Azul, Tandil, Olavarría y Sierra Chica; d) De Azul a Juarez; e) De Hirchs a Roberts; f) De 9 de Julio a Lincoln y Vedia; g) De los ramales de carácter económico que unirán la línea troncal con los pueblos de Monte, Saladillo, 25 de Mayo, 9 de Julio, Carlos Casares, Pehuajó, Trenque Lauquén y Rivadavia.

El P. E. oirá propuestas sobre dicha construcción, hasta el 31 de octubre de 1922 y de acuerdo con las bases y condiciones de las planillas y antecedentes que pueden solicitarse al Oficial Mayor del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas podrán referirse a los siguientes puntos: a) A la operación financiera por la suma de $ o|s 17.000.000 autorizada por la H. Legislatura de la Provincia; b) Conjuntamente a la construcción y financiación de las obras; c) A ofertas parciales de materiales y tren rodante. El Ministerio de Obras Públicas resolverá a cualquier consulta que se haga respecto de la ampliación del trazado del F. C. a Meridiano V. Firmado: E. Zuleta, oficial mayor.

17|214 v. Setiembre 4

Espectáculos de La Plata

TEATROS

COLISEO PODESTA—Compañía nacional Podestá Hnos. — Hoy, tarde: "Ballc en casa, bronca en puerta", "La tía de Carlos" y "Lagartija". Noche: "El anzuelo", el látigo y la lagartija".

CINEMATOGRAFOS

PARIS—Tarde y noche: Harry Flemings, notable zapateador, y los films cuidado con la curva, El hombre que se casó con su esposa y Cuesta arriba.

IDEAL — Variado programa. Selectas cintas de actualidad.

Remates

Arturo Domarco

JUDICIAL — UNA FRACCION de tierra en la zona Sud de San José de Flores, frente al Este, sobre la calle Ferrocarril hoy C. Esteban Bonorino entre Zelarrayán y Aquino, la que comienza a los 358 metros de la línea de la calle Balbastro en dirección Sud o sea del ángulo Nordeste, formada por las calles Ferrocarril y Balbastro y se compone de 112 metros 58 cts. por cada uno de sus cuatro costados, igual a 12.674 metros cuadrados, 256 mil, linda al Este frente a la calle Ferrocarril y por los costados N. O. y S. con terrenos municipales.

Remataré el **domingo 17 de septiembre, a las 14,** sobre los mismos. Venta ordenada por el señor juez de lo Civil, Juzgado del ex juez doctor Gras, secretaría del doctor José F. Oderigo en los autos doctor Manfredo Giaccio contra María Arbuco de Capurro y otros. Base $ 4.000 la fracción. Por disposición judicial. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos B. Mitre 720—Dr. José F. Oderigo, secretario.

vence 17 septbre.

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL — HACIENDAS EN Carbó, F. C. E. R. — 766 vacunos Durham incluso vacas con crías al pie, novillos y vaquillonas, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, Dr. Martín y Herrera, en los autos caratulados Banco de Italia y Río de la Plata contra Leopoldo R. Villar, se hace saber por el término de diez días que los martilleros señores Adolfo Bullrich y Cía. han sido designados para proceder a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de las haciendas correspondientes a este juicio y que a continuación se detallan: 235 vacas con 200 terneros al pie; 182 novillos y novillitos y 149 vaquillonas de 1 a 3 años.

El remate se efectuará el **martes 19 de septiembre,** a las 14 horas, en las instalaciones "El Torito" sobre la misma estación Carbó, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados. Los martilleros exigirán de los compradores el 4 o|o de comisión a su cargo. Otros informes al señor Octavio Augusto Mariño, en Gualeguay, F. C. E. R., en nuestra casa Av. Alem 1950 y Libertad 1662, Buenos Aires o en la secretaría del autorizante. — Buenos Aires, agosto 31 de 1922. — Augusto N. Matienzo, secretario. 17|320 v. sep. 18

A. M. Lirusso y Cía.

JUDICIAL: en Pueyrredón, a solo 2 cuadras de la estación y una del tranvía 96, Anglo Argentino, o sea en la parte más valiosa de esa importante zona, 2 terrenos ideales con edificio en un solo lote, calle Cabezón No. 2250, entre Avenida de los Constituyentes y Caracas, miden en conjunto 16 mts. de frente por 45 mts. de fondo, edificio existente de dos piezas con frente y tabiques de madera, medianera de material en toda la extensión del contrafrente, galpón, cocina w. c., techos de cinc, cercos alambre, aguas corrientes, etc.

Tasación: $ 5.843.04. Base de venta: 2|3 partes $ 3.895.36 m|n.

Orden del señor Juez de Primera Instancia doctor Juan C. Lago, Secretaría Dr. Pastor Achával Rodríguez, en el juicio sucesorio de don Teófilo de la Fuente.

El domingo 17 de septiembre a las 15 horas, en los mismos.

Seña: 8 o|o. Comisión: 2 o|o. Informes en nuestra oficina: Hauness 2695. U. T. 116 Urquiza. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.

17|292 - v. Septbre 17

...variaciones que merezcan señalarse. Se mantiene la demanda en términos regularmente activos y como por otra parte los arribos no son excesivos, las cotizaciones quedan sostenidas. En cuanto a la clase cervecera, no se ha registrado cambio alguno.

Llegaron en la semana 3.597 bolsas, en la precedente 4.230.

Centeno — Ha continuado presentando un tono más sostenido el mercado del centeno, pues se observa mayor animación en las operaciones de los exportadores. En consecuencia los precios han podido conservar sus anteriores posiciones.

Llegaron 172 bolsas; en la otra semana 905.

Lino. — El mercado de este oleaginoso atraviesa por un período de relativa tranquilidad, puesto que no se registran las fluctuaciones violentas que fueran su característica principal en los meses anteriores. Los negocios se desarrollaron en forma bastante activa y en general los precios presentaron un tono sostenido cerrando en el nivel anterior.

Las entradas fueron de 28.663 bolsas contra 46.404 en la semana anterior.

Nabo. — Sin mayores variantes se ha seguido operando en este renglón, los industriales actúan con interés especialmente sobre lotes de calidad superior, habiendo pagado más o menos los mismos precios que regían en la otra semana.

Llegaron en la semana 1125 bolsas; en la pasada 1449.

Maní. — Dentro de un ambiente de apreciable firmeza se han desarrollado los negocios en el mercado de este oleaginoso. Los compradores demuestran mucho interés y como consecuencia los precios han experimentado una mejora de 50 centavos.

Alpiste. — También este mercado acusó un tono de pronunciada firmeza. La demanda es de cierta importancia y merced a ello las cotizaciones obtuvieron un aumento que puede estimarse en 50 centavos.

En la semana entraron 3491 bolsas en la naterior 1548.

Semilla de alfalfa. — Han acusado un ambiente mucho más tranquilo los negocios realizados sobre este artículo, pues los compradores no se mostraron tan interesados como en semanas anteriores. Los lotes de semillas claras libres de cuscuta encuentran siempre interesados, pero actualmente a duras penas se obtiene por ellas pesos 5.50 como máximum.

Entraron durante la semana 2296 bolsas; en la pasada 7145.

Porotos. — Después de los aumentos registrados en las otras semanas, el mercado de este producto se ha mantenido estacionario. No obstante sigue demostrándose interés por lotes de la clase manteca nuevos y en cuanto a las demás variedades conservan sus cotizaciones un tono sostenido.

Llegaron 262 bolsas; en la otra semana 568.

Patatas. — A pesar de que las entradas señalaron un aumento bastante considerable, no se han producido mayores cambios en el mercado de este tubérculo, pues la demanda sigue siendo activa, la cual permite que las cotizaciones se mantengan sostenidas.

Los arribos fueron de 121.178 bolsas, contra 90.131 en la semana anterior.

Pasto. — Fardo grande: La plaza ha continuado desanimada y con precios en baja a causa de la gran cantidad de lotes averiados y manchados que existen por vender y los cuales además de dificultar los negocios son liquidados a tan bajos precios que en algunos casos no alcanzan a cubrir los gastos que se originan después de cargados en los vagones.

Por ello creemos oportuno renovar la indicación de que los remitentes se abstengan de enviar pastos en malas condiciones, pues vienen a un fracaso seguro.

Recién ayer comenzaron a llegar algunos lotes de pastos secos cargados después de reabrirse Caballito, que como lo anticipamos en el otro número, quedó de nuevo abilitado el lunes último.

Si bien es cierto que los precios obtenidos por esos lotes no son tan halagadores, por lo menos no ofrecen las dificultades que los otros para su colocación. Por lo que se observa interés por mercadería muy buena que en la mayoría de los casos se coloca a más alto precio del que damos en el cuadro respectivo.

Fardo chico: El pasto en este enfarde sigue las huellas del grande aunque desde hace unos días pudo observarse mayor interés y mejora en los precios, siempre que se tratara de mercadería sana y buena, pues por lo averiado no existe interés alguno.

Llegaron 7.138 fardos grandes y 62.909 chicos, contra 3.021 y 55.040, respectivamente, en la otra semana.

Harina. — No se ha observado mejora alguna para los negocios que se realizan en ester englón, observándose mucha dificultad para la venta y precios flojos.

Las entradas fueron de 7.964 bolsas de harina y 672 de afrecho, contra 8.831 y 1.271, respectivamente, en la semana anterior.

CONFERENCIAS

ATENEO HISPANO-AMERICANO

El señor Víctor Fajardo, disertó anoche en este centro cultural sobre un tema de historia americana, "La heroína María de Bellido", mártir de la Independencia del Perú. Describió el señor Fajardo el estado de la sociedad peruana en Ayacucho en el año 1822, en las postrimerías del dominio español. Expuso luego la actuación en favor de la causa patriota de María de Bellido, facilitando la comunicación entre el ejército nacional y los que desde la misma Ayacucho trabajaban por la causa redentora. La prisión de la heroína y su martirio singular por no querer hacer traición a la causa que defendía, sacrificando además de su vida su hogar, que fué quemado, y la misma tranquilidad de su numerosa familia. El conferenciante hizo una acertada semblanza entre la heroína peruana y algunas de las más singulares heroínas de los pasados tiempos, Juana de Hachatte, Juana de Arco, Agustina de Aragón y otras. Terminó la velada con la ejecución por el concertista boliviano don Manuel José Benavente, de una Rapsodia india, de la cual es autor, la Danza del Sol, de Robles-Benavente, la Melodía Peruana, de Dunker Lavalle, y otras composiciones de carácter nacional.

Negocios en lanas y cueros efectuados durante la semana

Situación de la plaza para los productos y subproductos

Informaciones varias

Lanas. — La nota de la semana la tenemos en que dos ó tres firmas exportadoras se presentaron en plaza interesadas en adquirir cruzas gruesas; una de ellas busca exclusivamente lanas supras, la otra, lanas buenas salpicadas con alguna semilla, y la otra, lanas superiores.

Revisaron esas casas numerosos lotes que en conjunto representan más de un millón de kilos y, sin embargo, lo vendido no tiene mucha importancia y la causa de que no se realizaran mayor suma de negocios se debe a que las ofertas que hacen los exportadores o compradores no llenan las aspiraciones de los vendedores; en otros términos, hay interés por lanas gruesas, pero a precios bajos.

En efecto, en estos días los lotes más supras, los que podríamos clasificar de excepcionales, se colocaron hasta $ 6.50, los supras consiguieron un máximum de pesos 6, los superiores, sin semillas, se vendieron hasta $ 5.50, las partidas de lanas buenas salpicadas de semilla se cotizaron, por lo general, entre pesos 4 y 4.70, y las inferiores, sin ser semilludas, desde pesos 3.50.

Para terminar con el renglón de las gruesas debemos decir que por las partidas defectuosas, inferiores y con mucha semilla, no hubo un sóolo interesado.

En cuanto al tono del mercado para todos los otros tipos de lana no se nota diferencia alguna con relación a las anteriores semanas, la calma ha persistido siempre.

Los tipos de finura, es decir, las finas (Rambouillet), primas y cruzas finas se solicitan y su venta es fácil con precios firmes, pero de esas lanas procedentes de la provincia no hay en plaza, las que hay son de los territorios.

Como en las semnas anteriores, las segundas esquilas y borregas de finura fueron las que más se vendieron y mejor aceptación tuvieron; las medianas altas y gruesas no despiertan interés.

Las finas de los territorios y las cruzas primas continúan solicitadas y se pagaron entre $ 10.50 y 12; por las cruzas no hay tanto interés y su colocación se hace en condiciones algo más difíciles dentro de esos mismos precios.

De las procedencias de los ríos, la única venta que conocimos fué la de un pequeño lote de cruza mediana a $ 9.

La existencia de lana que queda en el Mercado Central de Frutos gira alrededor de 5 millones 350 mil kilos.

Pieles lanares de campo — El estado de la plaza para el producto que nos sirve de título puede considerarse bien entonado. En efecto, la demanda se hizo sentir cada día con mayor intensidad, todo lo que entró se colocó con facilidad y los precios obtenidos vuelven a acusar una mejora de unos dos centavos sobre los de la semana pasada.

Continúan siendo muy solicitados los lotes de pieles con lana fina (Rambouillet) que alcanzaron a pagarse hasta $ 0.75 el consumo.

Los demás tipos no tienen tanta demanda como los anteriores, pero su venta no ofrece dificultad alguna y se pagó hasta $ 0.70 los cruzas finos, $ 0.65 los medianos y $ 0.60 los gruesos.

El mercado cierra en estos momentos con demanda, tanto por la exportación como por la industria, por todo lote compuesto de mercadería buena, superior y supra, con más desecho que consumo y precios firmes.

Para lo que más o menos queda pesada la plaza es para esas partidas desparejas, de lana atrasada, con mucho consumo, mercadería inferior, defectuosa y semilluda cuya venta se está haciendo entre $ 0.40 y 0.48.

Corto y Pelado. — No hay cambio alguno en éstos y si bien no hay por ellos mayor interés y son siempre de venta laboriosa, sus precios se mantienen sostenidos entre $ 0.25 y 0.30 el consumo.

Pieles Lanares de los Territorios. — Volveremos a repetir que por los finos hay franco interés, lo que no sucede con las cruzas y principalmente con los medianos y gruesos cuya venta se está haciendo en difíciles condiciones. Del Chubut se colocó un lote de mediano y cruza fino a $ 0.77 y del Río Negro otro de cruza gruesa a $ 0.60 al barrer.

Pieles de Corderitos. — Se nota por ellas buen interés y sus precios algo mejoraron, pues hoy por los lotes superiores se paga hasta $ 3.50.

Cueros Vacunos. — Para este producto estuvo la plaza esta semana más animada y entonada que en la anterior, las ventas se realizaron con mayor facilidad y fueron de más importancia y los precios se afirmaron.

Débese esto a que la exportación pudo llenar más ampliamente sus necesidades, pues el tiempo favorable que reinó estos días permitió secar mejor el cuerambre y poner en venta mayor número de lotes de cueros secos.

En estos momentos hay franco interés por las partidas de cueros con pelo de invierno, bien secos, libres de, frescales, húmedos, asolapados, anchos y pesados, de estaqueo y descarne esmerado, sin tajos ni picaduras, livianos.

Lotes que reunían todas o la mayor parte de esas buenas cualidades encontraron fácil colocación entre pesos 10.50 y $ 11.50.

Para los que la plaza continúa mal pesada y floja, es para esas partidas muy desparejadas, para las de pelo de verano, para las que tienen elevados porcentajes de cueros húmedos, frescales, anchos, pesados y desecho, cuya venta se hizo con mucha dificultad entre $ 7.50 y 10.30.

Por cueros provincianos y de los Territorios hay franca demanda, vendiéndose con facilidad todo lo que entra desde $ 11.00 y $ 13.00.

En cueros correntinos se operó esta mañana con actividad dentro de los siguientes precios: de $ 4.80 a $ 5.30 oro los de pelo de invierno, de $ 3.80 a $ 4.30 los de medio pelo arriba, de $ 3.20 a 3.50 los desechos, de $ 0.34 a 0.37 oro los salados.

Salados. — Para éstos la plaza también se entonó algo, la industria operó con liberalidad, pagando corrientemente de $ 0.40 a $ 0.55 y los lotes más supras a $ 0.58.

Cueros de Becerros, Nonatos y Potros. — En estos productos no hubo cambio alguno, la plaza se mantuvo dentro del mismo tono de la semana pasada e iguales precios.

Cueros de potro salados. — Hay franco interés por ellos y se están colocando fácilmente entre pesos 5.50 y $ 5.60.

Pieles de nutria. — Se mantiene la situación de las últimas semanas: se solicitan las de las islas descarnadas en bolsa, la que se pagan hasta pesos 23.00 el kilo y $ 63.00 la docena; no hay demanda por las abiertas de provincia y su venta se hace en condiciones muy difíciles, pagando por los mejores lotes alrededor de pesos 16.00 el kilo.

Cerdas. — Algo se entonó la plaza para éstas, pues se pagó por las mezclas superiores hasta $ 20.50; quedan todas solicitadas y con venta fácil y precios firmes.

Pieles de liebre. — La demanda se ha hecho sentir en los primeros días, pero volvió a caer la plaza, pagándose hoy por los lotes superiores alrededor de pesos 6.60.

Cosas útiles

Protección de la madera empleada en construcciones navales—

Hace seis años, la Institución de Ingenieros Civiles de la Gran Bretaña, formó un comité para investigar las razones por las cuales la madera y otros materiales que se emplean en la construcción de puertos, sufre deterioros. A pesar de las interrupciones causadas por la guerra, dicho comité pudo recopilar un valiosísimo informe que se publicó hace dos años y ahora ha presentado un segundo, en el que se describen pruebas subsiguientes de carácter muy importantes.

El tema principal que se discute en el referido informe, es la protección de la madera contra el ataque del teredo y otros animales que la perforan cuando está sumergida.

Como parte de este trabajo, en una estación marítima inglesa, se hizo una cuidadosa investigación de la historia de la vida y de las costumbres de varios animales perforadores marítimos, que dió como resultado práctico un método de defensa eficaz y sencillo. En el mismo estudio se proporciona también una información reciente acerca de las propiedades resistentes del hormigón armado cuando se halla expuesto a la acción del mar.

El comité continúa sus investigaciones, las que se siguen con mucho interés en los círculos marítimos de todo el mundo.

El arranque en los motores a petróleo—

Desde el principio de la historia del motor a petróleo, la dificultad del arranque, especialmente cuando el motor se halla frío, ha ocupado constantemente la atención de los inventores. Hasta ahora, la forma más usada para vencer esta dificultad, ha sido la de emplear un petróleo de alta clase para el arranque, y una vez que el motor está en marcha, se lo cambia por petróleo crudo, que es el combustible más barato.

Este sistema, sin embargo, es en realidad "para salir del paso", como se dice vulgarmente, y los ingenieros han pensado siempre que el problema no estaría resuelto hasta que se diseñase un motor para el arranque, en frío, con petróleo crudo. Así lo ha resuelto ahora una casa británica.

El nuevo motor, después de recibir el primer impulso corriente de aire comprimido, arranca directamente con el petróleo pesado.

En verdad, cualquier petróleo que pueda sacarse a bomba, es apropiado, pudiendo asegurarse que marcha regularmente con cualquier petróleo que pueda sacarse a bomba, pues ha estado funcionando satisfactoriamente con petróleo de alquitrán y aún con grasa de albañal, llevada a una temperatura, se entiende, que permitiera su bombeo.

El motor es de tipo horizontal, de cuatro cilindros y de una construcción sumamente simple y sólida. El tipo de un solo clindro se fabrica en tamaños que varían entre 20 y 150 caballos de fuerza y en el tipo de dos cilindros se llega hasta 300 caballos de fuerza.

Película cinematográfica sobre el acetileno—

El acetileno es, sin duda, una de las substancias más maravillosas del mundo y a fin de dar a conocer sus aplicaciones, una casa inglesa ha producido una película cinematográfica que revela muchos de los procedimientos adoptados en la composición y empleo del gas.

La comprensión se efectúa en cilindros que contienen "Kapok", substancia felpuda que puede absorber una cantidad extraordinaria de acetileno, que de este modo puede transportarse con seguridad y emplearse en las operaciones de soldadura, estañado, cortado de metales y también en la fabricación de joyería.

Una de las características más notables de la película, son las vistas de la soldadura y del cortado de los metales. El film se tomó a alta velocidad y desde muy cerca, de modo que cuando se exhibe con lentitud puede verse claramente el chorro de metal fundido.

El mejoramiento social—

Cuando se empezaron a construir las grandes fábricas en el mundo, se prestó poca atención a la salud y confort de los empleados.

El ejemplo dado por Robert Owen en Escocia hace unos 100 años, fué considerado entonces como excentricidad de un entusiasta, pero actualmente se considera de estricta justicia el cuidar sistemáticamente del bienestar obrero.

Esta fase de la organización industrial ha sido altamente desarrollada en Inglaterra y en Escocia e, informa sobre ella el hecho de que la Sociedad Escocesa de Inspectores del Bienestar Obrero, ha publicado una revista nacional que consta de más de cuarenta páginas y que se distribuye gratuitamente en toda Escocia entre aquellos que se ocupan en trabajos de legislación social.

Los propósitos de dicha publicación son coordinar, en lo posible, las diversas actividades de bienestar obrero que se llevan a cabo en aquel país.

La medalla "Faraday"—

A fin de conmemorar su quincuagésimo aniversario, la Institución de Ingenieros Electricistas de la Gran Bretaña, ha fundado una medalla de bronce, denominada medalla "Faraday", que será concedida una vez al año en premio de algún hecho notable científico o industrial de ingeniería eléctrica o de servicios conspicuos prestados al progreso de la ciencia eléctrica.

La medalla se concederá sin ninguna restricción en cuanto a nacionalidad, país de residencia, etc.

El primer premio ha sido concedido a Mr. Oliver Reaviside, quien publicó trabajos de investigación matemáticos de ciencia eléctrica, demostrando en el curso de sus investigaciones que sería posible telefonear a distancias excepcionalmente largas, y que las olas eléctricas viajarían alrededor del mundo. En estos trabajos Mr. Reaviside estuvo mucho más adelantado que los inventores cuyos nombres están popularmente asociados con la telefonía a grandes distancias y la telegrafía sin hilos.

SEMBLANZAS LITERARIAS

ENRIQUE GOMEZ CARRILLO

Enrique Gómez Carrillo, mago divino de la lengua castellana en América, cuya prosa es bella por lo sencilla y admirable por lo natural, es quizá, en nuestros días, el exponente más elevado de los escritores de habla española en América. Sus correspondencias periodísticas y sus libros de viajes, universalmente conocidos, algunos de ellos ya famosos, lo destacan como estrella de primera magnitud en el campo de las letras. Continuador de la obra de Pierre Loti, Gómez Carrillo posee alma de poeta y espíritu de errabundo: Europa, Asia, Africa, América, han desfilado ante su retina para ser luego maravillosamente descriptas en un lenguaje aterciopelado, armónico al oído, ora suave, ora sonoro y de castidad impecable.

La vocación adivinada a tiempo ha hecho de Gómez Carrillo uno de los escritores más celebrados de nuestros días, no sólo por la naturaleza de sus libros, sino también por la forma de escribir, por esa natural predisposición para sintetizar los hechos y las cosas sin desmejorar la redacción y deslucir los asuntos. Cuando escribe, siente hondamente sus impresiones y las representa tan fielmente, que el amor no debe ser ajeno a su pluma. Hay páginas admirables, no sólo por lo que en ellas se dice, sino también por la poesía que las caracteriza, por el aroma exquisito que exhalan desde la primera hasta la última de las frases.

La cualidad más sobresaliente de este escritor es la narrativa, superior a la de Pierre Loti, que cautiva por la belleza constructiva de las oraciones y la manera feliz de enlazar los hechos y las cosas. Y así, en el libro "Por tierras lejanas", el lector no puede menos que detener la lectura para meditar en lo que lee, y cuando insensiblemente va pasando capítulos tras capítulos, el pensamiento ha volado mil veces hasta las regiones visitadas por el autor. En "Jerusalén" y "Tierra Santa" y "Alma del Japón", nos pinta magistralmente la vida moral de dos pueblos, cuyo espíritu religioso ha sido la fuerza dinámica que les ha conducido a través de los siglos, revelándonos el quietismo de hoy y evocando dulcemente el pasado.

En el libro "Nostalgias", nos ha pintado con todo el sentimiento que le caracteriza, las impresiones recibidas en las tierras más diversas: el Africa, con sus conglomerados humanos, civilización a medias de ayer y de hoy, mezcla de suciedad y misticismo, de risas y llantos; Rusia, con sus etapas, sus peculiaridades administrativas, sus prisiones horribles durante el extinguido imperio, sus viajes en trineo, muy entretenidos por lo pintoresco; Atenas, con sus mujeres de coquetería exquisita; Argelia, con sus damas veladas; la India, con sus frondosidades que asombran, etc.

Al hablar del Japón, Gómez Carrillo ha revivido las virtudes de ese pueblo, ya conocidas por las impresiones de Loti; pero lo ha hecho con más intensidad y precisión. Cuando habla de sus jardines, dice: "El amor a la Naturaleza es como una religión nacional de esté pueblo. Desde muy temprano, los niños aprenden a amar a las plantas, a las piedras, a los insectos... Nutridos con la savia espiritual de las leyendas búdicas, saben que las ramas tienen melancolías, que las hiervas sufren o gozan, que las hojas, al murmurar, dicen sus íntimos pensamientos y que en los troncos rugosos se esconde un alma que llora cuando el hacha la hiere".

Con cuanta poesía nos dice Gómez Carrillo que en el Japón las flores tienen sus cultores desde la infancia hasta la ancianidad; desde la cuna más modesta hasta la más encumbrada como es la de los emperadores! "Y esto que los poetas épicos cantan, esto que el pueblo adora, esto que la religión diviniza, no es la tierra que produce y nutre, la vulgar, la ubérrima landa arrocera, sino el florido suelo deliciosamente inútil para la vida material pero indispensable a la existencia sensitiva del pueblo entero. En los paisajes más bellos, es en donde los samurayes vinculan su patriotismo. Los soldaditos que durante la última guerra escribían a sus familias, no se mostraban emocionados de un modo profundo, sino cuando evocaba el recuerdo de sus jardines natales".

Gómez Carrillo ha sentido las mismas amorosas caricias que los japoneses al escribir estas bellas líneas de elogio al culto de las flores.

El espíritu de andariego de este autor, le ha ayudado a cumplir con sus aspiraciones de cantor de los ambientes sociales más diversos. En efecto, en **Tierras lejanas**, el derroche poético de sus impresiones es encantador: es un continuo jorgeo que se escucha con deleite. El éxtasis no es ajeno al lector, cuando conversa con las damas de Tanagra o cuando reflexiona sobre los templos de Nikko y las mujeres del Yoshivara. Si el arte es un don que nos viene de la naturaleza, Gómez Carrillo nació artista y con inacabable inspiración.

Los libros **De Marsella a Tokío, El alma del Japón, Grecia y Jerusalén y Tierra Santa**, quizá los más bellos, constituyen un cuadrilátero muy instructivo, cuya lectura al par que educa los sentimientos, tranquiliza el espíritu trasladándolo hasta las edades remotas. Son cuatro síntesis hermosas que ponen de manifiesto una virtud de su autor.

Así como en el libro **De Marsella a Tokío**, Gómez Carrillo relata sus impresiones sobre los pueblos orientales visitados, en **Alma del Japón**, refleja en todas las intimidades, el espíritu del pueblo japonés con sus defectos y sus virtudes, con sus principios morales y religiosos sobre los que descansa todo el edificio social nipón.

Uno de los libros más celebrados de este autor, es sin duda, **Jerusalén y Tierra Santa**, todo un poema en prosa, en el que hay páginas de melancolía infinita como de risueñas descripciones. Desde la narración del Líbano hasta el último adiós, el interés del libro no decae como no decae el estilo brillante, elegante y saturado de recuerdos históricos inolvidables. En él están descriptas, pero descriptas con arte, con divino arte, Damasco, el paraíso terrenal, la ciudad que vista de desde una altura produce encantadora impresión; Tiberíades, con su aspecto místico y de suciedad; Nazareth con sus jardines floridos, sus mujeres de garbo español y su ambiente de tranquilidad moral; Jericó, Belén, etc., toda una lista de ciudades y lugares geográficos que nos recuerdan nuestros días de infancia cuando en la escuela esperábamos impacientes la hora de historia.

Ahí está pintada Jerusalén como es, con sus iglesias y mezquitas abundantes, con sus calles estrechas cual laberintos, con sus miserias eternas y sus costumbres milenarias, con sus casas-jardines, con sus monjes cuotidianos a quienes se les va siempre cabizbajos y murmurando oraciones que sólo ellos escuchan. No hay esfuerzos en las frases: todo es natural y sencillo. Gómez Carrillo ha sentido hondamente y con sinceridad cada una de las páginas de este libro ideal, verdaderamente ideal. El escritor no ha podido reñir con el ambiente de ese pueblo y entre los pliegues de sus recuerdos hay algo de bíblico, de místico, de ayer, de la patria Moisés.

"Jerusalén! Jerusalén! Jerusalén! Mi alma entera se estremece al oír el cántico de estas sílabas, que suenan con acordes misteriosos de salmo y de anatema. Jerusalén, que es todo lo sublime y todo lo horrible; Jerusalén, que en los labios de David es el gozo supremo de la tierra; Jerusalén, que en boca de Ezequiel es la abominación de las abominaciones; Jerusalén, que recibe a Jesús entre palmas triunfales, y que luego lo crucifica, como un malhechor; Jerusalén, coronada de rosas místicas y de maldiciones eternas; Jerusalén manchada de sangre; Jerusalén, Jerusalén!..." Así comienza Gómez Carrillo, el segundo párrafo de su libro, libro sonoro, con trompetazos apocalípticos, a veces, o con suavidades místicas otras. "Maquinalmente, dice, los labios van pronunciando, ante cada reposorio, los nombres aprendidos de memoria. Aquí está la piedra de la unción, la divina piedra sobre la cual el cuerpo del Señor fué tendido, entre la mirra y el áloe; aquí está el lugar en donde fué plantada la cruz, aquí está el hueco redondo, el horrible hueco, aquí está; aquí está el sitio donde el Angel anunció la próxima resurrección a las santas mujeres; aquí está la columna donde el cuerpo del Señor fué flagelado... aquí están las huellas de los pies de María; aquí están los pilares que lloran... Las rodillas se doblan sin que nuestra voluntad intervenga. Nuestra boca se acerca al mármol, besado por otros millones de millones de bocas a través de los siglos, de los siglos... Las preces confusas acuden a la memoria, y el dulce nombre de Jesús, coom una letanía, como una obsesión, monótonamente, santamente, sube a los labios".

Gómez Carrillo posee un espíritu de observación muy penetrante, que le permite distinguir y apreciar inmediatamente los caracteres ajenos, la naturaleza de las cosas y los hechos sociales. Al lado del narrador impecable, está el observador con chispas de psicólogo, galano y sintético, armonioso en la frase. La belleza de su prosa oculta las observaciones agudas del crítico sagaz. "Estas innumerables lamparitas de plata que constelan de puntos luminosos las tinieblas de la iglesia del Santo Sepulcro, tienen una significación simbólica. Colgadas en racimos, cinco por cinco, diez por diez, marcan en cada altar, en cada sagrario, el espacio que pertenece a cada secta católica. Porque aquí en Jerusalén, de todas las disputas y de todas las complicaciones, no hay herejía milenaria que no conserve aún algunos representantes". Es la historia de la Edad Media que se continúa en nuestros días en un campo más reducido de acción; pero, es la historia de las luchas religiosas, implacables, entre los que han jurado velar por la mansedumbre y la bondad.

"Como por el claustro de un antiquísimo monasterio me paseo por las calles. — Nos habla de Sión, en Jerusalén. — Los franciscanos pasan con la cabeza descubierta, como si estuvieran en su refectorio murmurando vagas oraciones. Junto a los franciscanos, caminan los griegos de luengas cabelleras y de hábitos de luto. Los armenios, de barbas fluviales, van detrás, melancólicos, hieráticos, lentos. Y todas estas siluetas, lejos de turbar la paz hierosolimitana, la completan pintorescamente. Porque los hombres sombríos, que dentro de sus conventos llevan una existencia de perpetua ira, saben ponerse, cuando salen, una admirable máscara de gravedad y de melancolía. Viéndoles deslizarse por la sombra, a la hora en que el cielo se comienza a obscurecer, diríase verdaderamente que celebran un oficio mortuorio". Admirable síntesis de múltiples sugestiones!

Libro de lectura gratísima, "Jerusalén y Tierra Santa", es el broche de oro de la literatura de Gómez Carrillo; libro lleno de emociones y que al mismo tiempo las provoca en quien lo lee; libro de un idealismo constante, de evocaciones bellísimas, de visiones bíblicas, en fin, tiene alma, el alma del espíritu delicado de su autor.

"Jerusalén! Jerusalén! No se si mañana, en plena luz, cuando haya penetrado dentro de las murallas almenadas, vas a parecerme, como a tantos viajeros, una ciudad detestable... No se si el ruido de las disputas de los monjes que te habitan, apagarán en mi alma, como en la de tantos peregrinos, la voz de las santas oraciones... No se si en tus calles voy a sentir la profunda tristeza de no emocionarme por nada, como les ha pasado a tantos poetas... No se si los edificios de tus suburbios nuevos, muy nuevos y muy grandes, y muy europeos, van a causarme la deastrosa impresión que a tantos artistas les han causado... Algo misterioso llena mi espíritu de temores al acercarme a tus puertas milenarias... Pero no importa. Por grandes que sean mis decepciones de los días venideros, el día de hoy me proporciona uno de los más hondos y de los más puros gozos de mi existencia y este gozo lo conservaré mientras viva, como un recuerdo santo. Contemplando tu silueta sublime en la apoteosis del crepúsculo, te veo, no cual eres, sino tal cual los hombres te sueñan. Te veo con los templos que ya no tienes; te veo con esplendores que se han desvanecido; te veo como te vió David al bendecirte y como te vió Ezequiel al maldecirte. Te veo más bella aún, Jerusalén, porque a través de mis lágrimas de júbilo, te veo como te vió Jesús cuando, por la primera vez, penetró en tu recinto, después de haber recorrido los campos de la Galilea y las montañas de la Samaria...

Jerusalén! Jerusalén!..."

En el libro "Grecia", Gómez Carrillo se nos revela un amoroso restaurador del helenismo y un admirador entusiasta de la patria de Pericles. Y no podía ser de otra manera considerando la psicología de este autor, su naturaleza artística, su amor hacia lo bello, sea o no creación de los hombres. Grecia, es un país que para todo hombre instruído debe sugerirle inspiraciones gratísimas, y si a esta condición se agrega la de ser escritor, la sugestión es aún mucho mayor para la honra de quien la recibe. Ante las ruinas del Acrópolis con sus templos famosísimos, una serie de recuerdos lejanos nos impele a la meditación, y a los nombres de Fidias, Policleto, Praxíteles, Apeles, etc., acuden a la memoria del que contempla esos trofeos de las generaciones actuales salvados de las manos de los pueblos bárbaros.

Para el hombre estudioso, para el amoroso cultor de las civilizaciones ática y romana, contemplar hoy aunque más no sea un ladrillo o una piedra de aquellos tiempos, es una satisfacción tan íntima, tan balsámica, como aspirar el aire del mar en los días del estío, después de graves preocupaciones.

A diferencia de Jerusalén, Grecia es un libro menos vehemente y menos tierno aunqu más sutil y escrito en estilo de reposo crítico. A través de sus páginas, la Grecia se nos representa con todos sus defectos y virtudes heredados de sus antepasados; con sus hombres activos y muy nerviosos, conversadores eternos y dispuestos siempre a engañar al prójimo; con sus mujeres esbeltas y de ojos expresivos; con su bullicio de boulevar cafetero; con su inquietud constante y sus aspiraciones indomables de reconstrucción helénica. "Atenas, la nueva Atenas que ha resucitado de una muerte milenaria, la Atenas libre, fuerte y docta soñada por Byron, hela ahí. En verdad, dice Gómez Carrillo, yo nunca me la figuré tal cual hoy me aparece en mis primeras peregrinaciones callejeras. A fuerza de oír hablar de su esclavitud, la creí vestida a la oriental, con trapos violentos y joyas vistosas". "Desde el amanecer, los lugares en donde se bebe están llenos de gente. Pero cuando digo se bebe me expreso mal. En los cafés griegos no se bebe. Se habla, se discute, se perora. Yo no se como los cafeteros no se arruinan. Cada velador pertenece a un grupo, y en cada grupo hay una persona que pide una copa de raki o una taza de moka. Los demás toman agua clara y pronuncian claros discursos. El interior de los establecimientos, por grande que sea, resulta estrecho para la concurrencia desde las diez o las once de la mañana".

Cualquiera de los capítulos de esta obra, refiérase él a los actos más insignificantes o a recordar los acontecimientos más memorables, su autor los ha revestido con el ropaje de su prosa encantadora, no olvidándose de la frase amable para el pueblo del arte clásico por excelencia. Ya, la fidelidad de sus apreciaciones, la fina crítica con que fustiga lo malo y la elegancia con que ennoblece lo bueno, hacen de esta obra un libro interesante e instructivo. Palpita en él el alma de un pueblo legendario que supo marcar rumbos a la humanidad en sus días de prosperidad, para caer más tarde en el silencio de los sepulcros y en las tinieblas de la noche por siglos de siglos. Ah ¡cuán diferente es el final de la excursión hecha por Gómez Carrillo en tierras griegas y judáicas! Grecia, termina en un adiós de desilusión y Jerusalén en un himno de fe, esperanza y gratitud.

"Cuando abro mis ventanas por la mañana, lo primero qeu aparece ante mi vista es la colina sagrada. Allá, muy lejos, por encima de la columnata dispersa del templo de Júpiter Olímpico, por encima de los muros enormes del Odeón de Herodes Atico, por encima de las casitas nuevas y de los cipreses jóvnes, la ruina milenaria surge en la gloria del sol que nace. El mármol se anima al ser acariciado por la luz matinal. En el ambiente claro flota como un áureo polvillo, que dora todo lo que toca"

"Hay algo de apoteosis que se renueva todos los días en esta alba ateniense".

"Pero yo prefiero la oración de la tarde, el ave Palas del crepúsculo, la melancolía del recogimiento vespertino. Entre las últimas llamaradas del poniente, el templo de la diosa se destaca, augusto y desventurado, cual si el incendio que consumió hace siglos su flanco santo volviera a encenderse un instante. Como yo vivo en las riberas secas del Ilisos, entre el Stade blanco y la flamante academia, no veo desde mi balconcillo ni lo Propileos ni el templo de la Victoria ni el santuario de Erecteo. Sólo veo el Partenón, sólo veo la santa casa de Atenas. A la claridad agonizante aún distingo su columnata incompleta. Y luego, cuando la sombra invade todo el espacio, cuando las simas del Himeto se tornan tenebrosas, cuando en el cielo empiezan a parpadear las primeras estrellas, aún veo, cerrando los ojos, el edificio santo. Más entonces ya no me parece tal cual lo han dejado los siglos, sino tal cual, lo vieron los contemporáneos de Fidias y de Aspasia; es decir, completo. Oh la belleza de estas soñaciones nocturnas, durante las cuales el pasado augusto se convierte en realidad presente. ¡Evocando una estampa hecha según los planos de Marcel Lambert, contemplo el Acrópolis en su animación juvenil de hace dos mil quinientos años, con las seis inmensas columnatas de los Propileos, con la capilla armoniosa de la Victoria sin alas, con el Erecteón, con el Partenón... Y más arriba veo a Palas que, apoyándose en su lanza, domina la ciudadela, mientras el desfile infinito de los siglos va diciendo: Bendita seas, diosa de los ojos claros; bendita seas en tu eterno poderío y en tu divinidad eterna!...

No menos interesante es el libro intitulado **El encanto de Buenos Aires**, escrito por Gómez Carrillo, con motivo de su viaje a la Argentina en el año 1914. Libro ameno y grato, en el cual el lector argentino puede encontrar apreciaciones muy felices sobre nuestro ambiente, **El encanto de Buenos Aires**, es dos veces encantador. Algunas de su páginas, como por ejemplo, las que se refieren a las descripciones de una noche de abono en el teatro Colón y de la calle Florida, son de mano maestra por su fondo y su forma. Las hay que respiran ternura o que evocan el pasado legendario o que provocan la meditación. A la galante expresión del caballero, sucede, a veces, la pincelada oportuna del crítico sagaz, no habiendo sino que aceptar ambas por lo verídicas. Gómez Carrillo no podía apartarse de su senda para describir a Buenos Aires con el lenguaje rebuscado de los escritores mediocres. El ha volcado sus impresiones con sinceridad y con exactitud y más de uno de los capítulos de esta obra reune el encanto de su prosa por el fondo que lo inspira.

La calle Florida está admirablemente descripta y a medida que se leen las páginas que a ella se refiere, el entusiasmo crece y el espíritu se congratula. "Florida, la bien nombrada", dice Gómez Carrillo con espiritualidad, agregando: "Todo lo que pueda soñarse de lujo, de alegría, de encantadora frivolidad, de buen gusto suntuoso, se halla reunido en esta calle".

Como no podía dejar de rendir un homenaje a las mujeres, Gómez Carrillo, dice al hablar de una de las más grandes casas de venta de Buenos Aires: "Ahora mismo acaba de posarse ante un amontonamiento de sedas una rubia de grandes ojos ingenuos. Primero contempla sin moverse las telas, y su mirada azul va de los rayos luminoso a los tenues fulares. Pero poco a poco adviértese que su curiosidad se concierte en entusiasmo. Con la imaginación ella admira, sin duda, su propio cuerpo envuelto en esos tules diáfanos, en esos brocados magníficos, en esos secos tafetanes. Febril y pálida, escoge... ¿Cuál es el tul que puede mejor convenirla?... Su duda es un tormento. Sus dedos can de una tela a otra tela, poniendo sus blancas manos de marfil entre los esmaltes de la policromía moderna. En sus ojos, que se han tornado obscuros, una llama brilla, que indica la dominación del deseo avasallador. Como ésta son millares, millones, todos los días, a todas horas, en las grandes ciudades de lujo."

Francisco Félix Bayón.

Buenos Aires, Sep. 8 de 1922.

UNIVERSITARIAS

SOCIEDAD DE CIRUJIA DE BUENOS AIRES

En el local de la Asociación Médica Argentina, calle Santa Fe 1171, la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires celebrará el miércoles próximo, a las 16 y 30, su 22a. sesión científica ordinaria, bajo la presidencia del doctor Enrique Finochietto.

Se considerará la siguiente orden del día:

1. Asuntos entrados; 2. Doctor Alejandro Ceballos, El "cerclage"

Ferrocarril Central Argentino

TRENES RAPIDOS DIURNOS

ENTRE

ROSARIO Y BUENOS AIRES

Diariamente, menos domingos:

Rosario N. . . . . sale 8.15 Retiro . . . . . . sale 18.00
Retiro . . . . . llega 12.45 Rosario N. . . . . llega 22.30

Primera clase solamente. Lujosos coches, salón y comedor.

Viernes:

Retiro . . . . . sale 8.00 Rosario N. . . . . sale 18.00
Rosario N. . . . llega 12.30 Retiro . . . . . llega 22.30

Primera clase solamente. Lujosos coches, salón y comedor.

Excursión Dominical:

Rosario N. . . . sale 8.10 Retiro . . . . . . sale 19.05
San Nicolás . . . „ 9.12 San Nicolás . . . llega 22.36
Retiro . . . . . llega 12.40 Rosario N. . . . . „ 23.40

EL VIAJE REDONDO A PRECIO DE IDA. SERVICIO DE RESTAURANT PARA 1a. Y 2a. CLASE

Se puede reservar asientos en el coche salón.

HOWARD WILLIAMS
GERENTE.

CACHEUTA

En Cacheuta son rarísimos los días sin SOL, el clima es sumamente seco y la temperatura MAS BENIGNA en INVIERNO que la de BUENOS AIRES.

El BALNEARIO TERMAL está dotado de todo confort y permanece abierto todo el año.

PRECIOS REDUCIDOS

Para mayores informes dirigirse:

TERMAS DE CACHEUTA

Victoria 673 Buenos Aires

metálico en las fracturas diafisiarias; 3. Doctor Ricardo Spurr, Tumor perinefrético uro-hemático por ruptura del riñón; 4. Doctor Nicolás Taslavache, Fractura aislada de apófisis tranversa de vértebra lumbar.

ESCUELA NORMAL No. 9

En esta escuela se realizará mañana a las 10.30 horas un acto de homenaje a Sarmiento en el que tomarán parte alumnas del establecimiento que tendrán a su cargo números de arte y literatura.

La Asociación Cooperadora Ayudémonos por intermedio de su tesorero señor Gerardo Mass, hará entrega de un cuadro al óleo de Sarmiento y de una máquina de proyecciones.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales, funcionan normalmente.

INSTRUCCION PUBLICA

CURSO DE DIBUJOS PARA MAESTRAS

El curso de perfeccionamiento de Dibujo de ilustraciones para maestras, que funciona en la escuela "Presidente Mitre" complementaria N.o 3, Sarmiento 2302, bajo la dirección del profesor señor León B. Glanzer, por el exceso de inscripción ha sido necesario desdoblarlo, de modo que la primera sesión se dictará lunes y miércoles de 17 1|2 a 19 y la segunda los martes y viernes de 17 a 18 1|2.

LA SOBREALIMENTACION DE LOS NIÑOS DEBILES

La Copa de Leche en una escuela primaria

En la Escuela N.o 15 del Consejo Escolar 4 que dirige el profesor D. Sebastián Soler, donde se ha adoptado la ficha individual de salud de cada alumno, se ha comenzado a dar leche a los educandos deficientes en peso y talla, de acuerdo a lo aconsejado por la ficha personal de cada niño, cuyo dato se obtiene mensualmente mediante las medidas de peso y altura que se toman.

En la imposibilidad material debido a carencia de fondos, para proveer a todos los niños de dicha escuela de un vaso de leche diariamente, se ha adoptado el sistema de dar tan sólo una buena sobrealimentación láctea, a los párvulos que necesitan por su escaso desarrollo de peso y altura.

Provee al sostenimiento de la institución de la Copa de Leche, en este establecimiento de educación primario de La Boca, el doctor Tomás A. Le Bretón, quien en vista del estado deficiente de salud de muchos niños, se ha apresurado para dar vida a la simpática iniciativa, que hoy beneficia a más de un centenar de educandos, que necesitan de una mejor y más seleccionada alimentación.

La dirección de la Escuela N.o 15, contando con los auspicios del médico del Distrito Escolar 4.o, doctor Guillermo Rojo, con la favorable cooperación del Consejo Escolar y con la buena voluntad del personal docente, tan bien compenetrado de la importancia que tiene la implantación de la ficha personal del alumno, desea seguir de cerca el desarrollo de los niños deficientes en peso y altura, a fin de ver si con una alimentación láctea adecuada, se mejora el desarrollo de los niños escasos en sus condiciones físicas.

Para desarrollar los beneficios de la Copa de Leche, la Escuela N.o 15 cuenta con la cooperación del Dr. Arturo Goyeneche, quien en carácter de miembro del Consejo Escolar 9 ha logrado implantar la institución en todas las escuelas de su distrito.

Información general

COMISION NACIONAL DE CASAS BARATAS

La Comisión Nacional de Casas Baratas ha trasladado sus oficinas a su local propio, calle Defensa 771.

HOMENAJE

Los amigos que fueron de Narciso Terrón y de la esposa señora Victorina Ferretti, concurrirán hoy al cementerio del Oeste a depositar flores en el mausoleo que guarda los restos de los esposos, con motivo de cumplirse el 18 aniversario de su muerte.

EJERCITO DE SALVACION

El comisionado Larsson, jefe del Ejército de Salvación, nos comunica la siguiente información acerca del movimiento habido en las instituciones sociales de la Capital Federal en el mes de agosto ppdo.:

En el hogar para mujeres y niños, se alojaron un equivalente de 2.702 personas y se suministraron 7.045 comidas.

En el asilo de Barracas, Copahué 2032, se ocuparon 9.783 camas y fueron repartidas 18.603 comidas.

En el asilo de Nueva Pompeya, Avenida Sáenz 945, fueron ocupadas 1.740 camas y se dieron 8.942 comidas.

Durante el mes ppdo. en uno de los centros se ha socorrido a 168 familias pobres.

Crimen literario

I

Pablo Corrales apartó el manuscrito como una tentación demasiado peligrosa.

Luego, hundida la cabeza entre las manos, oprimiéndose la frente ardorosa, sintió vergüenza y pena de sí mismo.

En torno suyo, el despacho tenía serena y recogida paz. Sonaban los tictaqueos de dos relojes: uno, en su estuche de piel, sobre la mesa; otro, de porcelana azulenca, desde lo alto del último estante de la librería.

Por la ventana entraba la luz perfumada del jardín y el zumbido de las avispas, a quienes el sol ya próximo al cénit, enloquecía.

Al otro lado de la puerta, la casa parecía deshabitada. Ni una voz ni un ruido; ni siquiera aquellos gritos ásperos, metálicos, del loro, siempre inquieto y vocinglero.

Era como una complicidad de los seres y de las cosas incitándole al crimen. Todo. Hasta el tiempo.

Habían pasado quince años, desde que Luis Santibáñez le entregara el manuscrito de su novela solicitando un prólogo.

Poco después murió Luis Santibáñez. El manuscrito permaneció inédito, y cuando Pablo Corrales empezaba a sentirse agotado, a vaciar ante la blancura de las cuartillas y a buscar entre los legajos de los cuentos, los artículos de su juventud, he aquí que surgía el manuscrito como una tentación demasiado peligrosa.

Huyéndola, se asomó al balcón. Detrás del jardín descendiendo con el terreno, iban de izquierda a derecha los bancales de las huertas. Alternadas las gayas notas del verdor y las pardas, severas, de la tierra. Sonaba oculta y sola una esquila; se oía ir el agua por invisibles canalillos; entre los grupos verdes se alzaban y hundían las figuras de los hortelanos, y a veces un azadón tenía fugaces chispazos al chocar con un rayo de sol, o se veía correr a ras de las matas un cohete lanzado contra los pájaros, y que estallaba seco, poniendo sobre la tierra una leve nubecilla azulada.

Pablo Corrales se aquietó, se liberó algo de la tentación criminal. Incluso llegó a notarse esa vaga ternura ideológica que precede en los escritores a un momento de inspiración.

Contemplaba la tierra y la tierra volvió a sugerirle la torpe idea de aprovechar la obra ajena. Aquello era la semilla que podía hacer brotar nuevamente la belleza. Todo, en la pompa de las flores, en la granada madurez de los frutos, había venido de otra tierra y de otras flores y de otros frutos. De la muerte surgía invencible la vida, y en él, como en el jardín florido, como en las huertas ubérrimas, podía renacer la obra del escritor moderno.

Levantó más la mirada. En la amplitud del horizonte los cipreses de un cementerio rompían los dos blancos de las tapias y de la sierra lejana, toda cubierta de nieve y refulgente bajo el sol.

Pablo Corrales sonrió al nuevo símbolo del cementerio y de la sierra. Detrás de las tapias, detrás de los altos cipreses de perenne verdor, dominándolos con su audacia, amiga de las nubes, la sierra escalaba el cielo. Al otro lado de la tumba la vida seguía subiendo.

Y, ya resuelto, entró nuevamente al despacho. Sentándose en uno de los sillones de mimbre y de cáñamo, empezó a leer el manuscrito de Luis Ibáñez.

Como una humareda votiva surgía de aquellas cuartillas escritas quince años antes, en plena juventud, la apasionada sinceridad de entonces. Leyéndolas, Pablo Corrales notaba remozado su espíritu, ennoblecida su visión del mundo y de las cosas. Volvía a rebrillar ante sus ojos fatigados el oro de las rebeldías demasiado ingenuas.

¡Qué sutil fragancia, qué espontánea gracia de vuelo y de música y de danza tenía el estilo de Santibáñez! Se engarzaban las palabras como para una canción. Las imágenes brotaban con la sutil frescura temblorosa de surtidores. Iba la fábula en la misma gradación de luces, sombras y emociones del sol siguiendo su ruta.

Pero, sobre todo, había la apasionada, la amarga flor romántica del amor. Un amor amplio, fuerte, invencible, que envolvía todo el libro. Únicamente después de mucho amar y mucho sufrir podía escribirse con tal orgullo del propio corazón y de sus latidos.

Cuando Luis Santibáñez escribió aquella novela tenía veinticinco años, fogosos y pródigos. Si hubiera esperado a la madurez — suponiendo que la muerte respetara su juventud — la novela no hubiera sido la misma.

Así lo comprendió Pablo Corrales, y, cuando febril, vibrante aún su espíritu por la emoción de la lectura, se dispuso a copiar el manuscrito y firmarlo con su nombre, sonrió, seguro de que "su" nueva obra realizaría el milagro de renovar ante los demás una juventud que no pudo o no acertó a vivir realmente.

II

La publicación del libro fué un gran triunfo para Pablo Corrales. Se agotó rápidamente la primera edición. Algunos periódicos propusieron a la Academia Española el nombre del novelista para cubrir un sillón vacante. Le festejaron con banquetes, y la crítica sólo tuvo alabanzas para aquella obra de pasión y de romanticismo, que ureoló de un modo definitivo la cabeza altiva de Pablo Corrales; aquella cabeza que los años empezaban a blanquear, y que, sin embargo, tenía aún la lozana espontaneidad y el brillo áureo de los días lejanos.

Al principio, Pablo Corrales sufrió el remordimiento de su villanía y rehuyó los homenajes y se disculpaba ante los elogios. Pero esta actitud suya se imaginó que era un mérito más, y la modestia del novelista acrecentó la admiración ajena.

Pablo Corrales llegó a creerse el verdadero autor del libro. Todo escrúpulo había desaparecido; los temores de que alguien pudiera conocer la obra además de él se borraron por completo.

III

Una tarde se disponía a salir de su casa el novelista, cuando le anunciaron la visita de una señora.

La tarjeta no le recordaba nada. Era un nombre vulgar, dentro del ancho rectángulo negro de luto: "Joaquina Belmonte".

—Joaquina Belmonte. Joaquina Belmonte — repitió varias veces el novelista. — No me suena. Es la primera vez que veo este nombre. ¿Qué señas tiene?

El criado sonrió, levemente contuso:

—No me he fijado bien. Va de luto, con manto... Parece una señora; vamos... así... ya de edad

—"Algún sablazo — pensó Corrales — la huérfana de algún escritor, la viuda de un actor..."

—¿Le has dicho que estaba?

—La dije que iba a salir el señorito... Pero dice que necesitaba verlo; que es una cosa muy urgente acerca del último libro del señorito.

Instintivamnte Pablo Corrales se estremeció. Tiró el sombrero sobre una silla; empezó a quitarse los guantes.

—Dila que pase.

Y quedó de pie junto a la mesa de trabajo con la mirada fija en la puerta, inquieto por no sabía qué fatal presentimiento.

Entró Joaquina Belmonte.

Era una mujercita menuda y tímida. Vestía de luto. El manto negro acusaba más la marfileña blancura del rostro surcado por los años.

Pablo Corrales la miró fijamente. La mujer le era desconocida en absoluto. Pero, sin saber por qué, esto que pudo tranquilizarle, le inquietó más aún.

—Tenga la bondad de sentarse, señora... Estoy a sus órdenes.

Ella levantó hacia el novelista los ojos humildes, de pupilas apagadas, mortecinas.

—¿No le dice a usted nada mi nombre?

El lo había ya olvidado, y mirando la tarjeta de nuevo, lo repitió en voz baja.

—"Joaquina Belmonte..." En este momento... la verdad es... que... Usted sabrá perdonarme...

—¿Usted conoció a Luis Santibáñez?

Fué tan certera, tan decisiva la pregunta, que Pablo Corrales se tambaleó como si hubiera recibido en el pecho la punta de una espada. Sintió que en las sienes le brotaba sudor frío y que las mejillas palidecían.

—Sí... Fuimos amigos.

—Entonces él debió contarle la historia de... nuestro amor... ¿verdad?... Porque esa historia es la que hay en el último libro de usted, tan hermoso y tan doloroso para mí... señor Corrales... Luis decía siempre que en todas las obras de un escritor hay siempre una mujer... y la mujer de su novela... soy yo...

La emoción le apagó bruscamente la voz, los ojos se le llenaron de lágrimas. Pablo Corrales, mudo, estupefacto de asombro y de vergüenza, no sabía qué decir.

En la quieta paz del despacho, sonaban isócronos los dos relojes: el del estuche de cuero sobre la mesa; el de mármol azulenco, desde lo alto de la librería.

—...Le extraña a usted, ¿verdad? Yo entonces era bonita... Ahora, ¡ya ve! Los años no pasan en balde. Además, la muerte de Luis marcó para siempre lo que había de ser mi vida. El culto absoluto, dulce a su memoria. Luis hubiera sido un gran escritor, como usted; hubiera escrito obras tan hermosas como la suya. Tenía un gran corazón. Pero nunca, nunca me imaginé que nuestro amor lo supiera otra persona más que nosotros dos. Ustedes han debido ser muy amigos, porque se lo ha contado todo, todo, hasta lo más íntimo. En este libro que acaba de publicar hay incluso cartas mías, enteras, que yo nunca pude creer que Luis cometiera la infamia de enseñárselas a nadie...

Hizo otra pausa, ahogada por las lágrimas. La blancura del rostro se enrojecía lamentablemente. Húmedas de llanto, las pupilas parecían brillar con el lejano fulgor juvenil.

Pablo Corrales, inclinada la cabeza sobre el pecho, escuchaba avergonzado.

—...Y esto no lo puedo perdonar. Su libro, señor Corrales, me ha arrebatado toda la ilusión, todo el culto que yo he mantenido durante quince años a la memoria de Luis... Yo lo hubiese perdonado que aquel amor tan grande, tan doloroso, nuestro, lo hubiese escrito él mismo; pero decírselo a un amigo, entregarlo los secretos más íntimos, más llenos de ternura de nuestra pasión, a una tercera persona, fué una villanía que nunca podré olvidar...

Pablo Corrales desfallecía de vergüenza y de dolor. Mientras hablaba Joaquina Belmonte, pensó en cómo era su mayor fruindad robándole al muerto su amor, además de la gloria. ¿Tenía derecho a apoderarse también de aquel culto que durante quince años florecía cotidianamente sobre la tumba de Luis Santibáñez? ¿No era una infamia, mucho menos perdonable que la otra, de arrebatarle el laurel y el dinero a que tenía derecho?

Del fondo de su misma cobardía sintió renacer una noble audacia y sentándose junto a la mujer enlutada, con la voz apagada y ronca de los momentos supremos, la dijo la verdad. Puso a los pies de ella toda su robada gloria de gran novelista, liberó su alma de aquel remordimiento que imaginó apagado para siempre y que aparecía de pronto avasallador, invencible.

Cuando el novelista terminó de hablar y hundió la cara entre las manos, Joaquina Belmonte se puso de pie.

Estaba transfigurada. Su menuda figurilla parecía haber crecido; sus ojos brillaban sin la mentirosa aculdad de las lágrimas. En su espíritu, la fe del amado muerto se imponía con más fuerza que nunca.

—¡Gracias, gracias, señor Corrales! Me ha devuelto usted mi amor de toda la vida. Ve usted? ¿Ve usted cómo Luis era un gran corazón? Ya lo ve, hubiera sido un escritor admirable; hubiera escrito obras más hermosas que nadie.

Pablo Corrales observó que ya no dijo "como usted" ni "como la suya".

Y cuando Joaquina Belmonte salió del despacho y el novelista quedó solo, se comprendió más agotado que nunca, anulado ya para volver a escribir ninguna obra como aquélla, que tampoco había escrito.

En el fondo del corazón, en el medio de su vida de solitario, había desde ahora un nuevo dolor.

Muerto él, en pleno triunfo, no quedaría en el mundo una mujer capaz de amarle más allá de la muerte, como Joaquina Belmonte al muchacho obscuro, que se fué de la vida sin saber a qué amarga dulzura sabe la gloria.

J. F.

CRONICA SOCIAL

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Isabel Tornquist con el señor Ernesto Taylor.

Los novios que gozan de muchas simpatías en nuestra sociedad, son objeto de múltiples felicitaciones.

* * *

La grave dolencia que aquejaba hace algún tiempo a la señora Elofsa Andrade de Morales, hizo crisis ayer determinando su deceso.

La noticia, que se difundió rápidamente por nuestra sociedad, ha sido recibida con sincera pena, pues la extinta dama había sabido conquistarse múltiples afectos por su nobles sentimientos y la sencillez de su carácter.

Vinculada también a conocidas familias de Entre Ríos, la noticia ha provocado igualmente en aquella sociedad sincero pesar.

La extinta era hija del poeta Andrade, y esposa del ingeniero Carlos María Morales, quien ha recibido con este triste motivo, en diversas formas, numerosos testimonios de condolencia.

En la capilla ardiente ofícióse esta mañana una misa de cuerpo presente, a la que asistieron la familia y allegados íntimos de la señora de Morales.

El sepelio de sus restos se efectuó en la necrópolis del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar.

Asistió numerosísima concurrencia, habiendo concurrido delegaciones de las sociedades de San Vicente de Paul y de la Archicofradía de N. Señora del Huerto, instituciones a las que perteneció la distinguida dama.

* * *

El ministro de Suecia, señor Carlos Hultgren ofrecerá una comida el lunes próximo, a un grupo de miembros del cuerpo diplomático.

* * *

El señor Benjamín de Anchorena y su señora Flora Villatte celebrarán el 30 del corriente sus bodas de plata matrimoniales.

Con tal motivo harán oficiar una misa en acción de gracias a las 10.30 en la iglesia del Santísimo Sacramento y por la tarde, recibirán en su residencia de Belgrano a sus relaciones que deseen saludarlos.

* * *

En casa de la familia de la novia será bendecido mañana el enlace de la señorita Mercedes Auzón con el señor Ventura Pondal Vivas, ceremonia de la que serán padrinos la señora Sara Vivas de Pondal, madre del novio, y el señor Maximiliano Auzón, padre de la novia.

Del matrimonio civil serán testigos los señores Edgardo E. Auzón y el ingeniero Ramón Lizarralde, por parte de lo novia, y los señores Manuel Vivas y Francisco Uriburu, por parte del novio.

Los desposados se ausentarán para Adrogué por una temporada.

* * *

En los salones del Savoy Hotel se efectuará el 17 del corriente un té danzante organizado con fines de beneficencia por la comisión de damas pro Asilo y Taller - Escuela de Ingeniero Maschwitz.

Las entradas pueden ser solicitadas en Méjico 1477, U. T. 5552, Rivadavia; French 2414, U. T. 385?, Juncal.

Firman las invitaciones:

Felicia A. de Gotuzzo, Amelia C. de Beiró, Adelina D. de Romero, Sara F. de Acevedo Ramos, María M. de Rebuffo, Haydée Gotuzzo, Ismenia M. de Tissone, Eva P. de Cacullo Saavedra, Talía N. de Lacorde, Macloyia Q. de Navarro, Elvirina R. de Wuirnos, Leonida Fontan, Sara y Hortencia Gotuzzo, Raquel y Zulema Rivas, Consuelo G. de Fernández Méndez, Clara Gotuzzo, Alcira Livia Malbrán de Luqui, Sara Luisa Roquad Martínez, María P. de Puig, Margot Fontan, Leonor V. de Calot, Benedicta Rizzi, María T. Roquaud Martínez, Victoria R. de Martínez, Jacha E. de Fontan, María Angélica Roma, Ana Lía Meza Virazoro, Paula C. de Cordeyro Seguí, Livia Menotti, Rosa L. de Malbrán, Esther Jóll de Domínguez, Sara P. de Esmelkel, Ofelia B. de Girordo, María F. de Berardi, Raquel Domínguez Jóll, Clementina G. C. de Aguirre, Carolina P. de Bañuelos, Cricendina C. de Jurado Olleros, Zulema W. de Esplendola, Ernestina M. de Butler, Mercedes E. de Santz.

* * *

En el Gran Splendid Theatre se realizará pasado mañana una función extraordinaria organizada por la comisión que preside la señorita María Luisa Bidart Malbrán.

El producto de esta fiesta se destinará a beneficio del taller del Salvador.

El pedido de localidades puede hacerse a Vicente López 1177 y por teléfono al 165 de Juncal.

* * *

A beneficio del taller de señoritas de Nuestra Señora de los Desamparados, que preside la señorita Mercedes Árana, se realizará el 12 del corriente en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, un torneo de tennis, doble a la americana.

Las inscripciones se reciben en casa de las señoritas Anatilde Núñez Acosta, Calle de Escalada y Agustina Lagos, por teléfono a los números 3.106 de Juncal, 325 San Isidro y 242 de Juncal, respectivamente.

* * *

En la mayor intimidad será bendecido el 20 del corriente en la iglesia de San Miguel Arcángel, el enlace de la señorita María Magdalena Lavarello, con el doctor Pedro J.B. Láinez.

Serán padrinos la señora madre del novio Justa Varela de Láinez y el señor Juan Lavarello padre de la novia.

* * *

Se realizó anoche la comida que un grupo de amigos del señor Luis Miguel Cané le ofrecía celebrando una fecha íntima.

Fueron comensales:

Horacio Gómez Aguirre, Evaristo González Durán, Roberto Nougués, Rawson Bustamante, Hipólito Almeyra, Jorge Frías Alvarez, Federico J. Zorraquín, Enrique Saavedra, José Núñez, Guillermo Sundblad, Carlos A. Molina, Esteban Joaquín de Anchorena, José Antonio Aguirre (hijo), Carlos José Benard, Ricardo Lanusse, Alberto Barrenechea, Delfín Díaz Vieyra, Augusto Seborido Wappers.

* * *

En la iglesia parroquial de Belgrano se oficiará mañana a las 10 una misa en ocasión del segundo aniversario del fallecimiento del señor Guillermo Boerr.

* * *

Se ha ausentado para Córdoba el nuncio apostólico monseñor Alberto Vassallo de Torregrossa.

* * *

Los amigos del señor Ricardo Jolly le ofrecerán el 25 del corriente una comida con motivo de su próximo enlace.

* * *

El señor Carlos M. Madero y su señora Sara Lacroze ofrecerán esta tarde una fiesta en obsequio de un grupo de amigas de sus hijas Mercedes y María.

* * *

quiere darle a esta fiesta, ha de alcanzar sin duda mucho lucimiento.

* * *

Realizóse ayer por la tarde, en el templo alemán de la calle Esmeralda, el enlace de la señorita Clara Ellers con el señor A. Berlé [illegible] mann.

Los desposados se ausentarán para Europa a bordo del Cap Polonio, en viaje de placer.

* * *

En casa de la novia será consagrado el 20 del corriente el enlace de la señorita Blanca Rocha con el señor Oscar Mones Ruiz.

Apadrinarán la unión, la señora María L. del Valle de Mones Ruiz y el señor Teófilo Rocha.

En el casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, el Dr. Hermenegildo Rocha y por la del novio, el señor Ismael Mones Ruiz.

* * *

Por el alma de la señora Cecilia Fourvel Rigolleau de Runge se darán misas mañana en la Basílica de la Merced.

En esta ocasión se renovará el sentimiento de pesar que provocara en nuestra sociedad, su fallecimiento ocurrido el año pasado.

* * *

Celebrando las bodas de plata del colegio Mater Misericordiae, se realizará mañana por la tarde una kermesse que promete alcanzar un éxito muy lucido, dado los preparativos que para ella se han hecho.

Los quioscos estarán a cargo de las señoritas de Mackinnon, Feeney, Lernout, Olguín, Morrogh y Elliff.

El té será servido en los jardines por las señoritas de Maxwell, Garrahan, Scally, Nevin y Bourers.

* * *

El 30 del corriente se efectuará en esta Capital el enlace de la señorita María Luisa Millone, perteneciente a la sociedad del Azul, con el señor Lindolfo Soto.

* * *

En la iglesia del Carmelo se oficiará mañana un funeral en sufragio del alma del señor Jorge Casaretto.

* * *

En la mayor intimidad fué consagrado ayer el enlace de la señorita María Luisa Woodgate con el señor Roberto Francisco Alfonso.

Apadrinaron la unión, la señora Ana L. de Woodgate y el doctor Mariano Alfonso.

En el matrimonio civil fueron testigos, por la novia el capitán de fragata Arturo B. Nieva y por el novio el señor Adolfo Capdevielle (hijo).

El hogar del señor Emilio Olegario Machado y su señora Lola Pasman ha sido enlutado con el fallecimiento de su hijito Frank Emilio.

* * *

El 25 del corriente, en el teatro San Martín, de Flores, el comité número 2 de Billiken Unidos para el Bien, que preside la niña Martina Y. Sustaita, dará un festival a beneficio de los niños pobres.

El pedido de entradas se podrá hacer en la calle Yerbal 4796 y por teléfono U. T. 1172 Mitre.

* * *

En memoria del señor Julio M. Verdier, la Venerable Orden Tercera de San Francisco hará celebrar un funeral rezado el martes 12 del corriente a las 9 en la capilla San Roque.

* * *

Los esposos Castagnino - Beuncia han tenido la desgracia de perder a su hijita María Elena.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Carolina Urtubey, con el señor César Casas Bustamante.

* * *

El secretario de la Legación de Francia señor Doblez, ofrecerá una comida el miércoles próximo en el Plaza Hotel, a un grupo de sus amistades.

* * *

Fué consagrado ayer en casa de la novia el enlace de la señorita Natalia Arecha Reynoso con el señor Ramón B. Torres Brizuela.

Fueron padrinos la señora Agueda Arecha Reynoso de Corrales y el señor R. Antonio Torres Brizuela.

En el matrimonio civil actuaron como testigos, por parte de la desposada, los señores Francisco José Arecha Reynoso, y por la del contrayente el senador nacional doctor David Luna y el diputado nacional doctor Daniel Bausch.

* * *

El 20 del corriente por la tarde será consagrado en el templo de San Miguel Arcángel el enlace de la señorita Matilde Z. Ortiz Moyano con el señor José B. Ramírez Bullo, siendo padrinos la señora Germania Moyano de Rodríguez y el senador nacional Juan M. Bullo.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Angela B. de Ramírez con Delio Moyano, Lily Ortiz Moyano con Agustín Rodríguez Jurado, Aurora Bullo con Juan Agustín Ortiz, Ercilia Rodríguez Jurado con Alfredo Domínguez Ortiz, María Isabel Saavedra con Raúl Varela y Leonor Domínguez Ortiz con Carlos Barreiro Ortiz.

Actuarán como testigos en el acto civil, por la contrayente, los señores Ruano Rodríguez Quiroga y Delio Moyano y por el novio el doctor Juan A. Stegmar e ingeniero agrónomo Juan Agustín Ortiz.

* * *

Se anuncia para principios del año próximo el enlace de la señorita Georgina Wilkinson con el alférez de navío Angel Rodríguez.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teodolinda Ungaro Magnanini con el señor Horacio Martelli Jáuregui.

* * *

Será bendecido el 16 del presente mes el enlace de la señorita Emilia Burdieu con el señor José S. Almeyra.

Serán padrinos la señora Elisa Arriola de Almeyra y el señor Raymundo Burdieu.

* * *

A principios de octubre se efectuará el enlace de la señorita Angela Martínez Sáenz con el ingeniero civil Oscar Rodríguez Canavery.

Serán padrinos en la ceremonia nupcial, la señora Petrona Canavery de Rodríguez, madre del novio, y el señor Enrique Martínez, padre de la novia.

Bendecirá la unión el obispo de Cuyo, monseñor José Américo Orzali.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, los amigos del señor Miguel Esteves le ofrecerán una comida el 20 del corriente.

* * *

Se ha fijado para fines del mes de octubre próximo, el enlace de la señorita Agustina Tratos con el señor Nicolás Aguirre.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Magdalena Somoza con el señor Gabriel Vidal Zorrilla.

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Antonia Rodríguez con el señor Narcio César Sestos.

* * *

En vías de un completo restablecimiento la señorita Célia [illegible] peña.

—Mejor el señor Juan Zemborain.

—Se encuentra enferma la señora Magdalena Ortiz Basualdo de Villar.

—Enferma la señora Carmen Celman de Bustillo.

—Es satisfactorio el estado de la señora Amalia Drago de [illegible]

—Se encuentra enferma la señora María Elena Alvear de [illegible]

—Mejor la señorita [illegible] Menéndez.

—En vías de un completo restablecimiento la señora Santos [illegible] de Pérez.

Se acentúa la mejoría en el estado de la señora Elina Pezzati de [illegible] voto.

—Mejor el señor Guillermo [illegible] Vallenté.

—Ha sido sometida a una operación quirúrgica la señorita María Z. ta Medina; su estado es satisfactorio.

—Mejor la señorita María Teresa Aráuz.

—Más aliviada la señora [illegible] Ayerza de Pero.

—Mejorada la señorita Sara Lastra.

—Continúa enfermo el señor Antonio Sáenz María.

* * *

Han llegado:

De Mendoza, el señor Raúl Ivan Quesada.

—De Montevideo, la señora Sofía Eastman de Vial Bello.

—De Pasteur, el doctor Oscar L. Montes.

—De San Isidro, el señor Ernesto Rodríguez Sáa.

—De Mendoza, el señor Ismael Córdoba.

—De Río de Janeiro, el señor Enrique Vallente Noailles.

—De Chile, el señor Juan [illegible]

—De Córdoba, el señor Ramón Aráoz.

—De Rosario de la Frontera, la señora Paula Madero de [illegible] las señoritas Laura y Mercedes Madero.

—De Mendoza, el señor Emilio Basaldúa y su hermana Helena.

—De Río de Janeiro, el señor Carlos Mansilla y familia.

—De Europa, los señores Emilio Lehmann, Eduardo Vidal Frutos, señora María Isabel Vidal Holmberg e hijos, la señora Pabla Arce de Tamiel y sus hijos.

* * *

Han partido:

Para Santiago del Estero, el señor Enrique Alonso.

—Para Montevideo, los señores Hilario Helguera (hijo), Juan Lima y Federico Vidiella.

—Para Las Rosas, Santa Fe, el doctor Felipe Jofre su señora Inés Acevedo y la señorita María Luisa Acevedo.

—Para Santa Fe, el señor Harold Shaw.

—Para San Pedro, el señor Guillermo Vélez Sársfield.

Para Entre Ríos, el señor Emilio Merlo.

—Para Montevideo, el señor Carlos Arning y su señora Margarita Bengolea.

—Para Córdoba, la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo y la señorita Remedios Acosta.

—Para Tucumán, el señor Jorge Padilla.

—Para Montevideo, el señor Julio N. Sánchez y su hija Elcirina.

—Para el Brasil, el señor Ramón Peralta Alvear.

CONTINENTAL-PARIS
HOTEL DE LUJO
muy apreciado por las familias.
Frente al Jardín de las Tullerías.
APARTAMENTOS SUMTUOSOS
Teléfono en todas las piezas — 236, rue de Rivoli
Direc. Tel. Continental-Paris — ..... PARIS

CHINATO GARCIA
es el mejor

VINOS
"CARRODILLA"
BLANCOS y TINTOS
DE
B. F. Nazar Anchorena
CHARCAS y MONTEVIDEO
U. T. 2656, Juncal

AVISOS VARIOS

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMS. MITRE - 686

CASA D'HUIJQUE
248 ESMERALDA 258
CAFES Y TES
Exijan los cupones obsequio al efectuar compras
U. T. 3255 (Rivadavia)

AL SALIR A LA CALLE
NIÑOS:
Cuando vais al colegio o salís de él; al tener que pasar de un lugar caliente a uno frío o húmedo; cuando hubiéreis de respirar un aire lleno de polvo o infectado con gérmenes contagiosos:
ADULTOS:
Andando por la calle; en los almacenes y tiendas, en los teatros; al lado de un enfermo; siempre que el frío, la humedad, las corrientes, el polvo, los microbios constituyan un peligro.
ANCIANOS:
Para quienes la más ligera afección del pecho puede tener consecuencias graves; antes de levantaros, al acostaros; en todas las ocasiones del día en que hay que velar por la seguridad y el buen funcionamiento de las Vías Respiratorias.
LLEVAD SIEMPRE EN LA BOCA UNA
PASTILLA VALDA
para preservar, defender, fortificar
GARGANTA, BRONQUIOS, PULMONES
Pero tened cuidado de no EMPLEAR MAS QUE
Las Pastillas VALDA Verdaderas
que se venden únicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE
PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 0|0
Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

COMO SE LIMPIA LA SANGRE
Basta acudir a un antiguo como sencillo remedio casero: tomar de mañana en ayunas, una cucharadita de azufre tomado mezclado con miel pura de abeja o de agua azucarada. Es un remedio que cura las afecciones de la piel, como ser, barros, granos, manchas, puntos negros, herpes, eczemas, etc. También es un excelente depurativo de la sangre, porque elimina del organismo todas las impurezas, y es un magnífico regulador de las funciones del tubo digestivo, porque abre el apetito y corrige radicalmente el estreñimiento.

Compañía Unión Telefónica
Distribuída ya la Guía correspondiente al mes de Junio, se ruega a los señores Abonados que se sirvan leer y estudiar el "Aviso Importante", que aparece al pie de cada segunda página, referente a la manera de pedir las comunicaciones con abonados, cuyos números se componen con algunos ceros a la izquierda, para completar a todos un número de cuatro cifras.
Es de la mayor importancia que tanto el personal como el público, procedan en la forma establecida, a fin de poder coordinar los detalles correspondientes al servicio automático.
Agosto 1922.
LA ADMINISTRACION

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

El estreno de ayer en el San Martín

Siguiendo la moda impuesta por la reciente actuación de la troupe del Ta-Clan de París en nuestra ciudad, la revista "Voilá la city al galope", que firman Pelay, Romero y el maestro de Bassi, estrenada anoche, es una exhibición de trajes, muebles y decorados. Bien que entre ellos se matiza más la amalgama con una mayor intervención masculina que es el lado fuerte de nuestros elencos.

"Voilá la city al galope" sin una mayor originalidad en su estructura, consigue llenar completamente una hora de espectáculo con la rapidez de sus escenas, en que se suceden los números gratos.

La revista ha sido presentada muy vistosamente, estrenándose una serie de decorados modernistas de mucho gusto y esmerándose todos los intérpretes en animar sus respectivos roles.



El último cuadro de "¡Voilá, la city al galope!"

Una revelación

Ha llamado justamente la atención en el festival escolar realizado ayer en el teatro Colón, en homenaje al Brasil, la participación de la niña María Luz García Velloso, quien con admirable maestría recitó una oda al Brasil.

La niña García Velloso fué objeto de aplausos nutridos y entusiastas de la numerosa y selecta concurrencia y recibió las felicitaciones del ministro del Brasil, doctor Toledo, quien la llevó al propio palco del primer magistrado doctor Yrigoyen, el que a su vez le prodigó toda clase de elogios.

La participación de la niña de García Velloso ha sido muy bien juzgada por la crítica.

El éxito del Marconi

Decididamente "La sombra", de Dario Niccodemi, ha resultado un filón espléndido para el popular teatro del oeste. En la forma en que se la sigue recibiendo se confirma una vez más aquello de que cuando hay obra buena siempre hay público, cualquiera sea su índole.

Blanca Podestá en el rol de Berta Ferrero ha obtenido uno de los triunfos más hermosos de su carrera artística, asociando su nombre ya tan prestigioso al de una obra maestra del teatro extranjero.

"La sombra" lleva miras de eternizarse en el cartel del Marconi.

Nacional

La exhumación de la comedia de Darthés y Damel "Hasta el pelo más delgao hace su sombra en el suelo", sigue interesando la sección intermedia y proporcionando oportunidades de hacerse aplaudir a las actrices Catá, Poli, y Ducke y los actores Lustardo, Morales, Otal, Gaseano, Sapelli y Bustos.

Smart

La segunda representación de "Los dos vagos", realizada anoche, llevó abundante público, evidenciándose la aceptación de la reidera pieza de Biffi.

En el Victoria

Concepción Olona y su elenco siguen defendiendo su temporada a base de su repertorio ecléctico.

Así hoy hay tres funciones: matinée, con "En Flandes se ha puesto el sol", de Marquina; "La ley de los hijos", de Benavente; en vermouth "Una mujer sin importancia", de Wilde. En la velada y mañana lunes reprisarán "La ley de los hijos", de Benavente.

Cambios

Han ingresado al Sindicato de Autores de reciente formación, los señores Carlos R. de Paoli, Edmundo Guibourg, Rodolfo Schimit, Petruccio Tosoni e Ismael Orizaola Roldán.

"Marianela" en ópera

La celebrada novela de Pérez Galdós, tan magistralmente teatralizada por los hermanos Quintero, vuelve a estar de actualidad en España.

Basándose en la misma versión el maestro Palhissa la ha convertido en ópera y será estrenada en la próxima temporada madrileña.

Para el Nuevo

Se ha fijado para el martes la presentación en el Nuevo de la compañía de revistas que actuara no hace mucho en el Victoria y que seguirá explotando "Buenos Aires embatacланado".

Música

"THE MYRIAMS"

El distinguido y popular compositor don Oscar French Testoni acaba de editar un nuevo fox-trot shimmy para piano, titulado "The Myriams", que dedica a los componentes del trío del mismo nombre.

La música sumamente agradable de la nueva pieza de Testoni, hará que tenga gran aceptación y no menos éxito entre los muchos amantes del shimmy, que hoy reina en todos los salones.

Teatros de barrio

El próximo viernes debutará en el "Pablo Podestá" la compañía nacional que encabeza Leonor Rinaldi y Eliseo Cordido, cuyo elenco es como sigue:

Actrices: Leonor Rinaldi, Elena Alvarez, Pepita Ruiz, María Esther Lagos, Lucrecia Borda, Carmen Martínez, Isabel Cuire, Jacinta Ruiz y Carlota Suárez.

Actores: Eliseo Cordido, Sabino de la Vega, León N. Zárate, Antonio Stecconi, Héctor Cuore, Roberto Plaura, Alberto Villabella, Juan Torres y Juan Pecorri.

El debut se verificará con el estreno de la obra cómica en tres actos de José Antonio Saldías, "Delirio de grandezas".

Cinematografía

"La mujer del sheik"

El martes 12 la Sociedad General estrenará "La mujer del Sheik", adaptación de una novela popular inglesa, cuya acción se desarrolla casi íntegramente en la vasta extensión del desierto africano. Es "La mujer del Sheik" una intensa historia de amor entre seres de distintas razas: una mujer criada en la severa escuela moral de la civilización occidental compartiendo su vida con un genuino representante del oriente a quien la educación europea no ha logrado, sin embargo, despojar completamente de los prejuicios ancestrales con que los de su raza contemplan a la mujer.

Tras una violenta lucha de sentimientos, triunfa el verdadero amor y el hombre de oriente se rinde ante la mujer de occidente, tierna y enérgica a la vez.

Las distintas situaciones de la película permiten la presentación de escenas típicas de la vida nómade de las tribus árabes, destacándose entre ellas una fantástica "corrida de la pólvora" en la que intervienen centenares de ginetes.

"La mujer del Sheik" fué filmada en los alrededores de Alejandría, Egipto, bajo la dirección de Henry Rousselli, interviniendo en su reparto la actriz inglesa Emmy Lynn y el popular actor francés Marcel Vibert.

"Derecho de amar"

Se exhibió esta mañana en privado

Ante un salón repleto, la Sociedad General exhibió esta mañana en privado "Derecho de amar", película del Programa Ajuria(cuya principal intérprete es la interesante actriz Mae Murray.

"Derecho de amar" es una adaptación cinematográfica del conocido drama de Claude Farrere y Pierre Frondaie "El hombre que asesinó".

Sin tiempo pa dar nuestro juicio sobre esta película, cosa que haremos en nuestra edición de mañana, hacemos constar que el público acogió con muestras de aprobación esta nueva obra del Programa Ajuria.

"Su esposa de París"

ELSIE FERGUSON EN UN NUEVO FILM PARAMOUNT

La delicada y aristocrática actriz de la pantalla que posee el secreto atractivo de expresar su encantadora feminidad a través de sus interpretaciones, es la protagonista de esta nueva producción Paramount, que la casa Max Glucksmann estrenó ayer en los salones Grand Splendid y Palace Theatre.

"Su esposa de París" es una hermosa película que une al privilegio de estar interpretada por Elsie Ferguson, un argumento original y bien hilvanado, en el que se combinan los más interesantes elementos de comedia con singular acierto.

La índole social que predomina en el argumento, es un profundo estudio psicológico y posee valores que acreditarán un legítimo triunfo a la última creación de la eximia artista.

"La tragedia de polichinela"

SE ESTRENA HOY ESTA PELICULA LA METRO - CLASSIC

Viola Dana, la simpatiquísima actriz cuya popularidad entre nosotros obedece tanto a su belleza como a la espiritual personalidad que sabe poner en la interpretación de sus papeles, es también la protagonista de "La tragedia de polichinela", última producción de la excelente marca Metro-Classic.

El argumento de este film, se aparta de la línea que hasta ahora había interpretado Viola Dana, pues, además de la complejidad del rol, un ambiente completamente distinto encuadra las diferentes situaciones de la trama.

Desde las primeras escenas interesa y cautiva por la sencillez con que se exponen los distintos elementos que entran en juego más tarde, culminando en el rescate que hace de su marido la bella italiana Sorrentina, quien logra resolver un problema cuyas soluciones entrañaban un peligro para su esposo o para el amor que ella fielmente le profesó.

La casa Max Glucksmann, concesionaria exclusiva del film, lo hará estrenar hoy domingo en los salones Grand Splendid y Palace Theatre.

La emoción más grande de mi vida

POR AGNES AYRES

Recuerdo que en una ocasión, mientras estaba nadando en una de las hermosas playas californianas, me dió un calambre que por poco me cuesta la vida. También recuerdo que durante la impresión de una de las principales escenas de "The Sheik", me caí del enorme caballo árabe que montaba y anduve por un buen rato rodando por entre las patas de los caballos que cabalgaban los ginetes del desierto africano.

Tanto la emoción que experimenté en el primer accidente como la que experimenté en el segundo, no puede compararse a la que sentí cuando contemplé las luces de la ciudad de Chicago, desde la plataforma del último coche del tren que me alejaba vertiginosamente, quién sabe hasta cuando, de mi ciudad natal.

Días antes de mi partida de Chicago había quemado las naves, como suele decirse. Había dejado perder un excelente empleo perfectamente retribuído y sin embargo partía para Nueva York con el corazón contento, porque en la magna ciudad creía ver realizados mis ensueños y ambiciones.

Llegué a Nueva York, sin que esa ciudad me aguardase un solo amigo, una sola persona conocida. No importaba: mi inquebrantable resolución me hacía ignorar todos los obstáculos, imaginarios y reales. Quería ser una gran actriz de cine, una estrella famosa y con esta idea fija en mi mente no veía ningún obstáculo, no presentía ningún peligro.

En Chicago había interpretado algunos papeles de poca importancia en el estudio cinematográfico de la empresa Essanay.

Estas eran mis credenciales, mis recomendaciones para abrirme paso en el camino de la vida.

Por eso no te extrañará, lector amigo, porque tú eres mi amigo a quien le cuento mis secretos, que al partir de Chicago, mi ciudad nativa, al contemplar la línea de luces eléctricas de la ciudad, desde la plataforma del coche en que viajaba, sintiese la emoción más grande de mi vida.

Las películas francesas son boycoteadas en Estados Unidos

INTERESANTES DECLARACIONES DE MAX LINDER

Después de permanecer por espacio de tres años en Estados Unidos Max Linder ha regresado a Francia, si bien momentáneamente y en viaje de placer. Ello no ha obstado para que tuviera que sufrir el asedio de los periodistas ansiosos de conocer la simpresiones que traía de América, el modo como son juzgadas las películas francesas en el país de los dólares y el trabajo de Max Linder en los largos meses de la ausencia. La curiosidad de los periodistas no se avenía con el mutismo de Max, hasta que uno de ellos más hábil o más tenaz que sus compañeros, logró arrancarle las siguientes declaraciones:



Agnes Ayres, preciosa actriz de la Paramount

Me encuentro cohibido para exponer sin ambages la manera cómo juzgan los americanos a las películas francesas. Es menester, en efecto, no herir la susceptibilidad de nuestros amigos del otro lado del Atlántico... y al mismo tiempo es preciso decir la verdad. Diré, pues, que a pesar de las diferencias de mentalidad, de costumbres, de cultura, el público americano aprecia en general muy favorablemente las películas francesas que con importadas en Estados nidos. Pero estas películas son muy raras, porque el noventa por ciento de los cines de los estados de la Unión pertenecen o son explotados por las dos mayores editoras de películas cinematográficas. Y no es un misterio para nadie que en estas dos sociedades, cierto número de dirigentes, hace poco tiempo naturalizados americanos, es hostil a todo lo que viene de Francia. Por el contrario, las cintas alemanas gozan de su favor. Esta parcialidad se extiende tanto a las obras como a los artistas franceses.

Después de exponer su situación personal y las dificultades que tuvo que vencer par alograr colocar sus propias producciones, hasta su ingreso en la sociedad de los "cuatro grandes", Max Linder prosiguió, dentro de otro orden de apreciaciones:

—Nosotros seríamos ciertamente superiores a los americanos, si poseyéramos los mismos medios técnicos que ellos. Pero si juzgo por lo que existía en Francia antes de mi partida — y parece que la situación n ha cambiado mucho — somos netamente inferiores en estos capítulos: estudios, iluminación y artistas.

Precisando: en América los estudios tienen 300 metros de largo por 70 ú 80 de ancho. También están completamente cubiertos, sin claraboyas que permitan pasar la luz natural, completamente inútil. Cuando se quiere filmar al aire libre se sale al exterior y cuando se filman interiores, se permanece en el estudio y se gasta la luz eléctrica sin miramientos.

Y después, es necesario decirlo, en América no tenemos artistas de cine. Tenemos excelentes artistas de teatro que ocasionalmente trabajan para el cinematógrafo, que es una cosa muy distintas.

En el teatro, los gestos, las actitudes deben ser bien marcados para que puedan llegar al público. En el cine, el actor debe ser sobio.

El teatro y el cinematógrafo son dos cosas enteramente diferentes.

En Francia se tomaría a un actor cualquiera y gracias a una sabia caracterización, se le daría el aspecto repulsivo, pero, no sería lo mismo...

Lo mismo sucede con cada especialidad.

En cuanto a los medios de realización técnica, decir que los franceses somos inferiores a los americanos; sería repetir una afirmación cien veces emitida.

Se ha citado, a este respecto, la reconstrucción del castillo feudal donde Douglas Fairbanks filma en estos momentos su famoso film "El espíritu de la caballería". En este castillo gigantesco, ciertas parte tienen 250 metros de largo. Una chimenea alcanza la altura de una casa de dos pisos, etc... y semejantes decoraciones son montadas en 15 o 20 días. ¿Cuánto tiempo necesitaríamos nosotros para levantarlas?

Como compensación, diré que si nuestros directores tuvieran a su disposición personal y medios técnicos tan perfectos, nos darían, en la generalidad de los casos, obras superiores, al menos para nuestro gusto, a las de los directores americanos. Pues el arte de la medida, de la proporción, cierta delicadeza en la concepción y en la realización, son cualidades esencialmente francesas y más arraigadas en una vieja nación que en un pueblo joven.

Y los defectos del film americano se han desarrollado hasta tal punto, el número de escenarios ridículos o infantiles llevados a la escena, ha acrecido tan extraordinariamente, que el público americano comienza a cansarse del cinematógrafo. Da que pensar la comprobación de los vacíos que se producen en las salas. Estimo que en 1922 el público que va al cinematógrafo ha disminuído, en relación al de 1921, en un 33 o|o. Los editores americanos se verán obligados, a su pesar ,a recurrir a la buena producción extranjera para ensayar de variar sus programas y a no editar más que películas de primer orden.

"Humoresque"

Pocos films pueden responder de una manera más brillante a la justa acusación de artificio que se ha lanzado sobre la escena muda, como "Humoresque", drama sencillo y tierno que es la expresión más fiel de la realidad humana. Teniendo por motivos esenciales el amor materno y la ambición juvenil, "Humoresque" refleja la vida de un hogar humilde.

Es el drama de las congojas y las esperanzas de una madre, el romance de los sueños y las alegrías de la juventud. Por eso, este film encontrará un eco en todos los corazones y será, sobre todo para la mujer, una inagotable fuente de las más puras y nobles emociones.

No queremos cometer con él la injusticia de encerrar su argumento en breves palabras. Sería imposible encerrar en el breve espacio de una crónica, todos los temas de esta obra dolorosa y tierna que tiene tantas analogías con la sublime melodía de Dvorak. Como la "Humoresque" musical, la "Humoresque" de Fannie Hurst, es un poema de risas y de lágrimas; un compendio breve de los más dulces acordes de la vida. Deja en los ojos un vago deslumbramiento y una inquietud en el alma. Verla equivale a haber reído y haber llorado mucho tiempo. Es volver a ser joven, volver a ser niño, escuchar la voz de las madres ausentes, de la novia lejana, el eco confuso de todas las armonías del divino instrumento del corazón. Los sucesos, los incidentes, en casos, como éste, no tienen importancia, porque hay algo mucho más grande que ellos: sentimiento.

Lógicamente una obra de la naturaleza de "Humoresque" ha demandado no sólo grandes intérpretes sino también una dirección comprensiva y sensible. Entre los primeros hallamos a Vera Gordon, que al encarnar el rol de madre ha realizado una creación que quedará grabada en el recuerdo de todos los que aman el arte cinematográfico, y la segunda estuvo a cargo de un hombre que después de haber ocupado en el teatro una posición eminente, se inició en la escena muda secundando a Ince en los viejos días de la "Triangle": Frank Borzage. Su labor en "Humoresque" ha bastado para consagrarlo en Estados Unidos como un émulo de todos los grandes directores, con la ventaja de una comprensión más humana y sentimental de la vida.

¿Qué clase de hombres prefieren las mujeres?

RODOLFO VALENTINO DICE QUE LOS "DOMINADORES", PERO AGNES AYRES DISIENTE DE ESTA OPINION

¿Gustan las mujeres de los hombres dominadores o brutales?

La viejísima controversia suscitada sobre el amor del hombre primitivo, ha sido renovada por la novela "The Sheik", de E. M. Hull, y una acentuada discusión se ha empeñado entre los lectores del libro, el que como es sabido, ha sido llevado a la pantalla por George Melford, con Agnes Ayres y Rodolfo Valentino, como principales protagonistas.

Valentino declara que a la mujer le agrada ser dominada, mientras que Agnes Ayres, se mantiene en un punto de vista completamete opuesto, manifestando que el hombre de las "cavernas", es repulsivo.

La mujer prefiere el hombre que la obligue a hacer las cosas — alega Valentino con un criterio salomónico de sapiencia — especialmente si es sufragista o feminista avanzada.

El joven italiano fué tan dominador en su papel de Amed Ben Assan, en "The Shik", que es posible creer en sus afirmaciones.

"No creo que siempre sea necesaria la fuerza o la violencia — prosiguió diciendo — porque hay también una clase de mujeres que prefieren un dominio de carácter intelectual; pero lo mejor es, indudablemente, un poco de ambas cosas."

Eso es lo que hace el caudillo moro en la salvaje y primitiva historia escrita por la pluma de Mr. Hull, que tan conocida es en nuestros días.

Cuando la joven inglesa (papel que interpreta Agnes Ayres) cae en las manos del caudillo moro en el desierto de Arabia, es una mujercita fría e indiferente a quien ningún europeo había logrado despertar afecto ni interés amoroso. Allí encontró al caudillo y éste fué brutal. La golpeó mentalmente, fué cruel y la dominó. Sin embargo, la víctima no fué ella, por el contrario, resultó al enamorarse perdidamente en la bella extranjera.

"The Sheik" o "La cautiva del caudillo moro", superproducción Paramount, será estrenada el 21 de septiembre por la casa Max Glucksmann en los salones Grand Splendid, Palace y Capitol Theatre.

V. V.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, vease el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 17 y 23: Matrimonio secreto; a las 18 y 22: Alegre y traviesa, Recepción al Dr. Alvear en el Brasil, Montevideo y Buenos Aires; a las 20.20: Cómicas; a las 21: Misterios de Nueva York.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.—Hoy, a las 17.30: Film Revista y La sospecha; a las 18.30: La tragedia de Polichinela; alas 21: Roturo de timpanos, Otra cosa es con guitarra, Film Revista, Clásico Centenario del Brasil, La sospecha, La tragedia de polichinela.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—Hoy, a las 17.20 y 22: Su esposa de París; a las 18.30 y 23: La tragedia de Polichinela; a las 21: Alegre y traviesa y brillante reunión social con clásico entreacto musical.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. —Hoy, a las 17.30: La estafa; a las 18.0: La princesita y Mario Pardo en sus nuevas canciones. Noche, a las 21.30: Un caso de moral; a las 22.20: La princesita; a las 23.20: La estafa y Mario Pardo.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.—Hoy a las 17.20 y 22.10: Su esposa de París; a las 18.30 y 23.10: La tragedia de Polichinela; a las 21.20: Alegre y traviesa.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921.—Hoy: Sección cómica, Acelera, El rey del derroche, El emisario secreto, La pecadora, Buscadores de oro.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.—Hoy, en cine continuado desde las 11: Un caso de moral, El emisario secreto, Barrilito todopoderoso y Dos por una.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.—Hoy, a las 17.30 y 21.35: Jugándose la vida; a las 18.20 y 22.30: El capitán Ricks y Visita del Dr. Alvear al Brasil y Uruguay.

CINE MAJESTIC — Hoy: ¿Un caso de moral?, La señorita vértigo, Bajo la máscara del crimen, La apache, Sección cómica.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy, a las 17 y 23: La estafa; a las 18 y 22: Corazón de lobo; a las 21: El romance de Carlitos.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: La calle de los ensueños, Cara al Sur, El cazador de hombres, Un asunto original, Se prohibe pasar.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046.—Hoy, tarde y noche: Hermanos gemelos, Cortas de villorios, El amor perdido, Carlitos aventurero, Barrilito heredero, Esposa modelo, El hombre contra fieras.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: El paraíso del profeta, La voz del hogar, Americano y basta, Carlitos atorrante.

REAL CINE Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Un caso de moral, El emisario secreto, Barrilito todopoderoso, Un lío amoroso, Bajándole los humos, Trece a la mesa.

SOLEIL — Corrientes 3150. — Hoy, éxito de los Hnos. Razzone y Petit Pavlowa.—Perjurio, Cazador de hombres, La rosa del rastro, Sección cómica.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067. —Hoy, tarde y noche: éxito de Los Carpi.—Manos blancas, Hombre contra fieras, Allá en el Sur y 3 estrenos más.

CINE COLON DE FLORES — Nazca 456. Variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy, a las 18.20 y 22.30: Algo en qué pensar; a las 17.30 y 22: ...Y no peques más; a las 21: ¡Acelera!

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— ...Y no peques más, La señorita vértigo, El buscador de perlas. Empieza la función.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Hoy a las 17.30 y 23: Un caso de moral; a las 18.30 y 22: Corazón de lobo; a las 21: La aventurera de Monte Carlo.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy: El recurso supremo, Un ladrón en casa, Bobo peleador, Acelera.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: El amigo de su marido, El legado de la modelo, El alba gris, El pueblo de las broncas. Noche: Esposas imprudentes.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 3067.— Diariamente estrenos. Variado y selecto programa cinematográfico.

CINE Gral. MITRE — Bmé. Mitre 1332. —Hoy: La maldición del oro, Buscadores de oro, La estafa.

CINE-TEATRO SAAVEDRA — San Juan Núm. 2540.—Cine familiar. Todos los días variado programa altamente moral.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (9 p. m.), el vapor Helios saldrá de la Dársena Sur (galpón No. 1) para el Real. Precio de la excursión, 5 $ ida y vuelta, 5 $. Camarotes ida y vuelta, 15 $ m|n. Entrada a los salones de recreo, 1 $. La cédula o libreta de enrolamiento son indispensables.

CERVEZA
PILSEN
(Marca BIECKERT)
En botellas o en chopp
Es siempre la mejor

EXTRAORDINARIO EXITO DEL

CELEBRE DUO



GARDEL-RAZZANO

Hoy estreno de nuevas canciones

Ultimas dos funciones de despedida de la

Gran Orquesta Típica Firpo

Y DE

CARMELITA DELGADO

Celebrada bailarina española



LAS TURQUESAS
Bailarinas españolas

MAÑANA DOS DEBUTS:

LAS TURQUESAS

Bailarinas españolas

Aurora Verbani

Romancista y cancionista italiana

Teatro "MAIPO"

Empresa H. CAIRO Esmeralda 443

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALIERON DE PERDEDORES: CUPLA y TUN TUN

Black Beauty gana el clásico Etoile

RESULTADOS GENERALES

Bajo una lluvia intermitente se realizaron hoy en nuestro primer hipódromo la reunión anunciada de carreras, cuyo programa que tenía por base el clásico "Etoile" perdió su interés, por dicha causa.

Deserciones hubo a granel y los caballos de clase fueron reservados para mejor oportunidad.

El público, como es de imaginar, fué escaso y las operaciones del "beetting", por consiguiente.

PRIMERA CARRERA

El primer número del programa fué disputado por cinco de los 16 anotados donde Souville contó con gran mayoría de boletos.

En el momento que con más fuerza caía el agua sonó la campana y largaron el pequeño lote con el favorito en punta seguido de Miseltoe, Don Domingo, Filisteo y Ticholo y en ese orden cruzaron la meta. El favorito ganó por 3 cuerpos.

PREMIO AVICENIA

Distancia 1700 metros

1	**SOUVILLE** 57, por Verdun y Santa Bárbara, del stud Las Piedras, D. Torterolo	24702	7772
2	Miseltoe 57, S. Ruiz	4109	2010
3	Don Domingo 57, R. Peña	3406	1862
4	Filisteo 54, T. Sánchez	344	258
0	Ticholo 54, A. S. Torres	688	513
		33249	12421

No corrieron: Juglar, Radamanto, Jaque al Rey, Montaráz, Guindo, Mata Pillos, Effendi, Don Lauro, Tuti, Palmerstown y Ofidio II.

Sport: del 1o. $ 2.40 y 2.15; del 2o. 2.70.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 1'48".

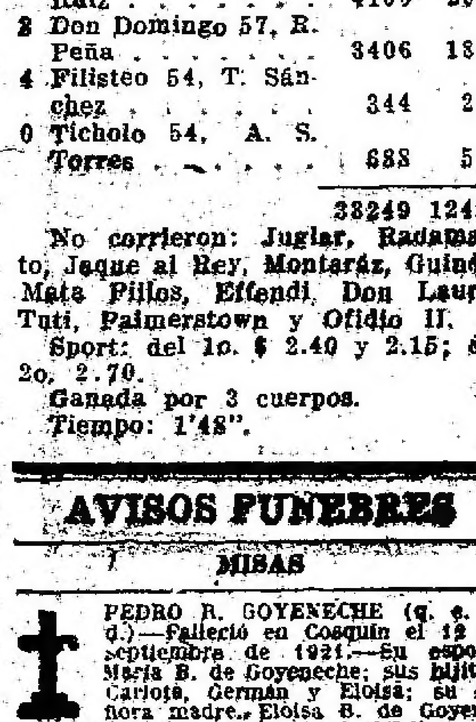
AVISOS FUNEBRES

MISAS

PEDRO R. GOYENECHE (q. e. p. d.)—Falleció en Cosquín el 12 de septiembre de 1921.—Su esposa, María B. de Goyeneche; sus hijitos, Carlota, Germán y Eloísa; su señora madre, Eloísa B. de Goyeneche; su hermana, Eloísa G. de Weller; sus padres políticos, Ricardo N. Bierwerth y Augusta D. de Bierwerth; hermanos y hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se oficiarán en el templo San Miguel, el 12 del corriente, a las 10 horas. Favor que agradecerán.

ENTIERRO

EULALIA PIRAN DE SANCHEZ (q. e. p. d.)—Falleció el 10 de septiembre de 1922, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus sobrinos, Joaquín, Antonio, Juan, Carlos, Enrique Madariaga y Carmen Madariaga de Gallino, Ana Villar de Blancas (ausente) y Leoncio Villar; Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, Ismael y Ricardo A. Muñoz Pirán; nietos, Josefina Sánchez de Candioti, María Isabel Sánchez de Gómez y Modesto P. Sánchez; primos, sobrinos nietos, sobrinos, nietos políticos, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana lunes 11, a las 10. En la iglesia de N. Sra del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11. Casa mortuoria, Perú 555. — Nota: Servicio, casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. v. 10 sept.



CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25 Maipú 25 — Buenos Aires

Champagne
George Goulet
REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Introductores: Peters Hermanos
San Juan 2/100 - Buenos Aires

Adolfo Bullrich y Cía.

DE "LA PETITE ECURIE"—

Los siguientes productos: Pronóstico, por Old Man, ganador de pesos 47.000; El Dante, por Old Man, ganador de 40.000; Prócida, por San Jorge, ganadora de 16.000 pesos; Cañón, por Elcano; Trigo Limpio, por San Vicente II; Floreo, por Elcano, ganador de 39.000 $ y Bocanegra, por Fulmen. Del stud El Jockey: Upa Guapo, 3 años, por Riesco y Loca, 3 años por Polar Star y de otras procedencias, yeguas madres, potrillos y productos en training, se rematarán

El sábado 16 de septiembre, a las 14.30, en el local de ventas del hipódromo Argentino. Comisión a cargo del comprador.

Catálogos con detalles en nuestra casa, Av. Alem 1950 y Libertad 1662, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

17|328 v. septbre. 16

SEGUNDA CARRERA

La Tercera, Happy Fanny, Vix, Sidonia, Chidan, La Nota, Crucera, La Elena y Supercheria, no cumplieron su compromiso en esta carrera que quedó por lo tanto reducida a doce competidoras.

El favoritismo, desde el primer momento, estuvo de parte de Doña Berenguela, a la que seguía Astucia a poca diferencia.

En buen momento fué puesto el lote en movimiento con la favorita en la punta, seguida de Astucia, Courtesy y el lote. La puntera parecía tener el triunfo asegurado cuando Cupla por afuera, en rápidos avances, la alcanza y la vence en la misma raya por la ventaja indispensable. Tercera Astucia y cuarta Nueva Flor.

PREMIO ALSACIA

Distancia 1000 metros

1	**CUPLA** 55 kilos por Tullibardine y Coralina, del stud Caá, R. Peña	1389	1071
2	Doña Berenguela 55 E. Ordena	14654	7985
3	Astucia 55 E. Ruiz	14078	8958
4	Nueva Flor 55, M. di Biassi	3210	2236
0	Cleofe 55, G. Ardouin	570	544
0	Rosaca 55, P. Ferrari	4528	2916
0	Saboyana 55, R. F. Appa	518	419
0	Courtesy 55, T. N. Fernández	2002	1226
0	Buya 55, E. Candilena	505	427
0	Mischuta 55, M. Altamiranda	742	340
0	New Times 55, R. Carabajal	1783	1234
0	Luz de Luna 55, J. Canal	509	513
		44488	27859

No corrieron: La Tercera, Happy Fanny, Vix, Sidonia, Chidan, La Nota, Crucera, La Elena y Supercheria.

Dividendos: de la 1a. $ 57.65 y 6.40; de la 2a. 2.60; de la 3a. 2.50.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1'3" 3|5.

TERCERA CARRERA

Por tercera vez el mal estado de la cancha impidió que hiciera su debut Mehemet Alí, el hijo de Melilla de quien tanto espera su ecurie. Tampoco cumplieron su compromiso Poully, Navegante, Cafard, Doria, Cabarí, Proel y Dragador.

Por su tercer puesto de Narval, Nativo contó con las preferencias de la cátedra, siguiéndole Tun Tun y Luis XV.

Puestos en carrera, Tun Tun tomó la punta seguido de Zonzo Grande, Nativo y Judas. Frente a las populares Luis XV inició su atropellada pero no pudo quebrar al puntero que ganó fácil. Segundo Luis XV; tercero Judas y cuarto Idolo.

PREMIO LA SAETTA

Distancia 1500 metros

1	**TUN TUN** 55 kilos, por Tullibardine y Tú Tú, del stud Talismán, D. Torterolo	11336	6592
2	Luis XV 55, M. di Biassi	11017	7114
3	Judas 55, R. Pelletier	5562	2958
4	Idolo 55, J. Bastías	6158	3432
0	Zonzo Grande 55, J. Canal	9192	5981
0	Nativo 55, M. Vignatti	17668	9622
0	Mil Más 55, E. Saavedra	2638	1688
0	Petit Gris 55, J. Cabrera	2468	1386
		65949	39073

No corrieron: Mehemet Alí, Poully, Navegante, Cafard, Doria, Cabarí, Proel y Dragador.

Dividendos: del 1o. $ 10.45 y 3.75, del 2o. 3.70; del 3o. 6.10.

Ganada por 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1'34" 2|5.

CUARTA CARRERA

Reducida a cuatro competidores resultó el premio Divinidad, reservado para yeguas de 4 años, sobre una distancia de 1800 metros, donde las preferencias de la áctedra estuvieron a favor de Fille du Pays, que había demostrado grandes condiciones de carrera, pero no respondió a ella.

Oriflamme, muy jugada también, tomó la punta seguida de Serenísima, Fille du Pays y Púa Brava. La puntera, que al entrar a la recta había sacado mayor distancia, se vió en los últimos metros atacada por Serenísima, que llegó a medio cuerpo. Tercera Fille du Pays, que fracasó lamentablemente y última Púa Brava, que así corrió todo el tiro.

PREMIO DIVINIDAD

Distancia 1800 metros

1	**ORIFLAMME** 58 kilos, por Sans Atout y Olganette, del stud General Rivas, F. Arcuri	24686	—
2	Serenísima 52, E. Orduna	9675	—
3	Fille du Pays 58, M. Coronel	20677	—
4	Púa Brava 58, M. Altamiranda	3563	—
		68601	—

No corrieron: Malquerida, Prócida, Punta Chica y Naranjada.

Dividendo del 1o. $ 5.—

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'54".

QUINTA CARRERA

El premio Etoile, primera prueba clásica que brinda el encuentro de las yeguas con las potrancas, reunió a los cuatro anotados, siendo favorita Black Beauty, indiscutiblemente la mejor potranca del año.

Lanzados en buen momento, Retahila tomó el comando del lote, seguida de Black Beauty, Bright Eyes y Democracia. La hija de Jardy entre los dos codos rodó, quedando así la carrera circunscripta a los tres punteros.

Entrados en la recta Black Beauty pasó a dirigir el lote, continuando fácilmente hasta la raya, que cruzó con tres cuerpos sobre Retahila; tercera Bright Eyes.

PREMIO ETOILE

Distancia 1800 metros

1	**BLACK BEAUTY** 49 kilos, por Irigoyen y Mistral, del stud Alvear F., I. Leguisamo	33350	—
2	Retahila 58, M. Acosta	8790	—
3	Bright Eyes 49, D. Torterolo	11775	—
4	Democracia (rodó) 58, M. Lema	23650	—
		76765	—

Corrieron todas.

Dividendo: $ 4.10.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 1'40" 1|5.

SEXTA CARRERA

Con la sola presencia de Brincador, Clarinette, Bembo y Yuyo Moro, se disputó el sexto número del programa, donde la mayoría de las apuestas estuvieron de parte de Clarinette, que no respondió en ningún momento y de Bembo, que al final ocupó el segundo puesto.

Brincador, desde que ordenaron la largada, tomó resueltamente la punta, seguido de Bembo, Clarinette y Yuyo Moro, llegando a la raya sin otras variantes que el retroceso del favorito, que fué desalojado por Yuyo Moro.

PREMIO FANFARRONA

Distancia 1600 metros

1	**BRINCADOR** 54 kilos, por Inspector y Británica, del stud S. A. U., M. Acosta	12113	—
2	Bembo 54, R. A. Carabajal	25378	—
3	Yuyo Moro 54, T. N. Fernández	12027	—
4	Clarinete 54, R. Pelletier	29192	—
		78711	—

No corrieron: Brewn, Místico, Saphir y Ontal.

Dividendo del 1o. $ 11.70.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 1'54" 4|5.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO DEMOCRACIA

Distancia 1600 metros

1	**TANGAGE** 62 kilos, por Larrea y Demencia, del stud Alvear F. de, J. Canal	37131	—
2	Point du Jour 47, M. Acosta	31103	—
3	El Cobre 50, R. Peña	4412	—
		72646	—

No corrieron: Don't, Next, Merry Andrew, Rosy Queen.

Dividendo del 1o. $ 3.50.

Ganada por 2 1|4 cuerpos.

Tiempo: 1'40" 2|5.

Hipódromo de Temperley

En este hipódromo fué suspendida la reunión a la terminación de la cuarta prueba, pues por orden judicial fué clausurado el hipódromo por permitirse la entrada a menores.

Hipódromo de La Plata

Debido al mal estado de la pista fué anulada la reunión anunciada para hoy en este hipódromo.

Hipódromo Independencia

Primera carrera — 1600 metros

1	Plumita, G. Greme	46.10	8.80
2	Cleopatra	—	3.10

Segunda carrera — 1400 metros

1	RITTEN, P. Gallo	136.55	11.85
2	L'Espion	—	2.95
3	Demostre	—	3.25

Tercera carrera — 1600 metros

1	FEBRERO, A. Vidal	14.15	4.85
2	Puno		4.70

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor? No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 horas. Consulten precios. SAN MARTIN 140

Se pasan los antecedentes...

Hemos esperado viernes y sábado, sin que la comisión de carreras se haya reunido, a fin de ventilar el "asunto Arancedo", y como posiblemente a estas horas, se ha de haber recapacitado de la ligereza cometida, no están de más algunas consideraciones.

A raíz del triunfo de este hijo de Asturiano, en propio recinto de socios, se provocó el escándalo que no tardó en divulgarse a las dependencias próximas, incitándose a las protestas que todos conocemos. Uno de los miembros de la comisión empeñado en establecer cargos contra el entraineur Moreno hace la cuestión y se plantea el "affaire" que sirve de comentario y tema favorito de los sportmans.

Las críticas se han producido sin poder justificar el avance del comisariato y la falta de consideración demostrada con los colores de una ecurie que no hay derecho a negarle todos los respetos, con el agregado que se han sucedido una serie de incidencias que hacen poco honor al buen nombre de nuestra primera institución hípica. Entre las personas que deben asumir la responsabilidad de deslindar posiciones y de tomar en consideración los "famosos antecedentes" existe tan distinto criterio al que han demostrado los autores de este asunto, que han preferido el ausentismo, lo que resulta justificado.

En virtud de los hechos producidos y de la brillante situación de la caballeriza Condal, donde se aloja el crak del año, es conveniente establecer que no se ha podido preparar la sorpresa que se ha querido suponer, sino que los acontecimientos así lo han querido, pero con el tiempo prudencial como para destruir toda sospecha, que resultaría infantil, si hiciéramos comparaciones o quisiéramos justificarla.

La performance de Arancedo puede ser contradictoria, si se hace caso omiso del tiempo transcurrido, pero si llegase a primar ese orden de cosas, no sería posible la realización de nuestras carreras. Todos los días nos veríamos obligados a juzgar en el mismo tono los colores más reputados por cobijarse bajo ellos caballos que pueden ser como Don't, Molooh, Palo Santo, Paso Doble, etc. por más boletos que tengan cuando ganen.

Pipper Bud

REAPARECERA EL DOMINGO

Esta hija de Pippermint, que se ha puesto muy linda con el reposo a que ha sido sometida, hará su rentrée el próximo domingo en la prueba de potrancas perdedoras.

Y como anda muy bien, no será difícil que obtenga su primera victoria.

Pipper Bud, tendrá que medirse en esa ocasión con Lili, Lart Love, Nitrería, etc., que no valen absolutamente nada.

8ª CARRERA

PREMIO FIDUCIA

Dist. 3000 metros

1 Ranquelino 55, no corrió.
2 Tartarín 54, J. Canal (ap.)
3 Tifón 51, T. N. Fernández.
4 Cíclope 50, no corrió
5 Turundel 50, no corrió
6 Kim 50, T. Sánchez
7 Fedora 48, B. Perna
8 Rumor 50, no corrió

1º	2
IIº	6
IIIº	3
IVº	7

DIVIDENDOS

1º a gand. 3.30 a plac.

2º

3º

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera — 1.500 metros

1 Herus, S. Soca, $ 8.80 y 4.65.
2 Petain, pesos 5.20.

Segunda carrera, 1.400 metros

1 PASO DE LOS TRONCOS, A. Gómez, $ 11.15 y 6.90.
2 Nitchero, pesos 3.50.

Tercera carrera, 1.400 metros

1 ANDRESITO, M. Tapia, $ 7.95 y 3.65.
2 Marister, $ 4.50.

Cuarta carrera, 2.400 metros

1 Stayer P. C. Moreno, $ 6.15 y 2.70.
2 Bambino, pesos 2.15.

Quinta carrera, 2.000 metros

1 Babá, J. Silveyra, $ 7.15.

Hipódromo San Martín

Resultado de las carreras efectuadas esta mañana en este hipódromo:

PREMIO LA MARTINA

Primera carrera — 1300 metros

1	**FRAGANCIA** 42 kilos, P. de la Cruz	2062	1058
2	Maubegue 52 ks., R. Liceri (aprendiz)	2100	1099
3	Lolita III 53, J. Vecino	63	100
4	Prisca 55, J. Orlandini	1491	1002
0	Tablada 55, A. Dubiña	1045	595
0	Niña Bien 55, A. Torres (con Prisca)	—	—
0	Traube 53, F. García (ap.)	85	76
0	Mazurca 49, A. Belmonte (aprendiz)	15	39
0	Maledetta 49, A. Lallana	129	130
		6689	4119

No corrieron: La Martina, Heligoland, Monale d'Or, Irredenta, Iberia, Zeta.

Dividendos: del 1o., 6.10 $ a ganador y 2.90 a placé; del 2o., 2.85; del 3o., 11.65.

Ganada por 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1'22" 1|5.

PREMIO GOROSTIAGA

Segunda carrera — 1500 metros

1	**MISTER DICK** 53 kilos, F. García	537	428
2	Pope 52, A. Aguilera	2657	1124
3	Chimborazo 50, O. Morales (aprendiz)	1936	988
4	Payasito 52, P. de la Cruz (aprendiz)	1609	967
0	Kintaro 51 J. Juanico	69	71
0	Abesse 55, J. Casineta	900	554
0	Espinoso 52, D. Camarieri	709	451
0	Fil d'Acier 48 ks., J. Vera (aprendiz)	413	333
		8730	4919

No corrieron: Marabú, Mascolón, Danzarina.

Dividendos: del 1o., 29.25 $ a ganador y 4.05 a placé; del 2o., 3.10; del 3o., 3.25.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'34".

PREMIO GUALDA

Tercera carrera — 1000 metros

1	**MORISMONA** 50 kilos, M. Reparaz	989	593
2	Salamero 55, J. Casineta	2519	1212
3	El Bomba 53 ks., J. Vecino (aprendiz)	2449	998
4	Si Es 53, R. Vázquez	280	209
0	Spice 55, R. Sánchez	120	108
0	Zorrastrón 55, G. Quintero	571	306
0	Queen Mary 53, J. Orlandini	1117	722
0	Ontaria 53, A. Torres	1484	909
		9529	5057

No corrieron: Marsellais, Centella, Chilena.

Dividendos: del 1o., 17.35 $ a ganador y 3.95 a placé; del 2o., 2.95; del 3o., 3.15.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'1" 2|5.

PREMIO PAÑOLI

Cuarta carrera — 1300 metros

1	**FRASCUELO II** 46 kilos, E. Lema (aprendiz)	2268	1090
2	Morfeo 41 ks., O. Morales (aprendiz)	541	351
3	Bacanal 44, M. A. Vázquez (aprendiz)	1363	736
4	Toledano 49, E. Cabrera	3296	1482
0	Sebastopol 53, P. de la Cruz (aprendiz)	1067	631
0	Adam 48 ks., M. Reparaz (aprendiz)	1013	551
0	Saraca 45 ks., J. Martínez (aprendiz)	667	535
0	Fanático II 47, A. Lallana (aprendiz)	561	429
		10776	58535

No corrieron: Betebé, Pollo, El Bomba, La Martina.

Dividendos: del 1o., 8.35 $ a ganador y 3.90 a placé; del 2o., 4.80.

Ganada por 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'20" 4|5.

PREMIO MISTICO

Quinta carrera — 1000 metros

1	**GUASO** 52 kilos, P. de la Cruz	3882	2098
2	Zafa Real 50, M. Góngora (aprendiz)	399	305
3	Friandise 53, A. Aguilera	564	432
4	Graceless 50, A. Lallana (aprendiz)	1931	616
0	Viscachón 53, R. Vásquez (aprendiz)	299	173
0	Dansun 56, R. Ramírez	65	54
0	Gaditano 55, C. L. Fernández	2574	923
0	Chirimbolo 55, S. Quintero	1586	819
0	Achira III 50, J. J. Doval (aprendiz)	55	72
		10385	5490

No corrieron: Marino, Sweet, Zulú, Batalera, Negra Linda, Dondevas, Pelayin, Rey de Flandes.

Dividendos: del 1o., 4.30 $ a ganador y 2.65 a placé; del 2o., 6.60; del 3o., 5.25.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 1'1" 1|5.

PREMIO PALO SANTO

Sexta carrera — 2000 metros

1	**BAG PIPER** 51 kilos, P. de la Cruz (aprendiz)	3073	1301
2	Quintuny 53, R. Sánchez	2750	1601
3	Bravío 49, E. Cabrera	946	536
4	Tell-El-Kebir 57, H. Liceri (aprendiz)	251	125
0	Microbio II 54, M. Reparaz (aprendiz)	635	403
0	Epsom 56, G. Quinteros	1079	349
0	Mac Adam II 55, E. Lema (aprendiz)	737	278
0	Lope Eder 45, A. Cabrera (aprendiz)	973	583
0	Escolta 44 ks., O. Morales (aprendiz)	422	305
		10868	5481

No corrieron: Intruso, Mostrador, Oberdan, Old Ninian y Plumista.

Dividendos: del 1o., 6.35 a ganador y 2.75 a placé; del 2o., 2.60; del 3o., 3.85.

Ganada por 3|4 cuerpo.

Tiempo: 2'13".

PREMIO PRISCA

Séptima carrera — 1600 metros

1	**GIRASOL** 55 kilos, A. Aguilera	4124	934
2	Laón 50, J. Arlandini	725	310
3	Monseñor II 50, E. Ferrer	342	168
4	Ituya 58 ks., J. E. Rodríguez	506	222
0	Lady Valle 49 ks., P. de la Cruz (aprendiz)	1164	375
0	Panoli 48, A. Lallana	2246	798
0	Heligoland 49, J. Pierri	469	178
		9576	2924

No corrieron: Pino, Punto y Coma, Brevete, Enças, Pelegrina, Danzi y Chimborazo.

Dividendos: del 1o., 4.15 a ganador y 3.45 a placé; del 2o., 6.30.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'46".

Inscripciones para la reunión del 17 de septiembre:

Premio Danza, 1500 metros. — Emeval, Lagartijo, La Nieve, Espinoso, Marabín, Obbesse, La Iberia, Lolita III, Laón, Payasito, Chimborazo.

Premio, Dalriada, 1300 metros. — Zorrastrón, Queen Mary, Fil d'Acier, Salamero, Niña Bien, Pelusa, Traube, Fagina, Toba II, Si Es, Morismona, El Bomba, Old Ninian.

Premio Mountain Echo, 1000 metros. — Marcos, Rey de Flandes, Zafa Real, Miss Betty, Beligerante, Peonía, Naviña, Gallardo, El Dormido, Avellaneda, Friandise, Viscachón, Gaditano, Iporá, Batelera, Saboyano Fifí, Bastonera, Achira III, Marino, Dansum, Guaso, Mister Pepe, Navarrete, Sweet, Filisteo, Nika.

Premio, Citoyen, 1400 metros. — Bacanal, Prisca, Betebé, Adán, Gral. Pershing, Mister Dick, Brevete, Cylleval, Maubege, Danza, Frascuelo II, Intruso, Saraca, Norabuena, Morfeo.

Premio, Druid, 2300 metros. — Pope, Girasol, Lapizlazuli, Mac Adam Tell El Kebir, Bravío, Bag Piper, Quintuay, Mostrador, Lord Primrose, Fragonard, Lope Eder, Epsom.

Premio, Clarinete, 1300 metros. — Pelegrina, Niña Bien, Bacanal, Baturra, Bucha Fe, Tablada, Matador, Fragancia, Morfeo, Puchú, La Martina.

Premio, Langostín 1600 metros. — Espinoso, Chacotón, Payacito, Chimborazo, Pope, Betebé, Sangre Noble, Din, Microbio II, Monseñor II, Galán, Gorostiaga, Negocio, Heligoland.

THALASSA

Esta hija de Your Majesty que estaba al cuidado de Naciano Moreno ha sido puesta al cuidado de V. Cardinale.

El Gran Premio de Honor

DISTANCIA 3500 METROS

Premio $ 40.000 y una copa de oro al 1o.; 6.000 al 2o. y 3.000 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS

Quo Vadis? 62 kilos, R. A. Carabajal.
Brujo 62, R. Pelletier.
Cald 62, J. Leguisamo.
Aldeano 62, F. Arcuri.
Moloch 62, S. Ruiz.
Polo de Oro 62, P. Cichetti.
Citoyen 60, M. Acosta.
Rumor 60, D. Torterolo.

Ceci

HA REANUDADO SUS EJERCICIOS

La hija de Your Majesty, que tuvo un prolongado reposo, que le ha sentado admirablemente, ha reanudado sus ejercicios.

Ceci fué trabajada ayer en 1800 metros, marcando 1'55".

Sorgo

SIGUE BIEN

El hijo de Larrea, que no tuvo la figuración que de él se esperaba en sus últimos compromisos, se encuentra en buenas condiciones de preparación.

Dirijido por el peón, Sergo fué ejercitado ayer en 800 metros marcando 50".

Pomar

PUEDE VOLVER A IMPONERSE

El hijo de Valero, que en tan buen estilo se impuso en su último compromiso, tiene otra brillante ocasión para obtener una nueva victoria en la prueba inicial del próximo domingo.

Pomar ha seguido en buenas condiciones y a su ecurie le merece ilimitada confianza.

Remero

ANDA BIEN

Otro producto que no tardará en iniciarse en público, es este hijo de The Wirpool y Viena, que anda bastante bien en privado.

Con la monta del jockey D. Torterolo, Remero cubrió ayer 700 metros en 41" 2|5.

Felino

DEBUTARA EN BREVE

Este hijo de Sandal y Decisiva viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad y como se desempeña bien, creemos que no tardará mucho tiempo en ponerse en condiciones de hacer su debut.

Felino, dirijido por Tedeschi, fué aprontado ayer en 700 metros, marcando 41" 3|5.

Stud Ayacucho

Los pensionistas del stud Ayacucho, entre ellos Mameluke, que como es sabido estaban al cuidado del entraineur Naciano Moreno, han sido puestos al cuidado de su colega José Bentancur.

Esta determinación ha sido tomada por su propietario en el deseo de que su crack Mameluke corra el Gran Premio Nacional, en yunta con otro caballo de su propiedad.

Los aficionados en las cotizaciones, demostrarán ahora separadamente sus entusiasmos por el crack Rico y por el hijo de Mojinete.

Democracia

Esta hija de Jardy durante el transcurso del clásico "Etoile" rodó entre los dos codos sin sufrir consecuencias su piloto M. Lemos, no así la pupila de Olivieri que se desbocó.

Algunos ejercicios de ayer

Le Rappel—

Produjo una gran corrida, este hijo de Polar Star, que disputará el próximo domingo un handicap de fondo.

Con el aprendiz Canal, cubrió 2500 metros en 2'39" 4|5, con buen final.

Charles Jacques—

Se le lleva despacio a este regular hijo de Larrea, que conquistara en su paso por las pistas numerosas y brillantes victorias.

El jockey Di Biassi, lo ejercitó en 700 metros, marcando 42" 1|5.

Colastiné—

A pesar de que no se desempeñó bien en su último compromiso, creemos que cuando resuelva correr será difícil ganarlo.

Hizo 1000 metros en el gran tiempo de 59", dirigido por S. U. Morales.

Agüeros—

Viene recuperando su buena forma, este hijo de Jour Majesty.

Con el peón cubrió 700 metros suave.

Dantesca—

Dirigida por M. Lema, y a la par de Hecla con el peón cubrió 800 metros en 50" 3|5.

Remero—

Que debutará en breve, cubrió 700 metros en 41" 3|5, dirigido por D. Torterolo.

Inscripciones

Para el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Smasher, distancia 1800 metros: Arrozín, Montarás, Burlón, Parddy, Souville, Su Señoría, Gijona, Gran Sujeto, Pomar, Estampilla, Olfato, Ofidio II, Orange Boy, Guindo, Luminar, Mata Pillos, Spécula.

Premio Dijital, distancia 1800 metros: Habladora, Nitrería, Lili, Plola, Last Love, Niña Sol, Aurorita, Pipper Bud, Sidonia.

Premio Tresor, distancia 1700 metros: Or Flu, Callejero, Funil, Terrón, Cafard, Calcador, Poully, Proel, Audressy, Nativo, Don Padilla, Zonzo Grande, Cintarazo, Mascalzone, Locro, Mehemet Alí, Navegante, Doria, Solferino, Arreador, Sensitivo, Fromentín, Tivoivotar ex Bar of Gold.

Premio Botafogo, distancia 1100 metros: Jacobín, Yes[illegible] querida, Cantador, Langosta [illegible]

Premio José Edward[illegible] 1800 metros: Grace Darling, [illegible] Arancedo, Bembo, Mistic[illegible] Mehemet Alí, Tamarisco, [illegible]

Premio Molocá, distancia [illegible] tros: Retahila, Don't, Gra[illegible] Tangage, Point du Jour, [illegible] Tesón, Rosy Queen, Nerta [illegible]

Premio Chil, distancia [illegible] tros: Brujo, Gulibert, Kim, [illegible] ppel, Tartarín, Carlorinda [illegible] tto, Burlón, Thalassa, [illegible] dio, Suri, Diógenes, Tilo, [illegible]

Convocatorias

COOPERATIVA DE ALMACENEROS [illegible] ristas y Anexos Ltda. [illegible] De acuerdo con el art. [illegible] el Directorio convoca a los accionistas a la asamblea general ordinaria [illegible] de septiembre corriente, a las [illegible] en su local calle [illegible]

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, con el informe del síndico, y balance con la cuenta de ganancias y pérdidas del primer ejercicio al [illegible] 1922.

2.o Ratificación de un director [illegible] en su defecto, elección de uno para reemplazarlo.

3.o Elección de dos directores [illegible] de un síndico titular y de uno [illegible]

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. [illegible] a los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, el artículo 35 de los estatutos [illegible] depositar las acciones o certificados nominativos en la caja de la sociedad [illegible] días de anticipación al de la reunión de aquella, y el artículo 36 [illegible] que los accionistas residentes en el interior de la República, que deseen [illegible] la asamblea, deberán depositar [illegible] ciones o certificados, o de [illegible] documentos justificativos, en un banco local, exigiendo el recibo.

17314 v. [illegible]

"LAS MERCEDES LIMITADA" — Sociedad Anónima Industrial. — Asamblea general extraordinaria. — De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se convocan los señores accionistas a asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de septiembre a las diez y seis horas en el local de la sociedad, calle Sarmiento 111.

ORDEN DEL DIA:

Modificación de los estatutos. Advertencia. — [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, agosto 21 de 1922. — El Directorio.

Nota. — Las modificaciones [illegible]

[illegible]

17,333 v. 11 s.

"LAS MERCEDES LIMITADA" — Sociedad Anónima Industrial. — [illegible]

[illegible]

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance y distribución de utilidades [illegible]

2.o Elección del síndico titular y del síndico suplente.

3.o Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea [illegible]

Advertencia. — [illegible]

Buenos Aires, agosto 25 de 1922. — El Directorio.

17,332 v. 11 s.

LA INMOBILIARIA. — COMPAÑIA [illegible] tina de Seguros Generales. — [illegible] día 14 de septiembre, [illegible] Compañía, Sarmiento [illegible] 16 horas, el dividendo [illegible] asamblea del 29 de agosto. — Buenos Aires, agosto 29 de 1922.

17,331 v. 11 s.

ENRICO DELL'AQUA LIMITADA — Sociedad Anónima Industrial y Comercial [illegible] Darwin [illegible]

[illegible]

ORDEN DEL DIA

1o. Discusión y aprobación de la Memoria y Balance [illegible]

2o. Nombramiento de [illegible]

3o. Recopilación y reforma de los Estatutos.

4o. Nombramiento de [illegible]

Para poder asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar [illegible]

17,333 v. [illegible]

"LA BUENOS AIRES" — COMPAÑIA Argentina de Seguros. [illegible]

[illegible]

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio [illegible]

2o. Distribución de utilidades.

3.o Elección de seis directores [illegible] A. Turnquist, F. W. [illegible] man, Osborne [illegible] y Guillermo Padilla, quienes terminan su mandato.

4.o Elección de síndico titular y suplente.

5.o Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las cajas de la Compañía, Bartolomé Mitre [illegible]

[illegible] — El Directorio.

17,259 v. 11 sep.

NOEL & COMPAÑIA LIMITADA — Sociedad Argentina de Dulces y Conservas — Convocatoria. El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de septiembre de 1922, a las 10 horas, en el local de la Liga de Defensa Comercial, Bartolomé Mitre No. 336, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1922.

2o. Distribución de las utilidades.

3o. Remuneración del síndico.

4o. Elección de tres directores titulares y un director suplente en reemplazo de los señores Damián Bayón, Alberto Paz, Antonio Santamarina y Dr. Marcos Lobos, que cesan en su mandato.

5o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

De acuerdo con el art. 23 de los Estatutos para poder tomar parte en la Asamblea los señores accionistas deberán inscribirse y depositar sus acciones o certificados en la caja de la Sociedad, Defensa 979, hasta el día 21 de septiembre de 1922, a las 18 horas. — El Directorio. Buenos Aires, septiembre 6 de 1922.

17|324 v. 23 s.

LICITACIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Licitación pública

Llámase a licitación pública por treinta días para proveer desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio de 1923, los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y para talleres, etc., de la Penitenciaría y Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Institutos Tutelar de Menores, de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas de la Capital, Colegio Carlos Pellegrini de Pilar, Escuela Industrial de la Nación, Registro de la Propiedad, papel para los Boletines Oficial y Judicial y artículos de escritorio y otros para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y reparticiones dependientes del mismo en la Capital Federal.

La Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública — Casa de Gobierno — pondrá a disposición de los interesados las planillas con el detalle de los artículos a proveer y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma Dirección y abiertas en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran, el día 2 de octubre próximo, a las 15 horas. — Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1922. — L. Peluffo, Jefe de la Dirección Administrativa.

17|290 v. octubre 1

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 27 de septiembre próximo a las 15 y 15, para la provisión de 65 toneladas de cemento portland, con destino a las obras del camino de Lanteri a Colonia Las Garzas.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, agosto 29 de 1922.

17|255 v. septbre. 27.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para el 25 de septiembre próximo, a las 15 horas, por veinte secciones de tubos para el economizador fabricado por la casa Green, de Wakefield, Inglaterra, de acuerdo con el plano y elementos que se entregarán en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso. — Buenos Aires, agosto 14 de 1922.

17|209 v. septbre. 12

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 3 de octubre próximo a las 15, para la provisión de 4.500 tramos de vía decauville y accesorios para la ejecución de las obras que lleva a cabo esta Dirección General.

Datos en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, septiembre 4 de 1922.

17|284 v. octubre 3.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de 78.000 kilogramos de cloro líquido envasado en cilindros de 78 kilogramos de contenido cada uno, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1340, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría de Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 9 de octubre próximo, a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Bs. Aires, septiembre 4 de 1922.

R. Celasco, Secretario.

17|307 v. sep. 14.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 20 de septiembre de 1922 a las 15 horas, para el arrendamiento por cinco años, de una chacra compuesta de 18 hectáreas, 97 áreas, 33 centiáreas, con poblaciones, arboledas, etc., que posee esta repartición en la ciudad de Tandil (provincia de Buenos Aires).

Datos en la oficina judicial del H. Consejo, calle Tucumán 1152, Capital Federal, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán solicitarse de 9 a 12. — El secretario general.

17|071 v. 19 sept.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 19 de septiembre próximo, para la adquisición del material y enseres necesarios a la escuela de niños débiles número 4, durante el presente curso.

Datos en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña número 935). — El secretario general.

17|322 v. 19 sep.

POLICIA DE LA CAPITAL

A las 16 horas del día 28 de septiembre del corriente año, tendrá lugar en el despacho del señor escribano general del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de alfalfa verde con destino a la manutención de la caballada de la Policía durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año. Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Moreno 1550.

17|273 v. septbre. 28.

POLICIA DE LA CAPITAL

A las 15 horas del día 9 de octubre del año 1922, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la División Administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la segunda licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección de uniformes y trajes para el verano del corriente año. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1922.

17|326 v. octubre 9

Provincia de Buenos Aires

MINISTERIO DE HACIENDA

Llámase a licitación pública y al más bajo precio para la provisión de los siguientes materiales a los Talleres de Impresiones Oficiales de la Provincia de Buenos Aires y destinados a la confección de recibos o contribuyentes y formularios para biblioretos de ticks, de la sección Guía de Contribuyentes de la Dirección General de Rentas para el año 1923:

115 resmas de papel de obras de 1a. para escribir, tamaño 74 x 110 de 40 kilos por resma de 500 hojas; 115 resmas de papel de tapas amarillas para escribir, tamaño 74 x 110 o 76 x 112 de 36 kilos por esma de 500 hojas; 4.000 hojas de papel de hilo, tamaño 72 x 112 de 50 kilos por resma de 500 hojas. Los materiales mencionados en el artículo anterior deberán ser entregados por cuenta de la casa proveedora en el Taller de Impresiones Oficiales de La Plata, calle 1 entre 58 y 59, libre de todo gasto de corretaje, flete, etc., debiendo ser la muestra y calidad de los artículos igual a las muestras presentadas por la casa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de los Talleres Oficiales el día 11 de septiembre del corriente año, a las 15 horas.

El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados todos los días hábiles, de 7 a 11 y de las 13 a las 18 horas, en el citado Taller de Impresiones Oficiales, donde podrá consultarse.

El pago del material adjudicado se efectuará por intermedio de la Habilitación de los Talleres de Impresiones Oficiales.

La Plata, agosto de 1922.

Benigno Larrea. Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

17|266 v. sep. 11

MINISTERIO DE HACIENDA

Llámase a licitación pública y al más bajo precio para la provisión a la Dirección General de Rentas de los materiales necesarios para la confección de recibos impresos para el cobro de los impuestos a la valuación del próximo año, como así también para atender las diversas órdenes de trabajos tipográficos o de encuadernación que se soliciten, a saber, Papelería: 30 resmas de papel de obra de primera, tamaño 74 por 110 de 35 kilos cada una; 50 resmas de papel de obras de primera, tamaño 72 por 92 de 98 kilos cada una; 6 resmas de papel "Pueblo"; 2 resmas de papel "Chagrin Verde"; 6 resmas de papel madera, de 120 gramos cada hoja; 4 resmas de papel para embalaje, de 110 gramos cada hoja; 100 hojas de papel marmolado Peinte; etc. etc. Encuadernación: 500 kilos de cartón de paja, No. 6; 500 kilos de cartón de paja N.o 8; 500 kilos de cartón de paja No. 30; 8 piezas de tela inglesa verde, buena clase, etc. etc. Linotipo: 2 piezas A, 776; 2 piezas B, 66; 2 piezas B, 43; 12 piezas C. 476; 2 piezas D, 1459; 1 pieza D, 1627; 1 pieza D, 1629; 6 piezas D, 646; 1 pieza E, 966; 2 piezas F, 709; 2 piezas F. 710; 1 pieza F. 906; cuerpo 6, 22 picas, medida francesa; 1 pieza F. 906; cuerpo 10,22 picas medida francesa; 1 pieza F. 907 cuerpo 10; 1 pieza G. 137; 2 piezas G. 212; 6 piezas H. 552; 1 pieza H. 926; 2 piezas I. 158; 1 expulsador cuerpo 10, 22 picas medida francesa; 20 matrices comas, serie número 2 cuerpo 6 con bold Face número 1; 10 matrices raya cuadratin, serie número 2, cuerpo 7 con bold Face número1; 60 matrices Borderg número 88; 80 matrices Borderg número 95; 60 matrices Borderg número 57. Los materiales antes mencionados deberán ser entregados por cuenta de la casa proveedora en la Dirección General de Rentas, calle 7 entre 45 y 46, libres de todo gasto de corretaje, flete, etc. etc., debiendo ser la clase y calidad de los materiales igual a las presentadas por la casa. Las propuestas se presentaron en la forma de estilo. Las muestras de los artículos que deben acompañar las propuestas serán de tamaño y clase solicitado. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Rentas, calle 7 entre 45 y 46, el 14 de septiembre de 1922, a las 15 horas, en presencia del Director de Rentas, de los interesados que concurran y de un contador fiscal de la Contaduría General, debiendo el acta respectiva ser labrada por el secretario de esa Dirección.

Las muestras y demás datos de los artículos que se licitan, estarán a disposición de los interesados en la Dirección General de Rentas, todos los días hábiles desde las 12 horas a las 18. El pago de los artículos licitados se efectuará por intermedio de la Tesorería General de la Provincia, una vez recibidos los artículos aceptados de conformidad.— La Plata, agosto 28 de 1922. — Oficial primera, M. Anselmino.

17|276 v. sep. 14.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de valores

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 13 de septiembre actual a las 15 horas, para la provisión de valores para el ejercicio de 1923, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente N.o 14273-L-922, que se encuentra en la sala de licitaciones donde puede consultarse. — Buenos Aires, septiembre 1.o de 1922. — El secretario.

17|291 v. Septbre. 11.

Licitación para la provisión de 700 tonel. de cemento

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente a las 14 y 30 horas, para la provisión de 700 toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1922. — El secretario.

17|280 v. sep. 12

Licitación para la provisión de 50 pares de botas

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 16 horas, para la provisión de 50 pares de botas, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueda consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Bs. Aires, septiembre 6 de 1922.

17|311 v. sep. 14

Pavimentación

En cumplimiento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Chicago entre Andalgalá y Bariloche, Chacabuco entre Rivadavia y Estados Unidos y Jonte entre Segurola y Lope de Vega, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los expedientes 56301-L-921, 49079-L-921 y 41763-L-921, adjudicadas a los empresarios señores Volta, Solari y Cía., Guglielmino y Martini y Catáneo, para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 4.o piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1922. — El secretario.

17|306 v. 19 sep.

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos en ellas depositados que si dentro de los ocho días de iniciada esta publicación no se presentasen a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a exhumar los restos para ser colocados en el Osario General.

Sección 6a., manzana 8a., tablones 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

El Secretario.

17|314 v. sep. 13

Licitación para la provisión de artículos de ferretería—

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. No. 47236-A-922, llámase a licitación para la provisión de maderas, artículos de ferretería, talabartería, etc., con destino a la Adm. de Corrales. Tendrá lugar el día 19 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre 9 de 1922. — El secretario.

17|327 v. sepbre. 19

Licitación para la provisión de forrajes—

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de maíz y 200.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 11 de septiembre, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643, debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor intendente.

v. septbre. 11

PARA CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES ES UTIL CONSULTAR A VACCARO AV. DE MAYO 638

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO WILDE y doña ROSARIO ESTRADA DE WILDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto once de 1922.—Dr. Pastor Achával Rodríguez, secretario. 17|295 v. 11 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL SABINO MADARIAGA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 11 de 1922.—Dr. Alfredo Persiani, secretario. 17|249 v. 22 sept.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Eduardo M. Nuón, secretaría del autorizante, se hace saber por quince días que se cita a don JOSE S. POSSE a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue Carlos Gola (hijo) y Bartolomé De Fina (hijo), bajo apercibimiento de que sino comparece se le nombrará defensor al de ausentes. — Buenos Aires, agosto 24 de 1922. — Francisco Alberto García, secretario. 17|264 v. 10 sep.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS SPADA (HIJO) ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires 25 de agosto de 1922.—C. P. Ayarragaray, secretario. 17|310 v. 5 oct.

Por disposición del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil, doctor Roberto Bunge, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don OSCAR MOLINAS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, noviembre 2 de 1921. — Doctor Augusto Rodríguez Larreta, secretario. 17|301 v. octubre 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RINETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 31 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario. 17|285 v. 1 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, que ante la secretaría a cargo del doctor Juan José Coronado, se ha decretado el concurso civil de don ANTONIO P. MALLARDO y designado síndico al Dr. Alberto Julián Martínez, con domicilio en la calle Maipú No. 286, a quien deberán presentar los acreedores dentro del término de treinta días, los títulos justificativos de sus créditos, y atento lo dispuesto por el art. 748 del Cód. de Procedimientos, se fija la audiencia del día de octubre de 1922, a las catorce, para que tenga lugar la verificación de créditos.— Dr. Juan José Coronado, secretario. 17|275 v. 13 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Santiago Rizzo o Risso, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto diez y seis de 1922.—Víctor Sandullo, secretario. 17|272 v. 27 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Martín Abelenda ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA EMMA O EMMA MARIA BORGATELLO y ORIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 5 de 1922.—Dr. José O. Miguens, secretario. 17|328 v. 9 oct.

Por disposición del señor juez de lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de cinco días, a los acreedores del concurso de CARLOS R. GALCERAN, que ha sido fijada la audiencia del día veintiuno del corriente, a las catorce horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se adopten por la mayoría de comparecientes. —Buenos Aires, septiembre ocho de 1922. —Dr. Alfredo Persiani, secretario. 17|329 v. 14 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO HERMENEGILDO TESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 10 de 1922.—Dr. José Agustín Basualdo, secretario. 17|230 v. 20 sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Fernando M. Colombres y secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores, que con fecha siete de febrero del corriente año se ha declarado abierto el concurso del señor ENRIQUE LUIS LIONEL HUSSON DE SAMPIGNY, y se ha nombrado síndico del mismo al doctor Amadeo Valladares, con domicilio en la calle Juncal 1180, a quien deberán presentar todos los documentos y justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, septiembre 4 de 1922.—Dr. José Agustín Basualdo, secretario. 17|303 v. 10 sept.

El señor juez doctor Roberto Bunge ha dispuesto llamar y emplazar por treinta días, contados desde la primera publicación, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MAURICIO DELMAR WIND, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones ante su juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, septiembre cuatro de 1922. 17|313 v. 5 oct.

El señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Fernando Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don LUIS GUIDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 16 de 1922. — Luis F. Degree. 17|302 v. octubre 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAMON VECINO y BASILIA MARTINEZ DE VECINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 4 de septiembre de 1922.—José Ma. Gutiérrez Saenz, secretario. 17|303 v. 5 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LIVIO CIRAVEGNA o LIDIO CHIARABEGNIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 6 de septiembre de 1922.—C. P. Ayarragaray, secretario. 17|318 v. 6 oct.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Félix Martín y Herrera se hace saber por medio del presente a los acreedores del concurso formado a don MAGIN CORAL, que se ha puesto de manifiesto en secretaría por el término de ocho días el proyecto de distribución presentado por la sindicatura, y se ha designado la audiencia del día 27 de septiembre, a las 15, para que tenga lugar la junta de acreedores que regule los honorarios del síndico. — Buenos Aires, agosto 29 de 1922.—Agustín N. Matienzo, secretario. 17|322 v. 16 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS TACHELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio cinco de 1922. — Dr. José Agustín Basualdo, secretario. 17|325 v. 8 oct.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, don Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a los herederos de PEDRO ANGEL ARCAGUET y de ESTEBAN ARCAGUET a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos testamentarios de JUAN PEDRO ARCAGUET que tramitan por ante la secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de que si dentro de ese término no comparecieren se nombrará al Defensor de Ausentes para que los represente y defienda en dichos autos.—Buenos Aires, agosto diez y seis de 1922.—Dr. Enrique Aranda, secretario. 17|321 v. 23 sept.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. Andrés Ferreyra (hijo)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos profesionales en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1312
U. Telefónica 3039 y 4240 (Libertad)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1281. U. T. 3603 L.

Estudio jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Dulce
Av. de MAYO 580 Casi esq. Florida
U. T. 6033 (Avenida)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 416
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires, y
ALBERTO ESCOBAR, abogados. — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes, tercer piso, escritorios 323 y 324). Unión Telefónica 6290 (Avenida); interno 139. En La Plata: calle 8 No. 236. Unión Telefónica 4394.

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Camelrone
Ingenieros civiles, Arquitectos
Escrito: LAVALLE 598

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 546. 3er. piso
U. T. 7096, Libertad

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis — Gota Militar — Estrecheces — Ulceras — Debilidad — Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606 - 914
CORRIENTES 1777
9 a 11 y de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Es asistente de las clínicas Hajeny Wemman de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Carrito número 1348.

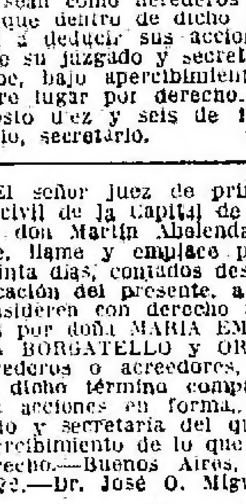
ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
369 Bdo. DE IRIGOYEN 369

CURA DE REUMATISMO Y OBESIDAD
Dr. Sgo. Libarona Brián. — De 4,30 a 6 p. m. — Miércoles, Jueves y Sábados. — AYACUCHO 890.

AQUILES A. ORTIZ
OFICINAS DE PUBLICIDAD
CANGALLO 675 — U. T. 6513 Avenida

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales
SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES, SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.
ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.
ENERO 1922

POR SOLO 14 m$n.

REMITIMOS CON FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (N.o 6231 B) DE PIE. COMPLETA, LISTA PARA FUNCIONAR.
HAGA SU PEDIDO A LA Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
DEFENSA 420 — Bs. AIRES

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo
Capital y reservas 100.000.000 dólares
Buenos Aires, San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

Banco El Hogar Argentino
Fundado en 1899—Capital realizado, pesos 43.892.370.— Fondos de reserva y previsión, $ 19.030.115,94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas, ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos, recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avda. de Mayo No. 580. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 y 263 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE EN SU local, a horas 14.30, Petit-hotel, calle Frenador N.o 2739, entre Bebedero y Nahuel Huapí, a cuadra y media de la Estación Coghlan (F. C. C. A.). Mide 10m33 de frente al S. O., por 34m05 de fondo al S. E., y 33m85 al N. O. Consta de planta baja, con hall, sala, comedor, despensa, una pieza de servicio y lavadero y escalera que conduce a la planta alta, con 4 dormitorios, cuarto ropero y baño. Dependencias en todo, jardín al frente y al fondo. Deuda por afirmado a cargo del comprador.

No. Ho. 22359. Serie 6 o/o. Base: pesos 18.200. Hipoteca: $ 15.000. Deuda: $ 13.553

LA EPOCA, Inic. agosto 27 de 1922.

EL MIERCOLES 20 DE SEPTIEMBRE, EN su local, a horas 14.30. — Chalet, calle José Hernández N.o 2251 (antes Virreyes) entre las de Cabildo y Arcos. Mide: 17m18 de frente al N., por 35m30 de fondo al O. y 34 metros al E., y 17m60 en contrafrente. Consta de planta baja con la siguiente distribución: jardín al frente, vestíbulo abierto, hall, sala, escritorio, comedor, 3 habitaciones, 2 pequeñas piezas, galerías y dependencias.

N.o H.o 0310, Serie 6 o/o. Base: pesos 30.000. Hipoteca: $ 25.000. Deuda actual: $ 23.456.

LA EPOCA, Inic. Septiembre 9 de 1922.

EL LUNES 25 DE SEPTIEMBRE, EN SU local, a las 14 y 30 horas, Finca calle Díaz Vélez Nos. 3577|85|91, entre Sadi Carnot y Billinghurst. Mide 17m74 de frente al S. por 20m15 de fondo al E., 20m57 al O. y 17m90 al N., o lo más o menos que resulte entre muros. Se compone de planta baja con dos casas, conteniendo cada una, sala, vestíbulo, comedor y 3 habitaciones. Primer piso alto: con dos casas, compuesta cada una de sala, vestíbulo, escritorio, comedor y 4 habitaciones. Segundo piso alto, con igual distribución que el anterior. Dependencias en todo.—No. Ho. 13056, 6 o/o. Base, $ 52.000. Hipoteca, $ 46.000. Deuda, $ 30.223.

LA EPOCA, Inic. Septbre. 7|922.

EL MIERCOLES 27 DE SEPTIEMBRE, EN su local, a horas 14.30, casa calle Carlos Pellegrini Nos. 977|81, entre Charcas y Paraguay. Mide 7m55 de frente al O., por 26m41 de fondo al N. y 25m94 al S. o lo más o menos que resulte entre muros. Consta de planta baja con salón para negocio, 1 habitación y dos pequeñas piezas y planta alta con vestíbulo, sala, escritorio, comedor, una habitación y en altillo una pieza de servicio. Todo con dependencias. — No. Ho. 28741, serie L. Base, $ 48.000. Hipoteca, $ 28.000. Deuda actual, $ 21.000.

LA EPOCA, Inic. 9|9|922.

LA PLATA

EL REMATE DEL CAMPO EN EL CUARTEL 7o. del partido de Juárez, prov. de Buenos Aires, parte del establecimiento "La Aurora", HA SIDO SUSPENDIDO HASTA LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE PROXIMO. Oportunamente detalles.

LA EPOCA, Inic. 5|8|922.

TRES CASAS EN LA CIUDAD DE CHIVILCOY, ubicadas en la calle Alvear Nos. 41 y 49, esquina a la de Belgrano Nos. 80 y 94, en la misma propiedad, el día 17 DE SEPTIEMBRE, a horas 10; edificadas en terreno de 21.65 mts. de frente al NE. sobre la calle Alvear por 43.30 mts. de frente y fondo sobre la calle Belgrano, conteniendo: casa calle Alvear No. 41, 6 habitaciones; casa calle Belgrano No. 94 y Alvear 49, consta de 9 habitaciones, dos salones y casa Belgrano No. 80, contiene 4 piezas. Dependencias en todo. — No. Ho. 1546|0009, serie 6 o/o. Base, $ 22.100. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, pesos 7.530:620.

LA EPOCA, Inic. 30|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBIcada en la calle 47 No. 482; en su sucursal La Plata, el día 25 DE SEPTIEMBRE, a horas 14; edificada en terreno que mide 10 metros de frente por 40 mts. de fondo, conteniendo 10 habitaciones y demás dependencias. La deuda por cloacas es a cargo del comprador.—No. Ho. 2891| 28663, serie K. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 6.453:613.

LA EPOCA, Inic. 7.9.922.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL partido de Brandsen (Prov. de Buenos Aires) en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 26 DE SEPTIEMBRE, a horas 14.30, con superficie de 119 hectáreas, 33 áreas y 41 centiáreas; lindando: al NE., A. Grobly; al SE., M. Ilano Molinuevo y A. Peterson; al SO., N. Ezeiza, y al NO., J. M. Molinuevo y Carlos Kirchner.—No. Ho. 3401 4241, serie 6 o/o. Base, $ 15.800. Hipoteca $ 12.000. Deuda actual, $ 9.812:444.

LA EPOCA, Inic. 7.9.922.

CASA-QUINTA DENOMINADA "VILLA CL...", ubicada en Florida, partido de Vicente López (Prov. de Buenos Aires), calle Llavallol No. 5170, esquina Echeverría; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 26 DE SEPTIEMBRE, a horas 14.30; edificada en terreno que mide 13.30 metros de frente al NO. por 49.80 mts. de fondo, contiene 5 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 3189 25563, serie 3a. Base, $ 19.500. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, 14.149:209 pesos.

LA EPOCA, Inic. 7|9|922.

PROPIEDAD EN AVELLANEDA (PROV. DE Buenos Aires), ubicada en la Avenida Maipú Nos. 211|47|49|51|57; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal) el día 26 DE SEPTIEMBRE, a horas 14.30; compuesta de dos casas bajas con 5 habitaciones cada una; dos casas altas con 6 habitaciones cada una y 21 departamentos interiores de 3 habitaciones cada uno. Todo con dependencias. Terreno m.de. 14.74 metros de frente por 69.33 mts. de fondo. — No. Ho. 4259,23887, serie 4a. Base, $ 130.950. Hipoteca, $ 105.000. Deuda actual, $ 109.351:524.

LA EPOCA, Inic. 7.9.922.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL partido General Lavalle, la que forma parte del establecimiento "Huaycos" antes "San José de las Chilcas", Prov. de Buenos Aires; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 27 DE SEPTIEMBRE, a horas 14.30; designada en un plano que corre agregado al expediente respectivo como lote No. 1; compuesta de una superficie de 9.500 hectáreas, lindando: al NE., Rafael Cobo; al NO., Victoria Suárez de Fernández Blanco, arroyo Cangrejal, en medio; al SE., Océano Atlántico, y al SO., Dolores Cobo de Aberg. Dista como a 60 kmts. al SO. de la estación Madariaga (F. C. S.).—No. Ho. 37111 26711, serie 3a. Base, $ 396.600. Hipoteca, $ 250.000. Deuda actual, 237.301:113 pesos.

LA EPOCA, Inic. 9.9|922.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL cuartel 9 del partido de Lobería, Prov. de Buenos Aires; en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 27 DE SEPTIEMBRE, a horas 14.30; distante 15 kmts. al NE. de la estación Las Nutrias (F. C. S.); con superficie de 808 hectáreas, 73 áreas y 30 centiáreas; contiene una población de 4 habitaciones y dependencias, lindando: al NE., Serafín Lozada; al NO., Pedro Flores; al SO., Fidel Barragán y Francisco Aguilleta, y al SE., arroyo El Moro, en medio con María Rico de Fraiso.—No. Ho. 3866|27497, serie 3a. Base, $ 149.000. Hipoteca, $ 130.000. Deuda actual, $ 123.396:581.

LA EPOCA, Inic. 9|9|922.

FRACCION DE CAMPO UBICADA EN EL cuartel 13 del partido de General Villegas (Prov. de Buenos Aires) en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 27 DE SEPTIEMBRE, a horas 14.30; distante como 2 leguas de la estación Santa Regina (F. C. P.), señalada como lote Núm. 1, en un plano especial que corre agregado al expediente respectivo; con superficie de 2511 hectáreas, 60 áreas y 45 centiáreas, lindando: al N., sucesión de Natalio Cernadas; al O., camino en medio con Adela Zemborain de Peña; al S., sucesiones de Anchibia y Silverio López, y al E., con el lote No. 2.—No. Ho. 714|3490, serie 6 o/o. Base, $ 162.000. Hipoteca, $ 150.000. Deuda actual, $ 122.655:533.

LA EPOCA, Inic. 9.9|922.

CAMPO UBICADO EN EL CUARTEL 2 DEL partido de Mercedes (Prov. de Buenos Aires) en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 28 DE SEPTIEMBRE, a horas 14.30; con superficie de 164 hectáreas, 34 áreas, 94 centiáreas y 50 dec. cds., distante como a 20 cuadras al NE. de la estación Kilómetro 98 de la C. G. de FF. CC. y a 2 y media leguas al O. de la estación Mercedes (F. C. O.), formado por tres fracciones, a saber: 1a. fracción, linda: al SE., herederos de Parodi; al SO., camino en medio con sobrantes fiscales; al NO., Juan Ca. Tomasa R. de Cambet (hoy 2a. fracción) y Marciana R. de Palavecino (hoy parte de la 3a. fracción), y al NE., camino en medio, con reservas fiscales. 2a. fracción, contigua a la anterior, linda: al NE., Luis Ca.; al NO., Tomasa R. de Iriart Cambet; al SE., la primera fracción, y al NO., la tercera fracción. 3a. fracción, contigua a la anterior, linda: al NE., fracción 2a.; al SO., Antonio Blanco; al NO., Andrés Paniagua, y al SE., fracción 1a. Existe una población con 4 habitaciones y dependencias, separado cochera y otra pieza.—No. Ho. 4151|29123, serie 1a. Base, $ 38.400. Hipoteca, $ 32.000. Deuda actual, pesos 30.577:226.

LA EPOCA, Inic. 10|9|922.

AVISOS RECOMENDADOS

"LA PASTA FROLA"

CONFITERIA Y PASTELERIA - SUPER MODELO

FRANCISCO REPETTO

Especialidad de la casa: Pasta Frola, Bizcochos para Te, Bombones, Masas finas, Postres Selecto servicio en Bandejas para Casamientos, Bautismos, Tertulias, etc., Pan dulce a la Milanesa y Genovesa.

SARMIENTO 1060

Unión Telefónica 1763, Avenida

ALMACEN "9 DE JULIO"

GRAN SURTIDO EN MERCADERIAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS

SAN JUAN 2399 - ESQ. MATHEU - U. T. 4536, B. ORDEN

RODRIGUEZ y ZAPICO

Panadería y Pastelería "CONSTITUCION"

de CEFERINO VIÑAS

Elaboración mecánica de pan y facturas de todas clases. — Ventas por mayor y menor. — Especialidad en servicios de pastelería para lunchs, bodas y bautismos

1483 - Bdo. DE IRIGOYEN - 1485 — Coop. Telef. 113, Sud — Buenos Aires

---

PANADERIA, PASTELERIA Y CONFITERIA

TANOIRA

Casa matriz: ENTRE RIOS 773 — U. T. 243, Rivadavia. — C. T. 102 Central
Sucursales: CONSTITUCION 1185 — C. T. 137 Sud
RIVADAVIA 1679 — U. T. 4858 Rivadavia — C. T. 708, Central

Completo surtido en repostería, bombones y masas

Haga sus pedidos por teléfono que será atendido prontamente

"LA DELICIA"

Frigorífico y Fábrica a Electricidad de Embutidos de todas cl...

Especialidad en chorizos a la españ...

— DE —

FRANCISCO MONSERRAT

GENERAL URQUIZA 1905 y GARRO 3102 al 310...

Unión Telef. 2797, Mitre.

Premiada en Barcelona en 1913

Almacén de Comestibles y Bebidas

— DE —

MIGUEL RICHETTA

Especialidad en Vinos y Conservas

LERMA 102 B. Aires

Gran Despensa y Bar

"LOS ROSARINOS"

— DE —

SANJURJO Hnos. y Cía.

DIAZ VELEZ 3901

esq. MEDRANO

Unión Telefónica 6038, Mitre

AQUILES A. ORTIZ

PUBLICIDAD

García y Rodríguez

Bar y rotissería

BOEDO 795

"EL NUEVO PAR..."

Almacén de comestibles y bebidas

— DE —

Benigno Díaz

GAONA 401

"La Unión Obrera"

Almacén y Fiambrería

Antonio Trabucco y Ben

CANALEJAS 799

Confitería "La Certosa"

La casa ideal para casamientos

JOSE CORTELLETTI

Masas, Ideales, Canapés, Schipps, Sandwiches, Helados, etc.

Cristalería fina, Mantelería de encaje, Porcelanas, Platería.

ENTRE RIOS 1648

U. T. 2876, B. Orden

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS DE

JOSE FERNANDEZ

ESPECIALIDAD EN VINOS Y ACEITES EXTRANJEROS Y DEL PAIS

TES, CAFES, ETC.

CALLE MEJICO 1345 BUENOS AIRES

"La Gran Despensa"

Provisión para Familias

Valeriano Villodres

VENEZUELA 3930 32 34

U. T. 1341 (Mitre)

"EL PROGRES..."

ALMACEN DE COMES-TIBLES Y BEB...

(Rotissería) Anda...

Estevan Garrid...

Progreso 1200 esq. Salta ...

Coop. Telefónica 165, Sud
Unión Telef. 4314, B. Orden

Almacén

y Despacho de Bebidas

— DE —

RAUL TERENZIANI

Artículos de primera calidad

ROJAS 804, esq. ARENGREEN 901

U. T. 1250, Flores

Almacén "El San Telmo"

— DE —

R. González y Hno.

Gran surtido en conservas extranjeras y del país.

VINOS Y LICORES FINOS

BOLIVAR 994

Coop. Telef. 809, Sud

ALMACEN Y DESPACHO DE BEBIDAS DE

MIGUEL LOPEZ y Hnos.

Especialidad en vinos y aceites - Reparto a domicilio

GARAY ESQUINA POZOS

Almacén, Fiambrería y Bazar

"AVENIDA GAONA"

— DE —

Gerónimo Traverso

596, Avenida GAONA, 60...

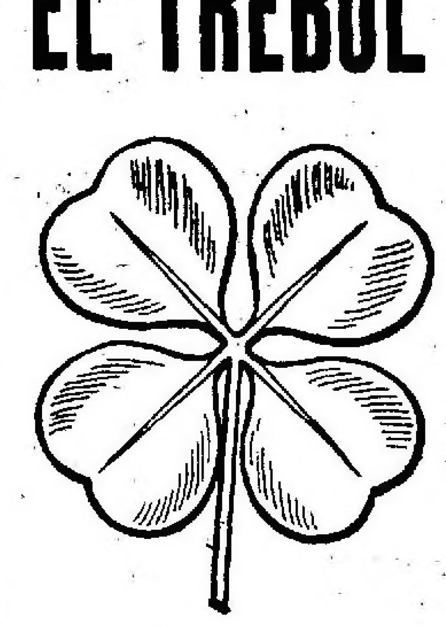
Almacén de comestibles vinos y cervezas

DE

Victor Barlan...

GAONA 583

"EL TREBOL" ALMACEN Y FIAMBRERIA



ESPECIALIDAD EN CHAMPAGNES

— DE —

MANUEL ROZAS

REPARTO a DOMICILIO

1831 R. PEÑA 1831

Unión Telefónica 3437 Junc.

BUENOS AIRES

Almacén y despachos de comestibles

— DE —

González y Miranda

CARLOS CALVO 2601

Almacén y Fiambrería

"LA BUENA SOMBRA"

COCHABAMBA 2400 esq. MATHEU 1306

Francisco Acuña

PROVISION PARA FAMILIAS

RESTAURANT

" COLOTTO "

DE

Gaspar Luini

1893 GARAY 1899

BUENOS AIRES

DESPENSA

"LA CONSTANCIA"

— DE —

Ramón Mend...

ARTICULOS DE PRIMERA CALIDAD

SANTIAGO DEL ESTERO 199...

PANADERIA

PLAZA BROWN

— DE —

LUIS COSTA

Especialidad en Pan y Galletas sobresalientes—Harina Flor

Ventas por mayor y menor. Precios módicos
Se reparte a domicilio

CALIFORNIA 1016 Buenos Aires

ALBUM PRESIDENCIAL

DE LA

REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922

SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, fields, canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración VICTORIA 618

PANADERIA Y FABRICA DE BIZCOCHOS

"CARIS"

PAN GRAHAM PAN ALEMAN

IZURA Y PRIMO

Fábrica: PINZON 1300
Unión Telefónica 4047, B. Orden

Casa Central: CANGALLO 970
Coop. Telef. 1116, Central
Unión Telef. 4255, Rivadavia

...Núm. 2339 — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — (Porte pago) — Buenos Aires, viernes 1o. de septiembre de 1922

...originales enviados a la Redacción deben ... dirigidas al director.
...no puede responsabilizarse por los ...escritos que se le envían, ruega ... copia de ellos.
...telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.
...y administración 7378, Avenida ... 7378 ...; Director, 7375 ...; Publicidad, 7371 ... con 10 aparatos ... general.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
CAPITAL
$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año [illegible]
INTERIOR
$ m|n. $ m|n. $ m|n.
Trimestre 7.50. Semestre 16. Año [illegible]
EXTERIOR
$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 16. Año [illegible]
Número del día, 0.05. — Número atrasado (después de los 30 días), 0.20.

...Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

...guerra entre Grecia y Turquía

CONTINUA LA OFENSIVA OTOMANA

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

...guerra greco-turca

...AS, septiembre 1 (A. Havas) — ...n comunicado oficial grie... ...ca que la gran batalla ini... ...la región de Afionkarahis... ...guió durante los días mar... ...ércoles con variable inten...

...regiones de Ulujak y Tu... ...dice — nuestras tropas ...án realizando algunos con... ...bajo la fuerte presión que ...enemigo".

...A, septiembre 1.o (A. Ha...) ...ontinúa vivamente el com... ...Dumlubunar en donde numero... ...s kemalistas bien equipa... ...tillería pesada y de aviones, ...los griegos. Del cuartel ge... ...iego han salido refuerzos ...lubunar.

...stión de las reparaciones

...S, septiembre 1 (U. Press) ...e que la parte de la nota de ...sión de reparaciones dirigida ...nia, que se relaciona con la ...de la moratoria, fué redac... ...M. Dubois y el resto por M. ...aix, siendo el todo aceptado ...John Bradbury a última...

...IS, septiembre 1.o, (A. Ha...) — Los diarios de esta capital ...ran generalmente satisfechos ...ación adoptada por la Co... ...de Reparaciones, a pesar de ...no es absolutamente confor... ...que se esperaba. ...eran que los puntos princi... ...cuestión han quedado re... ...especialmente en lo que se ...al derecho, completamente ...rechazar la moratoria [illegible] ...las infracciones y a la apli... ...ental de las sanciones.

...ournal" se felicita por el he... ...que los aliados hayan eludido ...ación del tratado de Versa... ...una escisión aguda fijando los ...acia una gran esperanza de ...general, fruto de un gran es... ...de conciliación.

...Petit Parisien", expresa su ...por la solución obtenida, lo que ...demostrar a Alemania que ...menos dos gobiernos aliados ...legado al extremo en sus conce... ...y que se expondría a las san... ...unánimes y graves si lo lle... ...realizar un esfuerzo enérgico ...cumplir con las reparaciones.

...su parte, "Le Matin" se mues... ...ualmente satisfecho por el re... ...obtenido y pone de relieve el ...ro que le ha causado esa una... ...ad imprevista.

...Figaro" comprueba que los ...han ido hasta el extremo li... ...de las concesiones salvándolas ...dicar todos sus derechos.

...ún opina "Le Gaulois" la Co... ...de Reparaciones salvó los ...es del incendio que no supo so... ...y comprueba que la eventuali... ...de negociar separadamente fué ...ida por Bélgica lo que constitu... ...precedente que Francia podrá ...r si se presentara la ocasión.

...dos los diarios agradecen a Bél... ...quien vibra y siente como Fran... ...rviendo de guión en el interés ...la reconstrucción de Europa.

...NDRES, septiembre 1.o, (A. ...) — "The Times" y "Daily ...raph" expresan su satisfacción ...hecho de que Bélgica llegó a ...brir la vía susceptible de unir ...untos de vista extremos de Fran... ...Inglaterra.

...su parte "The Daily News", ...que para convencer a Francia a ...der una moratoria prolongada y ...término a las amenazas incesan... ...los hombres de estado de ...cia y Alemania, sería necesario ...la Gran Bretaña aplazara la can... ...ción de la deuda francesa.

...cuanto al depósito de garantía ...tores millones de libras esterli... ...ero que la Comisión de Repara... ...solicitaría fuera hecho por el ...bank, expresa su tenor de que ...institución alegue su autonomía ...no deshacerse de sus reservas.

...RUSELAS, septiembre 1.o, (A. ...vas). — Todos los diarios belgas ...o en los círculos políticos ha si... ...cogida calurosamente la decisión ...la Comisión de Reparaciones.

...estado de Angel Pestaña

...ADRID, setiembre 1. (Ag. Ha...) — Comunican de Manresa que ...ndicalista Pestaña, quien fué he... ...días pasados, se halla completa... ...fuera de peligro. La misma co... ...cación añade que sigue incomu... ...el presidente del sindicato li... ...quien fué detenido a raíz del ...tado.

...erte de un centinela belga

...RUSELAS, setiembre 1. (Ag. Ha...) — Comunican de Obercassel que ...mañana fueron muertos a tiros ...volver un centinela 1 un sargen... ...belga.

...desórdenes de Berlín

...ERLIN, setiembre 1. (Ag. Ha...) — Durante los disturbios de ...ayer causados por el alto cos... ...de los artículos alimenticios, se ...una colisión con la policía. ...dos heridos.

Disturbios en Govery

MADRAS, setiembre 1. (Ag. Havas). — Se anuncia que la situación en la región de Govery, se agrava cada vez más. Cuatro estaciones de policía fueron saqueadas por tribus que, reunidas, forman una banda de varios millares de individuos.

La cuestión de las deudas aliadas

PARIS, setiembre 1. (Ag. Havas). — El Consejo de Ministros aprobó el texto de la contestación a la nota de lord Balfour, referente a las deudas interaliadas.

En la misma sesión se decidió suprimir los derechos aduaneros sobre el sulfato de amoníaco, en vista de la intensificación de la producción agrícola.

Los conflictos obreros en Francia

EL HAVRE, setiembre 1 (A. Havas) — Todas las huelgas decretadas por los obreros para solidarizarse con la actitud de los trabajadores del puerto, han quedado terminadas.

Renuncia del general Ardánaz

MADRID, setiembre 1 (A. Havas) — El comandante general de la plaza de Melilla, general de división Julio Ardánaz, presentó la renuncia de su cargo.

Un invento

WASHINGTON, setiembre 1. (United Press). — El contra almirante W. A. Moffett, jefe de la oficina naval de aeronáutica, anunció que se han dibujado los planos de una nueva máquina capaz de correr doscientas cincuenta horas a toda marcha. Los peritos navales se pronunciaron con respecto a la nueva máquina, diciendo que hasta ahora no se ha constrído nada que la iguale.

La situación del general Burguete

MADRID, septiembre 1o. (United Press). — Ha dimitido el comandante general de Melilla.

Ha marchado a Marruecos otra expedición de tropas de infantería, saliendo mucha gente a despedirlas.

A pesar de la solución que ha tenido la crisis motivada por la discrepancia que había entre el alto comisario general Burguete y el gobierno, varios periódicos consideran la situación difícil para el general Burguete.

El "Diario Universal", órgano del conde de Romanones opina que no debe volver a Marruecos.

La "Acción" diario maurista, señala los evidentes cambios de opinión del general Burguete.

El "Heraldo" sospecha que hubo una intervención del rey para suavizar asperezas.

"El Sol" declara la sospecha de que el cambio de actitud del general Burguete, obedeció a informes de elevado origen que recibiera en el momento de desembarcar en España. Dice que la opinión se habrá sorprendido ante la declaración del acuerdo existente entre el alto comisario y el gobierno.

La visita del Dr. Alvear a Río de Janeiro

COMENTARIOS PERIODISTICOS

RIO DE JANEIRO, septiembre 1.o (A. Americana). — La totalidad de los diarios aparecidos hoy, ocúpanse con profusión de detalles, de la tan breve como inolvidable permanencia en ésta, del presidente electo de la Argentina, doctor Marcelo T. de Alvear. Artículos, puestos en la primera página y escritos por las más autorizadas personalidades, dicen que la visita del doctor Marcelo Alvear no ha podido ser más honrosa y que sus resultados, aun cuando imposible de prever por ahora, han de ser de incalculables beneficios para al fraternal cordialidad que existe ahora y perdurará siempre entre los dos grandes países de América.

En forma muy halagadora, refiérense a la participación entusiasta que ha tenido la masa estudiantil y la juventud brasileña toda, que, siguiendo el ejemplo de sus hermanos, la juventud argentina, ha querido demostrar cuan grande es su reconocimiento y apoyo a la política efectiva y fuerte de sana solidaridad.

El diario "Correio da Manha" dice: "Es por esto que hemos asistido ayer con emoción a los mil testimonios de cordial amistad que nuestro pueblo dispensó en la persona del presidente electo doctor Alvear a la gran Nación Argentina". Y agrega: "Nunca más cierto que ahora, de que asistimos a una nueva vida de la América latina, cuyos destinos tórnanse grandes y gloriosos por haber sabido aprovechar mejor el verdadero orden de las cosas".

Los diarios, ocúpanse además, y en términos altamente elogiosos para la personalidad del doctor Alvear, del bello discurso pronunciado anoche cuando contestó al presidente brasileño, doctor Pessoa, en términos elocuentísimos que lograron despertar inmenso entusiasmo patriótico entre los comensales. El doctor Alvear dijo en esa circunstancia, "que su mayor deseo era el de mantener cada vez más estrecha la fraternal amistad que une a los países de América y muy especialmente el Brasil y la Argentina".

El doctor Alvear, que de algunos meses a esta parte ha sido objeto de grandiosas manifestaciones en cuantas partes visitó, habrá recibido pocas, como la que ayer le tributó el pueblo brasileño, que como muy muy pocas veces lanzóse todo íntegro a las calles para presenciar el paso del automóvil que lo condujo al palacio de Guanabara.

Los diarios publican también grandes artículos referentes a la partida del doctor Alvear y terminan sus comentarios haciendo notar que ha pasado felizmente la época de los resentimientos, tanto más inútiles cuando que ninguna razón tuvieron para existir.

"Jornal do Commercio" ocupándose de los homenajes, dice que la participación del pueblo, fué tan efusiva y sincera y sobre todo llena de tanto entusiasmo, que es ello un homenaje que habla en forma elocuente de la amistad que se dispensa aquí a la garn República de América. Cree que las manifestaciones de simpatía tributadas al doctor Alvear tienen que haber producido eco en su espíritu y que ellas le llegarán como la más legítima expresión del cariño que se siente por el noble pueblo que tendrá en él, a un gobernante dignísimo y prestigioso.

La reina de Italia

PARIS, septiembre 1 (A. Havas) — Comunican de Antibes, departamento de los Alpes Marítimos, que la reina de Italia abandonó esa ciudad después de haber pasado en ella una temporada de incógnito.

El accidente minero de Jackson

JACKSON (California, septiembre 1 (U. Press) — Tres cuadrillas de salvamento continúan trabajando en los pozos y están cavando la roca a unos cuatrocientos cincuenta metros de profundidad, intentando llegar hasta donde deben encontrarse las cuarenta y siete mineros enterrados en la mina de Argonaut.

Las cuestiones obreras en España

MADRID, septiembre 1o. (United Press). — En la Casa del Pueblo se celebró un mitin del ramo de maderas y similares en el que se acordó pedir la semana de trabajo de 44 horas, que se abonen los jornales pedidos y el respeto que se indicaba en las reclamaciones de carácter moral.

Se puntualizó que la actitud correcta de los obreros pudiera convertirse en violencia, si se les lanza al hambre y la desesperación.

La protección de los Santos Lugares

ROMA, setiembre 1. (United Press). — El consejo se ocupó de la nota del pontífice en que se pide que Brasil, España, Francia y Bélgica, tengan representación equitativa en la comisión de los Santos Lugares.

Anteriormente, el vizconde Balfour había anunciado que Inglaterra sometería un plan para la designación de una comisión designando las diversas naciones que habrán de proteger los Santos Lugares. El consejo recibió un telegrama del patriarca de la iglesia ortodoxa griega y de otras iglesias cismáticas, así como de corporaciones religiosas de todo el mundo, urgiendo que el papa tenga representación en la citada comisión, tratando especialmente de que se pueda contar con una mayoría de católicos en la comisión. En este caso el protectorado de los Santos Lugares se encargaría probablemente a Italia, Francia o España.

El comercio de armas

GINEBRA, septiembre 1 (United Press). — La nota del secretario de Estado norteamericano Mr. Hughes declarando que los Estados Unidos simpatizaban con el objeto del tratado de St. Germain en cuanto a la regulación del tráfico de armas, pero que no obstante no podía Estados Unidos ratificarlo, causó sensación entre los miembros de la comisión del desarme de la Liga, que trataron esta mañana la cuestión.

La negativa de Estados Unidos a ratificarlo anula la ratificación por otras grandes potencias productoras de armamentos, cuya decisión dependía de la aceptación por parte de Estados Unidos.

A la memoria de Sebastián Elcano

PARIS, septiembre 1 (A. Havas) — Varios agregados navales de los Estados de la América Latina y el de Francia, partieron hoy para España con el objeto de tomar parte en las fiestas que se celebrarán en la localidad de Guetaria, conmemorando a primera vuelta al mundo realizada por el piloto vasco Sebastián Elcano, nativo de la citada localidad.

En el programa de las fiestas, que serán iniciadas el 5 del corriente, figura especialmente una gran revista naval a la que asistirá posiblemente el Rey de España.

Información local de última hora

Adquisición oficial de carbón

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto aprobando la licitación pública que ha realizado la dirección de Navegación y Puertos para la adquisición de 25.000 toneladas de carbón Cardiff, con destino a los servicios de los puertos de Buenos Aires y La Plata.

Se ha adjudicado la provisión a la casa Wilson Sons y Cía. Ltda., que ha cotizado el precio unitario de $ 10 o|s por cada tonelada.

DEPENDENCIAS NACIONALES EN EL INTERIOR

La Tesorería General de la Nación ha girado en el día de hoy diversas partidas con destino al pago de sueldos y gastos de las siguientes dependencias nacionales en el interior:

Nuevo Colegio Nacional de Córdoba, por abril, mayo, junio y julio; por junio y julio, Normal de Mendoza, y por julio, Colegio Nacional de Rosario, (nuevo y viejo); ídem de Necochea, Escuela Mixta de Jujuy, ídem de Profesoras de C. del Uruguay, ídem ídem de San Francisco de Monte de Oro, ídem ídem de Río Cuarto, ídem ídem de Monteros (Tucumán), ídem ídem Villa Dolores (Córdoba), ídem ídem de Jachal, ídem de Posadas, ídem de Olavarría, ídem de La Rioja, ídem Mixtas de Concordia, Bell Ville, Gualeguaychú, Esperanza, Pergamino, San Juan, N.o 2 de Rosario, Normal de Maestros de San Luis y Catamarca, de Profesores de Córdoba y Corrientes, Profesoras de Rosario, Maestras de Corrientes y N.o 3 de Rosario.

El total de lo girado fué de pesos 407.003 m|n.

Homenaje al Dr. José S. Salinas

Con el mayor entusiasmo activanse los preparativos para el homenaje que universitarios argentinos piensan tributar el 11 de octubre al ministro de Instrucción Pública doctor Salinas, con motivo de su actuación al frente del Ministerio. Como lo anunciamos antes, consistirá el homenaje en la entrega, en acto público de un artístico álbum cuyas hojas en pergamino llevarán las firmas de todos los universitarios argentinos que simpaticen con esa idea, sin distingos de tendencias políticas. Han dado ya su adhesión numerosos centros culturales y estudiantiles, cuyos delegados celebrarán en breve una asamblea con el objeto de dejar terminados los detalles del acto.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La tesorería general de la Nación ha efectuado durante el día de hoy los siguientes pagos:

Provisión de calzado para la armada, $ 53.911; giros al interior, 407.003; policía, gastos, 19.568; pago de dos torres eléctricas para el servicio radiotelegráfico de la armada, 40.000; Consejo Nacional de Educación (maestros nacionales en provincias, saldo por julio), pesos 500.000; Ministerio de Agricultura, gastos, 100.000; Aduana de la Capital, gastos, 8.285; Impuestos internos, gastos, 10.956; Prisión Nacional, gastos, 2.000; Colegio Nacional de San Isidro, 8.188; Crédito Argentino Interno 1905, 500.000; Intendenciad e Guerra, gastos, pesos 100.000; Depatramento Nacional de Higiene, gastos, 21.722; Colegio Nacional "M. Marcus", por julio, pesos 68.321; a la comisión pro fomento Mar del Plata, obras de embellecimiento y defensa de la playa, 50.000.

El total de lo pagado asciende a 1.981.843 pesos.

EL GRAVE SUCESO DE AYER EN EL PUERTO

El "Patagonia" y el "Gaviota" entraron a dique seco

LA EXTRACCION DE LAS DOS MITADES DEL CASCO DEL "AZOPARDO"

Según informes recogidos en la zona militar de la Dársena Norte, respecto del grave suceso ocurrido ayer tarde en aguas interiores del puerto, durante parte de la noche trabajó una bomba flotante del cuerpo de bomberos para achicar el agua de la sentina No. 4 del transporte "Patagonia", la cual a las 11 y 30 quedó desagotada, permitiendo que el personal de a bordo tapara el rumbo.

En tales condiciones, el "Patagonia" y el "Gaviota" entraron esta mañana a las 8 al dique seco para recorrer las averías y proceder a las reparaciones que sean menester.

En cuanto a la extracción de las dos mitades del casco del "Azopardo", no ha quedado aún establecido si será por el Ministerio de Marina o por la Munson Line, a cuya empresa pertenecía el "American Legión", que se costearán los trabajos.

Sin embargo, cabe dudar poco sobre que le corresponderá a la Munsón Line el costo de la extracción, en virtud de la forma como se produjo el accidente.

Salió esta tarde la embajada argentina

Mañana embarcará en Puerto Militar en el acorazado "Moreno"

A las 6 y 45 horas partió de la estación Constitución, con destino a Bahía Blanca, el embajador argentino a las fiestas del Centenario del Brasil, don Eufracio Loza, acompañado de sus secretarios y demás comitiva.

Mañana a primera hora, los distinguidos viajeros llegarán a Puerto Militar, donde se embarcarán en el acorazado "Moreno" que los conducirá al Brasil.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, acompañado por el introductor de embajadores, se trasladó poco antes de las 18 horas a la estación Constitución, con objeto de saludar a los miembros de la embajada al Brasil que partieron momentos después hacia Puerto Militar.

UNA TRANSCENDENTAL SOLUCION HISTORICA

El P. E. ha enviado al Congreso un proyecto de ley, declarando extinguida la deuda del Paraguay

TEXTO DEL MENSAJE

En el acuerdo de ministros realizado esta tarde fueron redactados y remitidos al Congreso el siguiente mensaje y proyecto de ley condonando la deuda del Paraguay.

Los altos y conceptuosos fundamentos invocados por el P. E. nos ahorran momentáneamente todo comentario a la trascendental solución histórica propuesta al Congreso y que, sin duda, éste acogerá por aclamación, como lo será por todo el pueblo argentino.

He aquí el mensaje y proyecto de ley:

Buenos Aires, setiembre 1 de 1922.

Al Honorable Congreso de la Nación:

Con el profundo convencimiento de que ha desaparecido para siempre toda posibilidad de vicisitudes entre nuestra nación y cualquiera otra de América, creo que es imperativo borrar, cuando menos la materialidad de todo recuerdo doloroso, para vivir tan solo identificados en los ideales de mutuo engrandecimiento y de solidaridad hacia nuestros comunes destinos.

Existe pendiente con la República del Paraguay su deuda emergente de la guerra estipulada en el artículo 3o. del tratado de paz de 3 de febrero de 1876.

Por los fundamentos que inspiran este mensaje, cuya sola enunciación basta para que sean debidamente consagrados, debe declararse extinguida esa deuda.

El Poder Ejecutivo seguro de interpretar el sentimiento nacional, somete a V. H. esta condigna solución histórica.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN. — H. Pueyrredón.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc. sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.o — Declárase extinguida la deuda pública que, por el tratado de paz de 3 de febrero de 1876, la República del Paraguay reconoció y aceptó abonar a la República Argentina en concepto de las indemnizaciones por los gastos de guerra (art. 3.o, inciso 1.o); — por los daños causados a las propiedades públicas (inciso 2o.) — como asimismo los intereses previstos en el art. 4.o, inciso 4.o del referido tratado.

Art. 2.o — Comuníquese, etc. — H. Pueyrredón.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Concedió varias audiencias, figurando entre las personas recibidas el gobernador electo de Entre Ríos y el doctor Loza y demás personal de la embajada argentina al Brasil.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición y en el que entre otros asuntos fué despachado el proyecto de ley condonando su deuda al Paraguay, del que informamos en otro lugar.

Renunció el subsecretario de Relaciones Exteriores

Texto de la dimisión del Dr. Molinari

El subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Diego Luis Molinari, que se ausenta esta noche de la metrópoli con motivo de haber sido designado ministro agregado a la embajada que nos representará en las fiestas del Centenario del Brasil, ha presentado hoy la renuncia del cargo que venía desempeñando en el citado departamento, desde la iniciación del gobierno del doctor Yrigoyen:

La renuncia del doctor Molinari está concebida en los siguientes términos:

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio Pueyrredón.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1922. — Señor ministro: He asistido con mi modesto concurso a la histórica empresa de un gobierno empeñado en la renovación de los valores morales de nuestra nacionalidad, y hoy me siento identificado a las magnas soluciones, por la fe que tuve en la orientación de las horas iniciales, así como por la esperanza que mantengo sobre la trascendencia de sus resultados.

2.a EDICION

La patria se sabe enaltecida por los esfuerzos y los ideales de los hombres que han regido sus destinos en los últimos seis años. Ha llegado para mí el momento en que, declinando de la función que me honrara, debo volver a las filas ciudadanas para, desde allí, continuar en la lucha por los principios que siempre me inspiraron, y que el elevado y noble ejemplo del Excelentísimo señor Presidente, — fuente viva de justicia y de magnanimidad, — ha cimentado en mi espíritu definitiva e indeleblemente.

Antes de alejarme, señor ministro, quiero recordar las horas inolvidables convividas a su lado en la espectativa de los problemas que caracterizaron una época a la que por siempre queda unido el nombre de quienes, como V. E. encarnaron los anhelos del pueblo argentino, y supieron tener para sus colaboradores, desde el más humilde al más encumbrado, la palabra de aliento que los sostuvo en la dura tarea cotidiana.

Al hacer renuncia de mi cargo expreso a V. E., y por su intermedio al Excelentísimo señor Presidente, mi más vivo agradecimiento por las atenciones con que tuvieron a bien distinguirme en el desempeño del mismo.

Saludo al señor ministro con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): Diego Luis Molinari.

DIPLOMATICAS

El marqués de Olivart.—

El marqués de Olivart, que representó al gobierno de España en la conferencia de la International Law Association, estuvo hoy en la cancillería para despedirse del doctor Pueyrredón, con motivo de emprender mañana viaje de regreso a su país.

Ocho nuevos magistrados prestaron el juramento de ley

En presencia de un gran número de personas, en cantidad no vista hasta ahora, prestaron el juramento de ley, ante las dos cámaras en lo civil, los nuevos jueces civiles doctores J. S. Arriola, M. Abelenda y M. A. Figueroa.

La breve y significativa ceremonia fué presenciada, como se ha dicho, por muchas personas, magistrados, fiscales, abogados y amigos que hicieron objeto a los recién nombrados de significativas demostraciones de simpatía y aefcto.

Estas demostraciones se renovaron cuando los doctores Arriola, Abelenda y Figueroa se constituyeron en sus despachos hasta los cuales fueron acompañados por un gran número de amigos.

Las dos cámaras funcionaron bajo la presidencia del doctor Juárez Celmán.

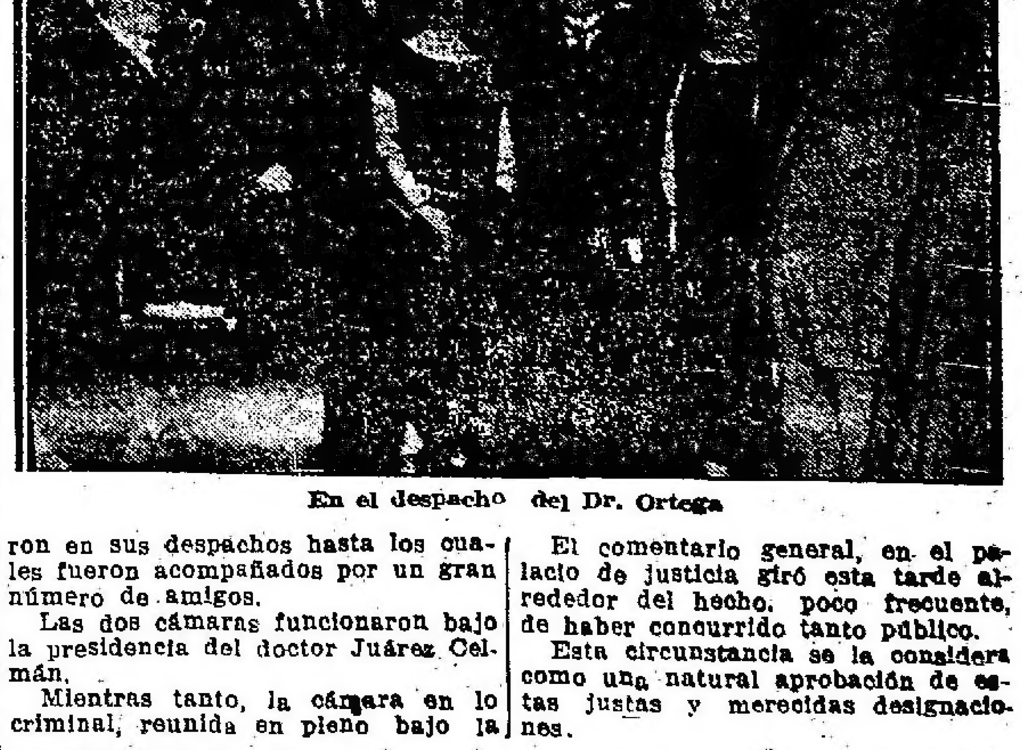
Mientras tanto, la cámara en lo criminal, reunida en pleno bajo la presidencia del doctor Eduardo F. Newton, tomó juramento a los doctores Frugoni Zabala, designado vocal; E. Racedo, fiscal de 2a. instancia, y Victorino Ortega, nuevo juez en lo correccional.

A medida que cada uno de ellos satisfacía los requisitos de la ley, el numeroso público les hacía objeto de cariñosas demostraciones de agrado, formulando luego votos por el feliz desempeño de los nuevos cargos.

A las 16, la Cámara en lo Comercial se reunió con todos las formalidades recibiendo el juramento de los nuevos designados doctores Padilla y Coll.



El doctor Isaac Arriola en su despacho, después de prestar juramento, rodeado de un grupo de amigos



En el despacho del Dr. Ortega

El comentario general, en el palacio de justicia giró esta tarde alrededor del hecho, poco frecuente, de haber concurrido tanto público.

Esta circunstancia se la considera como una natural aprobación de estas justas y merecidas designaciones.



En la Cámara en lo Civil, los tres nuevos jueces prestando juramento.